IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 $ m[c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 lineas

AÑO VIII
BUENOS AIRES, MARTES 5 DE ENERO DE 1869
NUM. 3

## ALMANAQUE

5—Santos Telésforo papa mártir y Eduardo rey. Cuarto nguante á las 3 y 37 de la maña

GRAN REMATE.

Dargamento de China lle-
go en el buqu "Mary" de
Ing-Kong. Pr Alecoa y
t.

E casa e Comerio de los señores H.
inghau y Ca. alle de laypú nú-
23.

unes 4 Mártes 5, Jueves y Viérnes 8
de ro se venderán á plazo straordina-
rios se manifestaran el dil remate el
importante Indísimo surtido sederias y
artículos de novedad cuyo dle es el si-
guie:
18 ases de pañuelos bord de rebozo
con cro nos, surtidos par plaza y to-
das las provincias del inter entrando en
los di eres surtidos colores ectos y nue-
vos, hasta la fecha no venido, lla-
mamo atencion de los se comprado-
res esp almente por la cal de nuestras
espum .
Paños lisos, con rico, un surtido
brillant pañuelos de me bozo, pañue-
los de ite y seis, vei echo, treinta,
treinta yos, treinta y cu ulgadas surti-
dos, lo mor en colores, s para toda la
Républic pañuelos pur manos de los
mas rico en calidad, qu llegado hasta
la fecha, amasco carme lo mas mejor
que ha vido de la Ind to en dibujo co
mo en cidad, fajas de punzoes carmecí
y margeta, seda de co millete lindisi-
ma y pa negra y azul a para bordar de
los colores mas lindos emplean los chi-
nos para los bordados, ros de seda para
ropa de caballeros, p de seda entera-
mente nuevos y zapa de seda bordadas
de preciosos gustos.
ARTICULOS DE DAD,—como para
obsequios de cuyo ante, detalle solo
lamos una parte, sumamente largo;
abanicos de marfil y lo, targeteras, jue-
os de ajedrés, ca floreros, juguetes
e marfil, cuchillo papel, figuras, bas-
nes con adornos, juegos de lavatorio,
esas, escritorios breros y zapatillas,
ajas de escamote oles, juguetes de ni-
s, platos carey tas de nacar, panta-
s, un surtido so, mesitas de juego,
ones, sillas, s canastos para ropa y
a escritorio, ara té, para guantes y
a cigarreras, ras, zapatillas de paja,
orta botellas tas para mesa, costure-
con pié y c costura, estantitos, un
rme surtid ndejas finas, pintadas y
oladas, co esteras de dibujos ente-
ente nuev unes de costumbre de los
os, en pa arroz, obras de los mas
ados arti inos, labatorios charola-
lta nove lumeros de plumas de los
ros del de la China nunca vistos
stos pais ules de alcanfor y otros
os prec articulos que no se pueden
ar.
venta pal de las sederias será los
cimero Lúnes y Mártes, recomen-
d á lo ores compradores quieran
a al r desde las once y media en
p hay naros, para poder enseñar to-
drill surtido arriba mencionado.

## SOLCITADAS

alcarce Diciembre 27 de 1868.
S tores la *Nacion Argentina*.
nos á v. en nuestro número 1 °
pel 13 el corriente volveriamos
obre el anto pueblo en este partidos al ca:
vecindao de este partido, confia
y la leald y rectitud de nuestro
g el Sr. astro, que no decretará la
e n del teeuo elejido por la muni-
cilel pardo, hasta no informarse
bal es e local mejor para dicho
pel inici por los municipales ó
lo este vindario solicita, y cual de
esenta njor porvenir.
reguntaos á los Sres. Municipa-
ls el objo q' los lleva, á fundar un
jun baño, y donde no hay alicien-
para el jblador; qué porvenir es-
jbre queenga á poblar en tal pa-
rvenir ce encontrarán las desgra-
ilias qu llegasen á arrastrarse á
es el sigiente: hambre, desolucion
hé ahilos frutos que recojerian
que lleasen á caer en el lazo; ó
Sres. Municipales, que la aristo-
Buenos Aires, vendrá á probarse.
os de nestros paisanos los que po-
on el obto de tener un rincon se-
su famia, el estrangero laborioso
lucro e sus afanes; y que estran-
ue paisao se poblará en el bañado
ardo asal produce que es la mala
nos invde los campos; quién po-
chacra on el objeto de sembrar en
estéril;(y queremos que produ-
emilla qe se desparrame en dicho
iqui en vender á ese producto dicho chacarero, para dónde podrá esportarlo. Cuando la conduccion de dichos frutos valdria el doble de lo que puede producir este, vendido en cualquier mercado de la capital.

Sucederia todo lo contrario en el terreno que solicita todo el vecindario de este partido 1.° la facilidad del trasporte de toda clase de frutos; 2.° que no faltarian compradores de las cosechas de cualquier labrador y de cualquier clase de granos; 3.° que no es terreno anegadizo, y la calidad de tierras es de lo mejor, ¿cual de los vecinos hoy poblados en ese paraje que llega á tirar cualquier semilla y sin trabajo alguno no obtiene una abundante cosecha?

De ustedes señores Redactores S. S. S.
*Varios vecinos de Balcarce.*

## Municipalidad.

### SESION DEL 16 DE DICIEMBRE.

Leida y aprobada el acta de la anterior con asistencia de los señores presidente, Cuenca, Letamendi y Tamini, el señor presidente manifestó que el objeto de la sesion era tomar en consideracion las modificaciones presentadas últimamente por el señor Robinson.

El señor Letamendi dijo en seguida, que á su juicio, el método que debia seguirse para el estudio de esas modificaciones, era dar lectura articulo por articulo y hacer la comision especial en ellos las alteraciones y comentarios que creyera convenientes.

El señor Cuenca: que su opinion era que debia tomarse previamente en consideracion la última propuesta del señor Robinson y despues las modificaciones presentadas por este proponente.

El señor Presidente: que él queria hacer fijar la atencion de los señores Municipales, sobre la delicadeza del asunto en cuestion, que á su modo de ver, era de gran importancia y se hacia necesario para su estudio la tranquilidad y reposo que no se podian tener discutiéndolo sobre tablas.

Hizo leer en seguida el indice de un trabajo sobre las aguas corrientes etc. que oportunamente ván á presentar los señores injenieros Lacroze y Tassier.

El señor Cuenca propuso se pasaran las modificaciones del señor Robinson á informe del injeniero Municipal el que debia espedirse en el plazo mas breve posible.

Aceptada esta indicacion se levantó la sesion siendo las 3 1[2 de la tarde.

### SESION DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1868.

*Presidencia del Sr. Ascuénaga,*

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Casares, Cuenca, Lagos, Letamedi, Sanchez Boado, Sousa, Tamini, y leidas y aprobadas las actas de las dos ultimas se dió el trámite correspondiente á los asuntos entrados.

El Sr. Cuenca: hizo en seguida presente que la Municipalidad habia abonado una cantidad convenida á D. Liberato Lara del Fierro, por la demolicion de un edificio que obstruye la calle en las de Cangallo y Callao lo que hasta el presente no ha tenido lugar.

Habiendo hecho presente el Sr. Casares que la Seccion de Obras Públicas se habia limitado á aconsejar el pago de una cantidad despues de practicada la demolicion, parece que aceptó la Municipalidad, ignorando si el abono se habia verificado ó no se dispuso tomar los conocimientos necesarios para proceder segun lo que resulte de ellos.

En discusion el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se declare en la consulta del Departamento Topografico que D. Luis Acuña que trata de modificar el frente de su edificio situado en la esquina de las calles de Belgrano y Santiago del Estero, no está en el caso de la ordenanza que prescribe el ochavamiento de estas, el Sr. Casares manifestó que á su juicio no podia obligársele á ochavar el edificio desde que se trata de uno que está en la línea de traza y que solo va á ser reformado en su parte superior.

El Sr. Cuenca: que desde que la ordenanza habla de edificios á construir ó á reconstruir este se halla en el último caso y por consiguiente sujeto á sus prescripciones.

El Sr. Letamendi: que se trata de un edificio en la linea de traza, á cuyo propietario no puede obligársele á demolerlo sin indemnizacion y eso importaria la imposicion de ochavarlo en la parte inferior, añadiendo que debia tenerse presente que la resolucion de este caso serviria de regla general.

En el mismo sentido se espresaron los Sres. Sousa, Lagos y Presidente quien agregó que el parecer de la Seccion de Obras Públicas estaba en armonia con el espiritu de la discusion de la ordenanza.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se puso á votacion el dictámen y fué aprobado.

Leido el dictámen de la Seccion de Hijiene aconsejando se ordene al propietario del alambique situado en la calle de Belgrano frente á la plaza de Monserrat, su traslacion á otro punto dentro de tres meses, el Señor Letamendi hizo presente que en él habia tenido lugar una esplosion que puso en peligro al vecindario, fuera de que segun resulta del uniforme del Ingeniero su propietario no ha llenado las condiciones con sujeccion á las que se le acordó el permiso constituyéndolo en una amenaza permanente por lo que á su juicio debe cesar en sus trabajos dentro de un plazo de uno ó dos meses por ejemplo, se cree largo el de tres que aconseja la Seccion de Higiene.

El Sr. Cuenca: que si el establecimiento es peligroso debe ordenarse su remocion inmediata y no esperar uno ó mas meses.

El Sr. Casares: que lo que á su juicio debe hacerse es ordenar la suspension inmediata de los trabajos, hasta tanto el establecimiento se ponga en las condiciones necesarias.

En el mismo sentido se espresaron los Sres Lagos y Sousa proponiendo este último que se aplicara ademas al propietario una multa.

Los Sres. Cuenca y Letamendi sostuvieron el parecer de la Seccion de Higiene, manifestando que la Municipalidad estaba en su derecho para ordenar si queria la remocion en el dia del Establecimionte, desde que su propietario no habia cumplido con el compromiso que contrajo para con ella al concederle el permiso, lo que habia dado lugar á una esplosion peligrosa y sin la que tal vez se habria ignorado esa falta.

El Sr. Presidente: que cree tambien que la Municipalidad estaria en su derecho para ordenar la remocion del Establecimiento, pero crée mas equitativo la suspension hasta tanto el establecimiento no se ajuste á las condiciones que se determinaran.

Despues de un cambio de observaciones se votó y aprobó el dictamen con supresion de la multa, por no establecerla la ordenanza.

Quedó en seguida acordado que la seccion de higiene presentaria en la sesion próxima un proyecto de resolucion derogango la ordenanza que permite el establecimiento de mataderos libres, para poder tomar en consideracion las solicitudes presentadas sobre el particular.

Acordóse finalmente oir el parecer del ingeniero en la propuesta de don Hilario Pavon para la construccion en el asilo de mendigos de las habitaciones para las hermanas de caridad levantándose en seguida la sesion siendo las cuatro de la tarde.

Rúbrica del señor presidente.
*B. Llorente.*
Secretario.

### SESION DEL 18 DE DICIEMBRE.

Leida y aprobada el acta de la anterior con asistencia de los Sres. Presidente, Cuenca, Letamendí y Tamini; se dió lectura al informe del injeniero municipal en las modificaciones presentadas á su propuesta por el Sr. Robinson.

Los Sres. Tamini y Cuenca manifestaron que ese informe no los satisfacia completamente, sin que esta declaracion importase negar al Ingeniero Municipal los conocimientos cientificos que todos le reconocen.

El Sr. Cuenca dijo en seguida, que se adheria á la opinion emitida por el Sr. Letamendí, en la sesion anterior, de q' se tomase en consideracion articulo por articulo de la última propuesta presentada por el Sr. Robinson, haciendo de ellos las modificaciones que la Comision Especial creyera convenientes.

El Sr. Presidente—que para verificar esos trabajos creia necesario el concurso de algun Ingeniero de reconocidas aptitudes que aconsejase á la Comision en sus resoluciones.

Los demas Sres. Municipales apoyaron esta indicacion, conviniendo en nombrar á los Sres. Ingenieros Lacroze y Tassier para desempeñar el cometido de asesores de la Comision especial en el asunto de las propuestas del Sr. Robinson.

### SESION DEL 21 DE DICIEMBRE.

Leida y aprobada el acta de la anterior con asistencia de los señores Presidente. Cuenca, Letamendi y Tamini, se procedió con el concurso de los señores injenieros Tassier, Lacroze y Pellegrini, al exámen de la siguiente propuesta del señor Robinson.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Los que suscriben elevan á la consideracion de V. la siguiente nueva propuesta, confiando que ella merezca vuestra aprobacion y la de la Honorable Corporacion.

Art. 1.°—Nos obligamos á construir las obras necesarias para el desagüe de toda la Ciudad de Buenos Aires, las obras necesarias para proveerla igualmente de agua filtrada y á empedrar con adoquin paralelipípedo el número de cuadras que la Municipalidad considere necesario; todos estos trabajos bajo las condiciones siguientes:

#### DESAGUES.

§ 1.°—Se construirán todos los caños maestros necesarios, á traves de la Ciudad, de suficientes dimensiones para dar paso y arrastrar los liquidos y materias que al presente fuere necesario desagotar, como tambien los que puedan provenir de un razonable aumento de poblacion.

2.°—A proveer dos estaciones desinfectantes, una al Norte y otra al Sud, con la maquinaria necesaria, bombas, filtros, galpones (*Store Sheds*) que requieren la desinfeccion de todas las basuras provenientes de los caños maestros.

3.°—A construir no menos de 300 resumideros en las calles para dar salida á las aguas superficiales en cantidades suficientes para la limpieza de los caños.

4.°—A construir entradas laterales en los caños maestros, con aparatos para desinfectar los gases mefiticos y tambien construir las aberturas centrales para ventilacion de los caños maestros (*central air Shajts*) todo segun los mejores modelos.

5.°—A probar y construir las aberturas y colocar el caño necesario (*Junction pipe*) en frente de cada casa para facilitar la conexion con los caños de desagüe de las casas.

#### AGUAS CORRIENTES.

Art. 1.°—A construir las obras necesarias para suplir con agua filtrada toda la Ciudad de Buenos Aires, con depósitos y filtros capaces de filtrar 2,000,000, (dos millones) de galones por dia, con facilidades para estender las obras de modo á suplir doble cantidad cuando fuere necesario. El agua será suplida por constante presion y con fuerza bastante para ser llevada á los pisos mas altos de las casas de Buenos Aires.

2.°—A proveer y colocar las necesarias llaves de incendio, una en cada otra bocacalle *(hydrants,)* válvulas de aire, torres de agua.

3.°—A comprar y pagar al Gobierno el monto de la suma que haya pagado por las obras actualmente en construccion próximo á la Recoleta, siempre que esta suma no excediera de la cantidad de seis millones de pesos moneda corriente, debiendo el Gobierno integrar á los proponentes todos los planos, existencias y materiales que haya adquiridos, y las obras construidas, y dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad para su debido cumplimiento, cuya suma s ise ordenara depositar en algun Banco público de Buenos Aires llevando un interés de 7 p§ al año, la cual será devuelta á los Empresarios con intereses adquiridos á la conclusion de las obras en las 400 (cuatrocientas) manzanas.

4.° Los empresarios presentarán los planos necesarios para la construccion de las obras á la aprobacion de la municipalidad, los cuales despues de rubricados por las partes contratantes serán entregados á los empresarios para que por ellos sean ejecutadas las obras propuestas, y estas se llevarán adelante bajo la vijilancia é inspeccion del ingeniero nombrado para este fin.

5.° Las obras que principiarán inmediatamente despues de firmado este contrato.

6.° Los señores Tomas Robinson y Ca. se obligan á no vender ni transferir este contrato en su total ni en parte, pero será llevado todo adelante bajo la inspeccion inmediata.

.7° Los empresarios garanten la construccion de las obras para el desagüe y provicion de agua por lo menos quince (15) cuadras por bimestre y su completa construccion dentro de cuatro años y medio (4 1[2) de firmado este contrato, salvo el caso fortuito ó fuerza mayor bien justificada.

#### EMPEDRADO DE ADOQUIN.

Art. 3.°—Párrafo 1.°—Empedrar con adoquin paralelipípedo cualquiera que sea el número de cuadras que esa Honorable Corporacion considere necesario, despues que los caños de las aguas corrientes y los caños maestros del desagüe hayan sido colocados y el piso suficientemente consolidado para evitar hundimientos *(sinkings.)*

2.°—Los paralelipípedos con que será hecho este empedrado serán de piedra granítica de buena calidad, las dimensiones de estas piedras serán mas ó manos, nueve pulgadas de largo por cuatro de ancho y cinco pulgadas de profundidad.

El empedrado se construirá sobre un lecho de arena perfectamente apisonado y los paralelipípedos serán asegurados con argamasa líquida *(grouted.)*

4.°—§ 1.° El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires pagará á los abajo firmados por las construcciones para desagües *(main sewers)* y aguas corrientes *(water mains)* incluidos maquinaria y aparatos antes descriptos y cañeria para cuatrocientas manzanas (400,) la suma de ochocientas y veinte mil libras esterlinas (lb. est. 820,000) ó su equivalente en pesos fuertes, y pagará un mil trescientas cintuenta libras esterlinas ó su equivalente tambien en bonos de la misma clase, por cada manzana á que la Municipalidad desee estender estas obras, antes de espirar los cuatro años y medio fijados para la construccion.

2.°—Estos bonos ó fondos públicos llevarán un interés de 7 p.§ (siete) al año y una amortizacion de tres (3) p.§ anual y acumulativo.

Los intereses se pagarán trimestralmente, estos en el 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre y la amortizacion se hará por semestres esto és, 1.° de Enero 1.° de Julio de cada año, debiendo hacerse el pago de intereses y amortizazacion en esta ciudad ó en la ciudad de Londres á eleccion de los abajo firmados, y debiendo correr el interés desde la emision de cada título ó bono.

3.°—Los Empresarios aceptarán estos bonos á la par.

4.°—El Gobierno pagará la suma antes especificada en veinticuatro (24) entregas iguales y bimestrales, deduciendo de cada entrega un diez (10) p.§ como seguridad y garantia del cumplimiento del contrato, hasta que esta deduccion alcance á una entrega bimestral, no debiendo luego hacerse deduccion alguna.

5.°—Estas deducciones se depositarán en el Banco Público de Buenos Aires, y se entregarán á los abajos firmados con los correspondientes intereses á la conclusion de las obras de desagüe y aguas corrientes.

6.°—En el caso que la Empresa haya construido al fin de diez y ocho meses despues de firmado este contrato la cañeria para cloacas y aguas corrientes en ciento treinta y tres (133) manzanas en lugar de cien (100), el Gobierno pagará á la Empresa la diferencia entre una tercera parte de la cantidad estipulada del precio que tiene que pagar las cuatrocientas manzanas en lugar de una cuarta parte, y si al fin de dos años y medio se encontrasen construidas las cañerias en doscientas sesenta y seis manzanas, pagará á la Empresa dos tercois del monto de la suma especificada para las cuatrocientas (400) manzanas en lugar de la mitad.

7.°—La Municipalidad deducirá igualmente de las doce primeras entregas la duodécima parte de la suma convenida como precio que debe pagar la Empresa por los planos, materiales, trabajos y existencias de las obras para la provision de aguas filtradas actualmente en progreso.

8.°—La primera entrega de estos bonos á la Empresa se hará seis meses despues de firmado este contrato.

9.°—La Municipalidad garante á la Empresa el poder abrir las calles, caminos, veredas y cualquier propiedad donde fuere necesario para el objeto de llevar adelante estas obras, asi como el poder de cerrar al tráfico público, desde donde fuere necesario, mientras las obras estuvieran en construccion.

10.—Acceder gratuitamente los terrenos siendo Municipales, para la construccion de las dos fábricas de desinfeccion, y siendo tierras del Gobierno Provincial solicitar el mismo privilegio.

11.—Que será prohibido enteramente á persona alguna de hácer conexion de los caños de desagües de las casas con las cloacas grandes, el caño maestro sin permiso por escrito de los Empresarios, asi para evitar el despojo de los materiales ó aguas servidas en los caños maestros, antes que las fábricas de desinfeccion estuvieren completamente prontas para funcionar.

12.—El Gobierno de la Provincia solicitará del Gobierno Nacional el privilejio de importar libre de derecho de introduccion é impuesto, todos los aparatos, maquinarias, materiales y demás cosas necesarias para la construccion de estas obras en todo el Municipio de Buenos Aires.

13.—La Municipalidad tambien exonerará á los Empresarios de los impuestos de patentes de cualquier clase, siendo imunicipales, durante el mismo tiempo.

4.°—§ 1.°—El Góbierno de Buenos Aires pagará á los Empresarios la cantidad de cuatro pesos fuertes por vara cuadrada de empedrado con adoquin paralelipipedo, en bonos públicos de la misma clase de los anteriormente especificados y las obras se mensurarán cada dos meses debiendo pagarse el total de lo construido sin hacerse deduccion ninguna en estos pagos.

Solicitará los mismos previlegios para estas obras, que los pedidos para la construccion de desagües y provision de aguas corrientes, como tambien el derecho de introduccion de todos los materiales libres de todo derecho de contribucion.

#### ARTICULO ADICIONAL.

Si por caso que la Municipalidad quiere cambiar el punto de donde se debe sacar la agua para proveer la ciudad (como por ejemplo los Olivos), la empresa hará estos trabajos á precios convencionales, pagando el costo actual de los materiales que puede utilizar en las obras nuevas.

Dios guarde al Sr. Presidente y los miembros de esa Honorable Corporacion muchos años.

*Thomas Robinson y Ca.*

Puesto á discusion el articulo 1° resultó aprobado sin alteracion.

Despues de leido el párrafo 1° de la Seccion «Desagues» el Sr. Pellegrini dijo: que las dimensiones de los grandes caños de desague, debian de ser de cuatro metros cuadrados de seccion en lo parte Sud y de cinco en la del Norte.

Los Sres. Fassier y Lacroze opinaron que las cloacas ó caños de desagüe, fueran de seis diferentes dimenciones; la primera cloaca ó sea la receptora, de veintidos metros cuadrados, la segunda de diez y seis, la tercera de doce, la cuarta de ocho, la quinta de seis y la sesta de cuatro.

Despues de leido el 2.° párrafo, el Sr. Presidente dijo: que la palabra «Basuras» estaba empleada equivocadamente, que probablemente el Sr. Robinson se referia á las materias fecales.

El Sr. Lacroze manifestó en seguida, la conveniencia de establecer previamente el desinfectante que se emplearia en las grandes estaciones de desinfeccion, que á su juicio, el que mas convendria era el acido feinci, no solamente por sus escelentes calidades químicas; sino tambien por su baratura.

El señor Pellegrini contestó oponiéndose á la de sujecion por creerla innecesaria, concluyó diciendo que en todo caso que tuviera que optar por algun desinfectante él eligiria la cal.

Discutióse en seguida el modo como habian de practicarse las plantaciones.

El señor Pellegrini, encomió las ventajas de la arena de nuestro rio, para hacer uso de ella en los grandes filtros.

Los señores Lacroze y Tassier propusieron el siguiente sistema de filtracion que fué aceptado.

Los grandes filtradores constarán de dos grandes capas, la primera de cascajo de cinco centimeros de espesor, la segunda de arena gruesa tambien de quince centimetros, la tercera de carbon y la cuarta de arena fina ambas con un espesor de diez centimetros.

En el 3er párrafo se convino en aumentar el número de resumideros á cuatrocientos debiendo acompañar á cada uno una valumba de palanca.

El 4° y 5° fueron aceptados sin ningun genero de alteraciones.

En la discusion del articulo 1.° de la Seccion de «Aguas Corrientes» los Sres. Ingenieros estuvieron en divergencias de opiniones.

El Sr. Pellegrini fué de opinion por que el minimun del agua que debia servirse al público ascendiese á la cantidad de quince mil metros cubicos, debiendo ser los caños maquinarias de suficientes dimensiones para poder servir, en caso necesario, una cantidad doble.

Los Sres. Tassier y Lacroze opinaron por que ese minimun ascendiese é 40,000 metros cubicos debiendo estar los caños y maquinarias en aptitudes de poder servir hasta la cantidad de 75,000 metros.

Se convino en que la mayor altura á que debia llegar el agua en la ciudad fuera la de quince metros arriba del punto mas inminente que se encontrase en el radio de las cuatrocientas manzanas, en las que se construirian estas obras.

En el segundo párrafo se hizo la modificacion de que se colocaria una llave de incendio en cada boca-calle,

Los Sres. Tassier y Lacroze hicieron notar la dificiencia de una llave de interrupcion que es de indispensable necesidad para practicar la compostura de los caños y efectuar la toma de agua, como igualmente un bitoque de decoque.

En cuanto á la torre de agua, esos mismos señores optaron por que se suplantara por un recipiente dé aire ó acumulador de fuerza.

El Sr. Pellegrini opinó por la conveniencia de una torre de agua.

Se reservó la discusion del tercer párrafo hasta tanto, no se recibieran algunas esplicaciones que oportunamente se pedirian al proponante Sr. Robinson.

El 4° fué aceptado conviniendo que se pedirian los planos por duplicado.

El 5° fué igualmente aceptado agregandole «cuando fuese aceptado el contrato por la Legislatura.»

El 5° y 7° fueron tambien aceptados cambiando únicamente en este último la palabra «cuadra» por manzanas.

Leido el párrafo 1° del articulo tercero y no habiendo observacion alguna que hacer se aceptó tal cual estaba en la propuesta

En el 2° párrafo se convine en que las dimensiones de los paralelipipedos serian de 20 centimetros de longitud por 20 de profundidad y 10 de ancho, dado como maximun una tolerancia de un centimetro.

El espesor de la capa de arena que se emplearian para consolidar el piso seria de 8 centimetros.

Los demas articulos que se refieren á la parte financiera de la propuesta se reservaron oportunamente.

Unicamente en el párrafo 9° del articulo 4° el Sr. Lacroze propuso la siguiente modificacion que fué aceptada.

«Toda vez que un tercero se hallase perjudicado en sus derechos adquiridos será obligacion del constructor, indemnizarlo en los perjuicios que se le causaren.»

En el párrafo 10° se hizo tambien esta otra modificacion que como la anterior se aceptó.

«En el caso que la Municipalidad y el Gobierno Provincial no tuviesen los terrenos necesarios para la construccion de las fabricas de desinfeccion, el contratista se los proporcionará, debiendo la autoridad respectiva facilitarle la espropiacion de los terrenos por cuenta del contratista.»

Los Sres. Tassier y Lacroze propusieron la siguiente adiccon al contrato, que fué aceptado por la Comision Especial.

Art. 5°—Se nombrará una Comision compuesta de cinco personas; cuyo número se agregarán uno ó mas Ingenieros; el cometido de esta Comision será la vigilancia y superintendencia de las obras hasta su conclusion. La Comision se nombrará entre 20 peones de los cuales se sacaran cinco por medio de un sorteo, de los restantes se nombraran los suplentes.»

Finalmente los mismos Sres. Ingenieros indicaron que el mejor punto del Rio de la Plata para extraer el agua con destino al servicio púdlico, era el que se encontraba frente á la quinta del Sr. Laprida, próximo al pasage denominado los Olivos.

Se levantó la sesion á las 4 de la tarde.

AZCUENEGA.
*Eduardo Dimet.*
(Secretario)

## Correo del Pacifico

### Ecuador

«La Estrella del Panamá», refiriéndose á cartas reservadas á Chile, dá la noticia de que el Ministro del Ecuador en Santiago, habia arreglado con el gobierno chileno el restablecimiento del comercio del Ecuador con España, comprometiéndose Chile á no hostilizar los buques mercantes españoles q' vengan al Pacifico, provistos de pasavantes escutorianos, con la condicion de que solo por arribada forzosa pueden tocar en sus costas.

El 5 de Noviembre se habia instalado el banco del Ecuador en Guayaquil, dando el mismo dia principio á sus operaciones.

### Perú

El Ministro de Relaciones ha pasado al Encargado de Negocios en Bolivia una nota referente á la cuestion de sus limites con ese pais y el Brasil. El Sr. Ministro manifiesta que á juicio del gobierno peruano, el medio que solo hay de llegar á un resultado, seria el nombramiento de comisarios por parte del Perú, de Bolivia, y del Brasil, á fin de verificar la demarcacion difinitiva de los respectivas territorios.

Varios sarjentos de caballeria acantonados en Chiclayo habian intentado un motin, que fué sofocado por los gefes y oficiales del mismo cuerpo. Los autores han sido traidos á la capital.

Hay pendiente una cuestion contra el obispo de Puno, por haber celebrado, un sínodo y publicado su constitucion sin dar cuenta al Gobierno. El diocesano parece que pretende desconocer el derecho de patronato.

### El terremoto de California

El cónsul Chileno dice lo que sigue:
*San Francisco, noviembre 5 de 1868.*
Señor Ministro:

El dia 21 de octubre próximo pasado, á las ocho menos cinco minutos de la mañana, se hizo sentir en esta ciudad y en los demas pueblos de este Estado, un fuerte temblor, que duró como 54 segundos, causando perjuicios de mucha consideracion, principalmente en esta. Si el sacudimiento hubiese sido un poco mas prolongado, sin duda que los edificios de esta poblacion, principalmente los de material de piedra y ladrillo, habrian sido derribados. Los perjuicios sufridos han sido principalmente en los edificios antiguos levantados al ortente de la ciudad, que era en otro tiempo lecho de mar.

El número de muertos por causa del temblor llega á ocho, pero el de los heridos es mucho mayor.

Despues del temblor de ese dia sucedieron muchos otros y hasta la fecha, raro ha sido el dia que no se haya sentido uno ó mas temblores,

Esto y el recuerdo fresco en la memoria de todas las desgracias que han esperimentado los pueblos del Perú y del Ecuador, tiene muy alarmada á esta poblacion. Sin embargo, en las transacciones mercantiles y de bienes raices no ha ejercido una grande influencia. Si despues ocurriese algo notable lo trasmitiré á V. S. oportunamente.

Dios guarde á V. S.
ENRIQUE BARROCILHUT.
Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de Santiago de Chile..

### Rumores sobre cambio de gabinete.

Diciembre 14.

Desde ayer circula, con caracteres de mucha veracidad, el rumor de un cambio de gabinete que debe operarse hoy ó mañana. Salen Reyes, Blest y Echáurren, y entran como reemplazante para la Hacienda, Melchor Concha y Toro; para la Justicia. Vargas Fontecilla; para la Guerra y Marina, el coronel Saavedra.

Amunátegui, que está triunfante, continúa á la cabeza del gabinete. Reyes será nombrado inspector delegado del gobierno de los bancos de Santiago y Valparaiso, con una renta de mil pesos por cada banco.

Algunos dicen que será Blest y no Reyes quien tenga este destino.

### La crisis ministerial

En carta de la capital, de persona respetable. se dice lo siguiente:

«Sé de positivo que sale Reyes y que la reorganizacion del Ministerio depende de que Blest dice que él no tiene por qué salir, y que no hallaria en qué fundar su renuncia, desde que está tan bien con el Presidente, con Miguel Luis, con todos y hasta con los rojos; que, por otra parte. él tiene compromiso de permanecer (con los clericales) y que no sale.

Conchita entra en lugar de Reyes y éste queda en lugar de aquel en el Banco Garantizador. Amunátegui se propone llevar á Vargas á la Justicia y á Saavedra á la Guerra.»

### Gran temblor en Coquimbo

Por parte de Coquimbo se sabe que esta mañana á las dos hubo un fuerte temblor de tierra.

Hasta ahora se ignora la importancia de los daños causados en los edificios; pero se sabe que las paredes del edificio dentro del cual está el gasómetro de la compañia de Gás, se ha rasgada algo.

### Estados Unidos

RESULTADO DE LAS ELECCIONES
*Por Grant y Cotfax.*

| Estados | Electores | Mayoria popular |
|---|---|---|
| Maine............ | 7 | 28,000 |
| Nueva Hampshire.. | 5 | 7,000 |
| Massachustts....... | 14 | 75,000 |
| Rhode Island...... | 4 | 5,455 |
| Connecticut....... | 6 | 3,041 |
| Vermont.......... | 5 | 31,000 |
| Pensilvania........ | 25 | 20,000 |
| Virjinia Occidental. | 5 | 8,000 |
| Obio.............. | 21 | 35,000 |
| Indiana........... | 13 | 10,000 |
| Illinois........... | 16 | 50.000 |
| Michigan.......... | 8 | 30,000 |
| Wisconsin......... | 8 | 15,000 |
| Iowa.............. | 8 | 55,000 |
| Nebraska.......... | 3 | 4,000 |
| Tennessee......... | 10 | 30,000 |
| California........ | 5 | 1,500 |
| Nevada........... | 3 | 1,000 |
| Missouri.......... | 10 | 20,000 |
| Kansas........... | 3 | 5,000 |
| Carolina del Norte. | 9 | 3.000 |
| Minnesota......... | 4 | 5,000 |
| Carolina del Sur... | 6 | 6,000 |
| Florida........... | 3 | |
| Arkansas.......... | 5 | |
| Alabama.......... | 8 | 5,000 |
| 26 Estados...... | 214 | |

*Por Seymour y Blair,*

| | | |
|---|---|---|
| Nueva York....... | 35 | 7,474 |
| Nueva Jersey...... | 7 | 2,733 |
| Delaware.......... | 3 | 2,500 |
| Malyland.......... | 7 | 45,000 |
| Kentucky.......... | 11 | 70,000 |
| Lcorjia............ | 9 | 35,000 |
| Louisiana.......... | 6 | 30,000 |
| Oregon........... | 5 | |
| 8 Estados........ | 79 | |

### Méjico

*La destruccion de San Blas*

Escriben de San Blas con fecha 30 de Setiembre:

«Hoy tomo la pluma para referirle el triste acontecimiento que hemos tenido que sufrir.

Desde las 10 de la noche comenzó á sentirse un viento fresco por el norte, que pasó desapercibido, á pesar de estar amenazando mucha lluvia, hasta las cinco de la mañana, en que se comenzó á observar con algun temor un fuerte y terrible huracan; desde esa hora fué aumentando el viento. Una hora despues se desató el temporal por todos rumbos, comenzando á tumbar una que otra casa de palapa, una hora mas tarde cambi el viento de S. E. con mucha fuerza, caye do las casas de teja y los arboles. A las 8 la misma volvió á cambiar el viento al S., entonces ya todo fué consternacion y espanto; las gentes desesperadas corrian á refu jiarse en el cerro, tambien una inundaci porque ya el mar entraba hasta la esquina de la plaza del Mercado, donde dejó la corriente varias canoas que arrastró del estero. Todos los buques que habia en el pozo rompieron sus cadenas y se fueron para el bajo. «La Manuela» quedó encallada en la punta del citado bajo. «La Jacoba» se fué encima del vapor «Anahuac» y averió. Algunas lanchas quedaron volteadas con la quilla para arriba. A las nueve comenzó á calmar el viento, sin haber habido ninguna desgracia en las personas de la poblacion, que se han quedado en la calle. Una canoa que venia de Chumetta naufragó, ahogándose tres marineros y uno se salvó. El puente para pasar á la garita se perdió, así como los demas del camino. El almacen que hay en el Conchai quedó destechado y mojado los efectos que á la sazon se hallaban dentro.

Son las dos de la tarde y aun sigue lloviendo.»

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Enero 5 de 1869

### El general Conesa en los Clubs.

Vemos figurar el nombre del General Conesa, como presidente de Clubs electorales, tomando una parte activa en la política interna de la provincia de Buenos Aires.

No negamos al General Conesa el derecho de tomar parte en el movimiento politico de una de las localidades de su patria. Pero el General Conesa, además de ciudadano, e Inspector y Comandante General de arm de la Nacion y ejerce su mando milit en el territorio de la Provincia de Bueno Aires.

El Gobierno Nacional, por repetidas órdenes y circulares, ha ordenado que ningun gefe con mando militar, pueda tomar parte, directa ni indirectamente, en los asuntos internos de las provincias donde ejerzan ese mando.

El General Arredondo fué procesado por esto, por el Vice-Presidente D. Marcos Paz, invocando la vijencia de esas mismas disposiciones, llevando el decreto de acusacion á su pié las firmas de los Ministros Rawson, Gonzales, Uriburu, Martinez, y Ugarte.

El Presidente Sarmiento, al mandar sobreseer en aquella causa, reconoció y revalidó la vijencia de aquellas disposiciones, no obstante de atenuar la gravedad de la falta.

El mismo Presidente Sarmiento, invocando esas mismas disposiciones, destituyó de *motu propio* al Coronel Cornejo en Salta, sin que para ello precediese acusacion ni constancia oficial, por la sola denuncia de una correspondencia de diario que atribuia al Coronel Cornejo tomar parte en el movimiento electoral de la Provincia de su nacimiento y por el solo hecho de ser gefe en ella con mando militar.

Ahora, el general Conesa hace lo mismo q' el general Arredondo, sin las ciscunstancias atenuantes que se hicieron valer en favor de Arredondo y hace mas q' Cornejo teniendo un mando militar mas considerable y mas responsable q' el de todos los demás generales. Con este ejemplo, pronto veremos á Mansilla presidiendo Clubs en Córdoba y á Arredondo presidiéndolos en San Luis, San Juan, Men-

---

# OLLETIN

## BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA
NCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS
OVELA HISTÓRICA ORIJINAL
POR
l Fernandez y Gonzalez

## Libro III

### ERCO DE MAYORGA

cias, dijo al entrar en el aposento,
e habeis esperado verdad es que
e os convenia; no importa gra-
é diablo de bulto es ese que traei
e vuestra capa? dijo Zancudo: ¿es
osa mala?
muy buena para este tiempo, con-
paje, por que dá calor; pero supon-
s habeis venido á la ligera, y como
correr una aventura en que necesi-
encubrirnos, me he traido esta capa
la mia.
mirad, dijo Zancudo, no vine, muy
que como ya estamos en agosto, las
van haciendo frescas.
ais para mi mas que esta capa?
ndosela.
que sí, dijo el paje sacando de
pergamino enrollado: tomad y
ica sortija está sujeto ese per-
el pergamino enrollado estaba
magnífica sortija de oro, con
intenso, ó sea carbunclo.
itó la sortija al pergamino, se
dedo y leyó lo siguiente:
muy principal necesita habla-
que os dé esta carta, pero no
temerarios, porque no es por
s llama: sed prudente, y sa-
os os va ó mucha fortuna, ó
o que hubiera lugar,»
rascó la estremidad de la ore-
o le parecia ya la aventura tan
antes; sin embargo, tuvo paciencia, guardó el pergamino, se arregló la capa y el birrete, y dijo al paje:

—Os sigo.

—Pues andando, contestó el paje.

Y salió del aposento, cuya puerta cerró por fuera Zancudo, guardándose la lleve, por que aunque no tenia guardar otra cosa que sus armas y el caparazon de su caballo, eran tales aquellos tiempos, que las armas escaseaban y se las deseaba.

Salieron á la carrera de San Frascisco, siguieron por ella hasta la calle de Santiago, pasaron junto á la universidad, el palacio episcopal y la catedral, y llegando al Esgueva y frente al puente de Cancelada, el paje llegó á un postigo de una gran tapia, sobre la cual se veian gigantescos árboles.

—A ver si sois prudentes y recatais vuestros pasos cuando hayamos entrado, observó el paje; mirad que os poneis en peligro.

—Racataréme yo cuanto sea necesario, dijo Zancudo, no por mi peligro, sino por el de la persona que me llama.

—Pues adelante, dijo el paje.

—Y abriendo sin ruido el postigo, entró y trás él Zancudo.

Se encontraron en un humbroso huerto, por el cual adelantaron bajo los árboles, hasta llegar cerca de una fuente.

—Sentáos, que aquí hay poyos de piedra, dijo el paje, y esperad á que venga yo á buscaros.

Y el paje se alejó.

Llegó al muro de una gran casa y una puertecilla abierta en él, puesta sobre dos escalones.

Por aquella puertecilla se entró á unas escaleras de ojo inmediatas á ella, subió como treinta peldaños, tomó por un pasadizo estrecho y penetró en una habitacion oscura.

Pero en el fondo de ella, á través de las aberturas de un tapiz, se veia luz; y no solamente se veia, sino que se oian dos voces, una de hombre y otra de mujer, que hablaban alternativamente.

—¡Ah! esclamó el paje: la señora no está sola, está con ella su merced.

Este tratamiento que el paje daba á la persona que junto á su señora sentia, demostraba que esta persona era no menos que un infante.

En efecto, era don Enrique el Senador, porque la casa donde estamos era la de la Palomilla, y esta era la dama que con don Enrique hablába.

Acercóse el paje para escuchar, porque todos los criados adolecen de este achaque, especialmente los de confianza, como parecia serlo el paje, atendida la mision que le habian encomendado.

—Todo se vuelve contra mi, decia el infante: yo tenia confianza en que los aragoneses apretarian de tal modo sobre Mayorga, que la reina se veria reducida á casarse con el infante de Aragon para que su hijo no perdiese el reino, y......soldados con que combatir á los aragoneses, y Dios echa sobre ellos la peste.

—Ya lo sabia yo eso desde esta mañana por un correo que me envió á matacaballo el infante don Pedro, y habia tomado mi resolucion.

—¿Y que resolucion ha sido la vuestra, mi amado esposo?

—Lo que yo tenia pensado en Castilla; esto es, casar á la reina con el infante de Aragon, para tener con esto motivo y hacer que el reino la quitase la tutela del rey y quedar yo solo gobernando el reino, no puede ser: me torno á lo de Andalucía, y he de vender al rey de Granada á Tarifa para aumentrr mi estado y el vuestro, que no son tanto que con vengan á un infante, hijo de rey: y tan resuelto estoy, aunque no he querido decíroslo hasta ahora, que esta misma noche, y sin despedirme de la reina, me pongo en camino: ya veré yo cómo me gobierno con don Alfonso Perez de Guzman, que está empeñado en que Tarifa no se venda, á pesar de que yo le digo que el rey necesita mucho dinero, y que si hoy vendemos a Tarifa por los cuantos de dobla que nos ofrece el rey de Granada, mañana la cobraremos, quitándosela al rey moro por fuerza de armas.

—Y si entregais al rey los dineros que el rey moro pague por Tarifa, ¿qué vais ganando?

—Las villas y castillos que me da en la frontera de Granada el rey moro por aldealas de esta venta.

—¡Ay, señor mio! dijo la Palomilla: pues id cuanto antes, que me placeria mucho tener villas y castillos en esa hermosa Andalucía.

—¡Qué! ¿vos no os venis?

—No, no señor: yo me quedo, yo hago falta aquí, al lado de la reina, para ayudaros con mis buenos oficios.

—Mirad no sea que, como dicen, querais quedaros al lado del rey.

—¿Y quién dice eso? Otra nueva calumnia otra infamia; un niño. ¡Bah! vos estais loco: los años os han reblandecido los sesos. ¡Yo! ¿doña Juana Nuñez de Lara manchar mi estirpe? Calláos, que no quiero ofenderme, por que eso no lo dice nadie mas que vuestros celos.

Dicen, recargó el infante don Enrique, que mi sobrino el infante don Juan os traia y os llevaba y disponia de vos y de vos se aprovechaba para su intento.

—Pues ved que bien le han salido sus intentos al infante don Juan.

—Han cambiado los sucesos, y ha tenido que irse: ¿qué iba á hacer solo con la reina, habiéndola abandonado vuestros hermanos y don Diego de Haro? hundirse con ella, ¿no es verdad? Don Juan no es de los que se están en una casa que amenaza ruina: á esto se lo lleva el diablo, doña Juana; á la reina la echan; no la puede ver nadie; ella es la causa de todas las miserias, de todas las calamidades que afligen á Castilla.

—¡Que no la puede ver nadie, y esta tarde la aclamaban rabiando, como si no hubieran nacido para otra cosa que para decir: viva la reina, y viva y reviva!

—Cuatro picaros pagados que vocean, y tras de los cuales vocean los tontos, que son muchos: que no hubiera venido la peste sobre los aragoneses, que hubiesen tomado á Mayorga, apoderádose de Burgos, proclamado allí al infante don Alfonso y venídose acá, y veriamos á quién victoreaban los de Valladolid, si á Fernando IV y á su madre, ó al señor rey don Alfonso el Onceno. Pero esa peste que ha venido sobre los aragoneses no es mas que un respiro: esto se hunde, yo os lo aseguro; es necesario aprovechar el tiempo, vender cuanto antes á Tarifa, tomar esas villas y castillos que nos da el rey moro, y despues.... que suceda lo que quiera. Me parece bien que vos os quedeis para ayudarme al lado de la reina: además, que no quisiera yo que os viesen en Granada, donde vos sois muy hermosa, doña Juana: podria enamorarse de vos el rey moro mas que de Tarifa, y encontrarme sin saber cómo en un encierro y vos en otro, por mas que el vuestro fuese muy bello, en el harem de la Alhambra.

—¡Ah! no me digais eso don Enrique; me dais pavor. ¡Oh, Dios mio! ¡yo, mujer de un rey moro! idos, idos solo: no es prudente que yo os acompañe, ni por lo que yo puedo hacer aqui, ni por lo que allá pudieran hacer con nosotros si yo fuera: ¿y cuando pensais iros?

—Ya os he dicho que sin despedirme de nadie, entre dos luces, cuando ábran las puertas de la villa.

—Pues entonces, no os descuideis, que teneis que dar muchas órdenes á vuestros servidores y preparar muchas cosas.

—¡Oh, si! como que yo no pensaba moverme tan pronto: ¡infierno! la peste en el campo aragonés, la imposibilidad del cerco, el triunfo momentáneo, si, pero al fin triunfo de la reina: ha nacido con buena estrella: cuando se le cree cercada por todas partes, sin amparo, se vá á rezar al Cristo de los Desamparados, y se encuentra con que ya el Cristo ha cuidado de ella y ha matado á rayos, si no ha hábido otro medio, á sus enemigos.

—Pues entonces, si Dios la ampara, don Enrique, mejor es servirla bien para sacarla mas, que ponerse frente á ella, porque como Dios la ha amparado hasta ahora, la amparará siempre.

—Es que Dios se cansa, contestó impiamente el infante; es que Dios dice; ayúdate y te ayudaré: es que no se puede confiar siempre en milagros; es que un dia puede venir la tempestad tan de recio y tan de improviso, que no se encuentre recurso; es que á la reina no puede servirla nadie: porque como la reina no pone fuera de combate á ninguno de sus enemigos, no hay quien se atreva á ayudar francamente á la reina para ser perpétuamente combatido: ya antes de casarme yo con vos, cuando vuestro hermano don Nuño Gonzalez se desnaturó porque no le dieron lo que queria, aconsejé yo á la reina le cogiese y le descabezase, á fin de evitar que otros ricos hombres se nos viniesen con que se desnaturaban é iban á aumentar las fuerzas del enemigo: ¿y sabeis lo que me dijo la reina? Dejadle, está obcecado: él se arrepentirá y volverá: no se puede, doña Juana, no se puede servir á una reina que todo quiere hacerlo con la dulzura y la misericordia, y que cuando se ve apurada apela á las rogativas. La echarán, no tengais duda de ello, la echarán, y tal vez muy pronto, porque esto anda malo, y es necesario que antes de que la echen hayamos hecho nosotros lo que nos conviene. No; si no estáos quedo, y nos encontraremos cuando menos lo pensemos por puertas, sin tener adonde volver la cara y perseguidos y asendereados, y tal vez degollados, por haber servido á la reina: lo que yo hago es lo que debe hacer todo hombre prudente.

—Hareis bien, don Enrique, y harto se conoce la gran esperiencia que habeis adquirido en vuestra larga vida.

—De la cual veintiseis años han sido de prision, y todo por haber servido á otro muy virtuoso y humano y misericordioso, á Conradino. ¿Y qué adelanté con servirle? que á él le mataron y á mí me encerraron, porque me iemieron: no quiero que me suceda otra vez, y no volvera á suceder. Adios, doña Juana, recogéos si os place, segura de que no vendré á turbar vuestro sueño; me despido ahora definitivamente de vos: allá, desde el Andalucia, os enviaré frecuentemente correos con lo que hubiere: haced vos lo mismo á fin de que yo sepa lo que sucede por aquí.

—Lo haré, señor mio, lo haré, dijo doña Juana; id con Dios, él os ayude y os torne pronto á mis brazos, que os amo mucho.

—Adios, señora, adios, y espero que nos volveremos pronto á ver y con buen suceso.

Y el viejo marido abrazó friamente á la jóven esposa y salió.

Doña Juana se quedó murmurando:

—El se va y sin despedirse de la reina; yo tambien me voy; creerán que me he ido con él.

### CAPITULO VII.

EN QUE SE VÉ QUE ZANCUDO TENIA MAS AMBICION QUE LO QUE ERA DE ESPERAR

Zancudo se desesperaba, sentado junto á la fuente, bajo la espesa sombra de los árboles, oyendo el monótono rumor de la caida del agua, y no muy tranquilo, por que, en fin, la casa en que se encontraba parecia gran de, debia haber en la servidumbre gente dura, y no era muy impresumible una paliza, si por un azar cualquiera le encontraban dentro y metido aun; y luego, segun él decia, para que diablo le llamaban si tardaban tanto.

Por último, se oyó por un sendero el crujido de un brial de seda que determinaba el paso de una mujer que avanzaba rápidamente.

—¿Está ahí el que ha sido llamado? dijo doña Juana que ella era.

—Sí, noble señora, contestó poniéndose de pié, Zancudo.

—¿Sois el caballero que ha llegado esta tarde de Mayorga?

—Sí, noble señora.

—¿Sois de la compañia franca del caballero del Aguila Roja?

—Soy su alferez.

—Valiente debeis ser, cuando sois alferez de tal capitan.

—No soy manco.

—¿Y cómo sois valiente sois callado?

—Un poco, señora mia, un poco; podeis echar en mi todo cuanto querais, segura de que no saldrá á luz.

—¿Qué sucede en Mayorga? dijo doña Juana, sentándose en el mismo poyo donde habia estado sentado el alferez.

—En Mayorga sucede, señora, que los vivos se mueren, y que á los muertos los entierran.

—Eso sucede siempre; pero dicen que hoy una peste horrenda en Mayorga.

—No dicen la verdad: en Mayorga, cuando yo me vine, no habia ningun apestado; la peste estaba en el campo aragonés.

—Dicen que es terrible.

—Sí, señora, sí, espantosa; ni el *Kyrie eleison* alcanza á los apestados.

—¡Gran milagro!

—Si á fé, y beneficioso para nosotros, que no sabiamos qué hacernos ya con los aragoneses: hace cinco dias me dieron á mi tal mazado en un hombro, que aunque soy poco menos fuerte que el acero, estoy que no puedo hacer movimiento con la izquierda que no me duela, y ando bizmado que dá lástima.

—¿Y vuestro capitan? ¿No ha salido mal parado en esta campaña.

—¡Ah, señora! mi capitan tiene un hachazo en la cabeza.

—¡Dios mio! ¿y cómo vive? esclamó anhelante doña Juana.

—Vive por que el hacha tuvo que partir el almete y el capuz de mallas, y por lo tanto no pudo partir la cabeza; pero la herida es grave, muy grave; tiene además una lanzada en un muslo y otra en la espalda, bastante profundas, y seis ó siete menos graves: necesariamente, como que en la guerra no se vá á coger pasta flora.

—De modo, que vuestro capitan está muy en peligro.

—Señora, contestó exagerando el picaro de Zancudo, mi capitan, si no ha muerto á estas horas, estará en las últimas.

—¡En las últimas, decis! esclamó con un afan infinito doña Juana.

—¡Sí, señora, si, y esta es una gran desgracia! esclamó compungiéndose Zancudo: que vá á ser de nosotros sin nuestro capitan!

E hizo como que lloraba.

La Palomilla, que era vivamente impresionable, que se enamoraba de imaginacion y que habia hecho su sueño de Zayda Fatima, creyendóla hombre, se aterró.

—Pues yo quiero ir, dijo, adonde está vuestro capitan, para hablarle si está vivo, para cuidarle, para llorarle si ha muerto.

—Y bien señora, dijo Zancudo, cuando querais os monto á la grupa de mi caballo, que es un corcel muy fuerte, y partimos.

—No hay necesidad de tanto: esperadme mañana en la primera venta que encontreis despues del Puente Mayor, y uníos á mi como si no me conocierais; hablad, haremos el viaje juntos, yo iré con mis servidores.

—¿Y en qué os conoceré, señora?

—En que iré montando una hacanea rucia.

—Muy bien, señora.

—Ahora idos, y para que tengais aficion en servirme, tomad.

—¿Ha de ser necesariamente mañana el dia de la partida, señora? dijo Zancudo tomando una bolsa que doña Juana le habia dado, y por cierto bien repleta.

—Necesariamente mañana al amanecer, contestó doña Juana; y si fuera posible antes seria.

—Es que, señora, yo tengo que hacer mañana en Valladolid.

—¿Y qué teneis vos que hacer en Valladolid?

La reina me ha llamado caballero, y cuando un rey llama caballero á un hidalgo, caballero le hace, porque un rey no puede ni debe mentir.

—¡Ah! ¿con que vos quereis ser caballero?

—¡Ah! si, señora: los caballeros hoy medran mucho; porque suponed que yo con cuatro cuartos que vos me deis ó que me dé mi capitán ó que coja en el saco de una villa, armo á quince ó veinte buenos mozos, me voy sobre la frontera de Granada, husmeo, encuentro una villa poco defendida, la sorprendo, la gano, se la entregó al rey mi señor, y como ya soy caballero el rey mi señor me hace rico hombre de la villa, y con la gente de la villa y los pechos que me paguen, aprovechando una guerra de Castilla con Aragon ó Portugal, que eso sucede todos los dias, parto á sus fronteras con un buen golpe de lanzas y con algunos buenos ingenios, embisto otra villa, y la tomo, y cátate aqui que crezco y soy un rico hombre respetable; y luego, el señor rey me necesita un dia, y yo no le sirvo si no me da lo que le pida, y acabo por fundar señorio y echar titulo y tener vasallos, de modo, que el uno por arriba y otros por abajo, me dan lo que yo necesito gastar para estar contento: sin contar que tanto puedo crecer y tanto puede necesitarme el rey mi señor, que me casé con una infanta y sea yo infante, de donde corriendo el tiempo y muriéndose tal vez los que impidan que la infanta llegue á ser reina, catad ahi que yo puedo ser rey.

—¿Sabeis que no sois ambicioso?

—¿Y qué ejemplo nos han dado to nuestros ricos hombres? ¿què eran ello in co años? Cuidado, señora, que yo s toria de todo el mundo: ahi teneis á los menterios y á los Castros y á los Perez Viedma que á otros tantos, cuyos abuelos fueron pelaires, mucho mas pelaires que yo, y to cadles ahora: ¿y qué han hecho? artimañ y gatadas y servir malamente á todo el m do por el dinero, y aun hoy, andan por hechos bandidos, robando castillos indefensos y entrándose por villas abiertas, y quedándose con ellas sin verter una sola gota de sangre, y pagando sus lanzas, no de su bolsillo' sino del bolsillo, sino del bolsillo del rey del bolsillo de todo el mundo, y atesorando doblas y haciendo alcázares y fundando monasterios, hecho todo con lo que no es suyo, y volviéndose al sol que mas que ellos, y á mas que ellos me atrevo á llegar haciendo menos trapacerías, y vertiendo mas mi sangre y sirviendo mejor á quien me pague. Y mirad que á hidalgo no hay quien me pase á mi delante, que los Zancudos venimos del arca Noé.

—Ya lo creo; como Noé encerró en el arca macho y hembra de todo género de bicho, y debió encerrar cigarrones.

—No cigarrones, señora, respondió un poco amostazado el bachiller, que la palabra Zancudo es corrupcion de la palabra caldea Zanka, que quiere decir preeminente entre los preeminentes, y Zanka, segun la genealogia de mi familia, era hijo de una concubina, de un biznieto, de un hermano de Noé.

—¡Por Dios, Zancudo! esclamó doña Juadoza y la Rioja, á Roca en Salta y así á los demás gefes militares que tienen mando nacional en las provincias. Las órdenes del Gobierno Nacional, para que estos gefes no se mezclen en la politica interna de las provincias, quedarán de hecho anuladas y las consecuencias serán funestas, porque vendrá el abuso de las fuerzas y de las influencias ilejitimas, el descontento de los pueblos y la impunidad de los delincuentes.

No queremos culpar las intenciones del General Conesa. Creemos, por el contrario, que serán muy buenas, no obstante lo indefinido del papel que le hemos visto representar en las disidencias y transacciones de los clubs en estos dias; pero esta misma ambigüedad en el rol activo que ha asumido en el movimiento electoral que se inicia, agrava mas y mas los inconvenientes de su posicion equívoca y contraria á las disposiciones vigentes que tiene el deber de respetar y hacer cumplir, dando buen ejemplo de obediencia á ellas.

El General Conesa, con el ejemplo que dá, autoriza el que todos los gefes con mando militar en las Provincias puedan hacer lo mismo que él y ya veremos en lo que esto va á parar.

Ademas, el General Conesa sirve con su influencia y medios oficiales á una mala politica que se atribuye al Gobierno Nacional, que es inmiscuirse en la politica interna de la Provincia de Buenos Aires, no solo para hacer y deshacer gobernadores, como ya lo ha pretendido, sino para cerrar la puerta de la vida pública á los hombres de nuestro partido á quienes quieren condenar á perpetuo ostrancismo.

Al servir á este mal propósito, el General Conesa se pone á servir las aspiraciones ilegitimas de un circulo, contra cuyas pretensiones protesta la parte mas independiente y sana del pueblo de Buenos Aires.

Mal está, pues, el gefe de las armas, el comandante General de la guarnicion de la ciudad de Buenos Aires, haciéndose cabeza de un bando electoral, en contraposicion abierta á las disposiciones vigentes, afiliando al gobierno nacional en uno de esos bandos é inhabilitándose él, á la vez que inhabilita al gobierno, para cooperar al órden público si fuere necesario, alarmando por el contrario á la opinion pacifica que vé al Gefe de las armas ir á echarlas en una de las balanzas en que se pesa la soberania del pueblo.

Antes la *Tribuna* negaba el derecho de tener voz y voto en los negocios provinciales á todo lo que de cerca ó de lejos tenia atingencias con el Gobierno Nacional.

Hoy los diarios del gobierno Nacional sostienen la teoria contraria y niegan á todos los que de cerca ó de lejos no estan afiliados á los propósitos del Gobierno Nacional, el derecho de tomar parte en las elecciones que tienen lugar en la provincia de Buenos Aires.

Nosotros no negamos á ningun ciudadano argentino el derecho de tomar parte en lo que les corresponde y les interesa, sean empleados nacionales ó provinciales, pertenezcan ó no á uno de los partidos en que la opinion está dividida.

Pero los gefes con mando militar se hallan en condiciones especialisimas; y el General Conesa, que es á la vez el Comandante General de las armas nacionales y el Gefe inmediato de la guarnicion de Buenos Aires y de sus fronteras, contraviene, al tomar parte en la lucha electoral, no tan solo las mas solemnes disposiciones vigentes sobre el particular, sino hasta las leyes del decoro y de las conveniencias públicas.

Despues de estas observaciones, el General Conesa podrá seguir encabezando clubs electorales en esta provincia; pero no será ya sin la conciencia de que esto importa una violacion de los decretos del gobierno, un compromiso para el Presidente, un ejemplo funesto dado á todos los gefes militares con mando en las demas provincias y un escándalo que los ciudadanos de Buenos Aires contemplarán asombrados, esperando ya que algun ministro del Poder Ejecutivo de la Nacion venga á hacerse presidente de los clubs electorales.

## Renuncia del Sr. Varela

D. Mariano Varela Ministro de Relaciones Esteriores de la Nacion, ha regresado del Paraguay.

Es de suponerse que haya dado cima á su campaña hípico-diplomático-militar.

Por lo que respecta á la educacion de los caballos de que iba encargado, segun las declaraciones de la prensa oficial, no es de creerse que haya obtenido muy brillantes resultados, no obstante el auxilio del inteligente Mayor Prusiano (en materia de caballos) que llevaba consigo para enseñar á los argentinos como se dá de comer á las bestias maiz y alfalfa.

Por otra parte, el triunfo que han obtenido nuestras armas y el rol brillante que ha jugado nuestra caballeria, sin necesidad de las lecciones del Ministro educacionista de caballos, hacia inútil ya su presencia en el ejército.

Por consecuencia, ó el señor Varela no fué al ejército á educar caballos, como lo dijo el «Nacional» ó si fué á eso se vuelve con su morral al hombro, sin haber tenido ocasion de ensayar sus nuevas teorias hípicas.

Si no fué con este objeto el Sr. Varela al ejército. ¿A qué fué?

¿Seria, como se ha dicho, para preparar algunos trabajos en el sentido de rehuir los deberes de la alianza? ¿Seria para tratar de ponerse al habla con el ministro americano cerca de Lopez, de conformidad con la politica *yankee* del Presidente Sarmiento? ¿Seria para preparar algo en el sentido de la paz, si la guerra se prolongaba ó no se veia un resultado inmediato?

Si tal fué el objeto de la mision del Sr. Ministro, puede decirse que ha sido tan completamente derrotado como Lopez en Cumbarity y Angostura, y que ha perdido en la campaña hasta sus bagajes diplomáticos.

¿Seria, como se ha asegurado, para hacer desistir al General Gelly de su renuncia y trasmitirle, en nombre del Gobierno, manifestaciones de consideracion y confianza?

Si entre los encargos que llevaba el Sr. Varela se hallaba este, de veras que ha hecho un papel lucido.

Su mision hípica ha sido inutilizada por la inteligencia de los caballos que montan los ginetes argentinos y brasileros, de modo que puede decirse con propiedad que, en la materia, hasta los caballos le han sacado la oreja.

Su mision diplomática ha sido derrotada en las lineas de Cumbarity, y ha caido envuelto en la derrota de los paraguayos y de los aparaguayados.

En cuanto á su mision cerca del general Gelly, el presidente Sarmiento se ha encargado de sumirle la boya, y lo peor es q' no se le ha sumido por la espalda, dejándolo aturdido sin saber quien le pegaba, hasta que, al llegar aquí, dando vueltas y revueltas, se ha encontrado que era su mismo poder dante el que le habia mojado los papeles.

Se dice que á consecuencia de esto el Sr Varela vá á renunciar.

El caso no es para menos.

Si en efecto el señor Varela llevaba la mision de entenderse con el general Gelly para que retirase la renuncia, si como es de suponerse, en las buenas disposiciones en que se hallaba el general Gelly, este no ha insistido en ello, y si despues de arreglado todo satisfactoriamente, con arreglo á las instrucciones que recibió, se encuentra con que el presidente Sarmiento le habia dado la carta del *negrito*, y que mientras él hacia lo que se le habia encargado, el gobierno deshacia y desautorizaba aquí todos sus trabajos, parece que no le queda al Sr. Varela otro recurso sino la renuncia. Si así no lo hiciese, ya no solo mereceria ser llamado á concerro, sino que se lo pusiesen á él.

A pesar de los conductos autorizados que nos han trasmitido la noticia de la renuncia del Sr. Varela y sus causales, nos cuesta creer tanto aturdimiento, tanta ligereza y tanta informalidad de parte del Sr. Sarmiento. No se concibe como el primer magistrado de un pais que delega en uno de sus ministros un asunto de gobierno, se apresura en el intermedio á provocar una resolucion en sentido contrario y la lleva á cabo dejando á su ministro colgado, burlado y en ridiculo.

En fin pronto saldremos de dudas y se sabrá si el Sr. Varela fué al Paraguay á educar caballos, como lo aseguró la prensa oficial, ó á recibir una sumida de boya del Sr. Sarmiento, que motivará su renuncia, como ahora se dice.

Si tal sucede el Sr. Varela habrá salido del Ministerio siendo tratado con la misma consideracion que á su entrada en él.

Cuando se habló del nombramiento del Sr. Varela, algunos amigos del Sr. Sarmiento se acercaron á él con el fin de aconsejarle que desistiese de su designio. Ellos le decian que tal eleccion suscitaba serias resistencias en la opinion y que el escaso contingente de ilustracion y crédito que el Sr. Varela llevaria al Gobierno, no merecia la pena de nombrar un Ministro impopular.

El Sr. Sarmiento dijo entonces mas ó menos estas palabras, que ha repetido despues á varias personas y que tenemos de un origen que abona su autenticidad.

"Yo sé muy bien que Varela es un hombre insignificante. ¿Qué sabe él de Relaciones Esteriores? Pero con una hora que converse conmigo ha de saber mas Relaciones Esteriores que Elizalde. ¿Creen ustedes que yo me imagino que Varela va á resolver con su inteligencia y sus luces las cuestiones que ocurran? Es claro que no. Pero yo le diré lo que ha de hacer y lo hará. Lo mismo sucede con Avellaneda. ¿Qué sabe, pues, Avellaneda de Culto é Instruccion Pública? Pero cuando venga el caso, hablando media hora conmigo sabrá de todo esto mucho mas de lo que saben Mitre y Costa. Tengo con ellos mas de lo que necesito. Si hubiera encontrado, en sus condiciones, dos ministros aun mas inhábiles que ellos, los habria tomado.»

Así entraron al Gobierno Varela y Avellaneda.

Estas cosas parecen increibles y sin embargo, podemos asegurar, con toda formalidad que son exactas en sus menores detalles.

Tambien es cierto que solo un gobernante como el Sr. Sarmiento puede proceder, y sobre todo hablar así.

Si todo el pueblo no lo conociera, si todos sus pasos no estuvieran en consonancia con lo que ahora decimos, aun cuando los hechos fuesen ciertos, no los refeririamos, porque tratándose de otra persona, no se creeria que un gobernante de mediano buen sentido se espresase de esa manera.

Solo tratándose del Sr. Sarmiento pueden suceder, contarse y creerse tales episodios.

Y solo los recordamos para probar que en efecto el Ministro de Relaciones Esteriores es despedido como se le nombró.

Varela estaba allí para hacer lo, que le mandase Sarmiento.

Pero resultó que Sarmiento quiso hacer otra cosa de lo que Varela habia hecho por su órden, y no tuvo por su ministro la consideracion que se guarda á los domésticos.

Y ahora Sarmiento está repitiendo su palabra favorita.

«Si no le gusta que se vaya!»

## Un Ministro lucido.

Despues de lo que publicamos en otro lugar, hemos tenido detalles positivos sobre el papel que acaba de hacer S. E. el Ministro de Relaciones Esteriores, que no queda hoy mejor parado que cuando ofrecia la mision del Brasil al Señor Mármol, miéntras Sarmiento se la daba al General Paunero.

Cuando el incidente con el General Gelly, el Gobierno resolvió mandar al ejército al Sr. Varela con instrucciones para arreglar el incidente recabando del General el retiro de su renuncia. Todo esto sin perjuicio de la mision complementaria que consistia en ponerse al habla con el ministro americano para negociar la paz, haciendo coaccion al Brasil con el hecho de mezclar en este asunto á una personalidad poderosa—los Estados-Unidos.

Ausente el Sr. Varela, vino la segunda carta del General Gelly y se le volaron los pájaros á Sarmiento, que, sin acordarse de su ministro y sin pensar si este estaria en aquellos momentos llevando á cabo su mision, decretó la separacion del General Gelly del ejército, nombró en su lugar al General Emilio Mitre, y devorado por la impaciencia que le inspiraba la idea de que el General Gelly mandase nuestro ejército en la batalla que se anunciaba, no quiso esperar el vapor de la carrera y por no aguardar unas horas, malbarató cuatro mil duros en fletar el vapor «Venezia» que ha contribuido inocentemente á burlar la ira de Sarmiento, varándose, como si quisiera dar tiempo al General Gelly para que asistiese á los gloriosos hechos de armas con que respondia tan noble y patrióticamente á su caprichosa y mezquina destitucion.

Entretanto, el Ministro Varela pasaba de Corrientes al ejército, interponia sus *buenos oficios*, cerca del General Gelly y el General Gelly convenia en retirar su renuncia, en las condiciones acordadas, puesto que ya él mismo habia espresado en sus notas que renunciaba no por su voluntad de separarse del ejército, sino por motivos que dependian del gobierno.

Pero cual no seria el asombro del ministro cuando, al bajar á Corrientes, llevando uno de sus asuntos *arreglado*, se encontró con Gelly destituido y con Mitre nombrado que subia ya al Paraguay!

El recuerdo del suceso con Mármol, cuando la mision del Brasil, debió presentarse vivamente á la *ardiente* imaginacion del ministro, puesto que por la segunda vez en que ponia mano en un asunto se veia reducido á la mas vergonzosa y ridicula figura.

Fácil es concebir con que espíritu se embarcaria S. E., despues de afrontar tanta derrota junta.

En efecto, acababa de ser derrotado en sus proyectos de inteligencia con Mac Mahon, para hacer la paz y dejar al Brasil colgado.

En sus simpatias por sus aliados naturales.

En su mision de educar los caballos, del ejército, puesto que la guerra llegaba á su término y de nada le servia el inteligente mayor prusiano cuyos trabajos anunció con tanta pompa el diario oficial.

Pero todavia esto era poco.

La mision de paz era secreta y las simpatias por los aliados naturales habian sido confesadas en la *Tribuna*, y en la cuestion de los caballos podia sostenerse que los proveedores los habian enviado tan perversos, que no eran susceptibles de aprovechar los beneficios de la educacion, echando de paso la culpa al General Mitre, só pretesto de que Sarmiento es *Juan de afuera* que está completamente *á oscuras* y que ha tenido que aceptar los contratos de caballos que celebró la anterior administracion.

Pero en el asunto del General Gelly era peor todavia.

Lo conocia el Gobierno, de que forma parte el Dr. Velez cuya discrecion no es proverbial. Lo conoce el General Gelly. Lo conocerian todas las personas á quienes este escribiese que todo estaba arreglado. Lo conocerian todos los amigos de S. E. con quienes él se haya congratulado del buen éxito de su comision, y lo conocen por último aquellos á quien el Ministro pidió cartas aconsejando á Gelly.

Este es uno de aquellos asuntos que por su naturaleza tienen que transpirar, ser conocidos y hacer estruendo, dando lugar á largos y variados comentarios.

Todo el mundo vá á saber que Varela fué encargado de arreglar el retiro de la renuncia, que el General Gelly retiró su renuncia; y que el Gobierno que habia mandado hacer todo esto, tratando á su ministro como á un negro, lo deja en berlina y destituye á Gelly cuando el Ministro habia arreglado su permanencia al frente del ejército.

El ridiculo es en este caso inevitable, público, inmenso.

Y es la segunda vez que el Sr. Varela hace este papel ante el pais.

Es cierto que, durante su ministerio, no ha hecho mas que estos dos ensayos *brillantes* de su caracter ministerial.

Así, es fama que S. E. está seriamente incomodado y que tuvo un altercado el Domingo con el Ministro del Interior, Dr. Mandinga; que le contestó con las salidas de su buena fé habitual.

El jesuitismo y el maquiavelismo se batieron; pero ambos han envainado sus armas, conservándolas para mejor ocasion.

Con este motivo, algunas personas candorosas han esparcido la voz de que renuncia el de Relaciones Esteriores.

Pero nosotros desconfiamos mucho que pueda esperarse una altivéz castellana de ministros que se dejan llamar con campanilla y que aceptan el papel que el señor ministro de Relaciones Esteriores desempeñó, no hace mucho tiempo con el señor Mármol.

Las influencias Fabias andan ya muy decaidas en plaza y en adelante no es tan fácil encontrar una cartera de ministro en medio de la calle.

Así es probable que el ministro se consuele de sus derrotas y desaires, con los materiales que le ha traido á su diario desde el Paraguay, puesto que al fin, como se sabe, toda esta gran cuestion del general Gelly no ha sido sino una cuestion de diarios en que los señores Ministros, socios de la *Tribuna* y el *Nacional*, han sacado de en medio á un general que le escribia al general Mitre, el cual dió sus cartas á la *Nacion Argentina*, de lo que resultaba el escándalo de que la *Nacion* tuviese mas noticias que el *Nacional* y la *Tribuna*.

## Correspondencia tomada al enemigo.

Van hoy dos cartas mas de las correspondencias tomadas á Lopez.

Probablemente mañana publicaremos las de Benitez.

Son muy *picantes*.

27 Bush Lane E. C.

Lóndres. el 8 de Agosto de 1868.

A Su Exelencia.

*El Señor Mariscal D. Francisco S. Lopez*
*Presidente de la República del Paraguay.*
*etc. etc. etc.*

Exmo: Señor.

Permitame señor de felicitar á V. E. y a pueblo paraguayo por la heróica defensa de su patria, y de su independencia; y damos votos que un triunfo glorioso corone las armas de V. E.

La guerra tan larga, y gigantesca que sostiene el Paraguay mas de tres años, ha despertado la atencion de la Europa, á un pais que por su historia escepcional, y posicion geográfica era menos conocida que las demas Repúblicas del Sud, y el poco que se sabia, no venia, ni de voces amigas ni desinteresadas.

Los enemiges del Paraguay en Europa, siento al decir, no son ni pocos ni débiles, y son principalmente los agentes diplomáticos del Brasil, y del General Mitre, y con su oro han puesto bajo sus órdenes la mayor parte de la prensa inglesa, y han buscado comprar todos los escritores competentes en la matéria.

Todas las noticias de la guerra venian por manos de ellos, y eran publicado en el interés de ellos, y las verdades mas grandes y bien conocidas en Rio y Buenos Aires venian acá para servir á los intereses de los aliados.

La única voz levantada en Inglaterra á contradecir las históriás falsas del Brasil, y de poner ante el público Inglés, y por consiguiente de la Europa, el Paraguay y su Gobierno en su verdadero punto de vista, eran nosotros, mi hijo Antonio y yó. Desde dos años hemos trabajado con gusto y placer para poner ante el público la verdadera historia de los sucesos de la guerra como se siguieron, segun las noticias de cada paquete, y vamos seguir en nuestra tarea hasta el fin.

Nuestros trabajos no han sido estériles, porque desde algun tiempo ya considerable, los periódicos mas vehementes contra el Paraguay y su gobierno, han cesado de publicar sus mentiras, silenciados por las verdades simples que nosotros hemos publicado, y creyó que el resultado de nuestros trabajos será reconocido haber sido por el bien del Paraguay.

Un folleto que hé publicado en el mismo sentido,—y del cual tuve el gusto de remitir algunas cópias á V. E. que espero habrán llegado á sus manos,—fué bien recibido por el público, y soy muy contento de las criticas y ataques fuertes que se le hizo, porque han probado que el Librito ha llenado su destino, poniendo delante del público el Paraguay, y su ilustre gobierno en sus verdaderos colores, y no era mas que un deber de la parte de nosotros con un gobierno, y un pais que siempre nos habia tratado como amigos.

Para demostrar á V. E. la verdad de lo dis chó incluye á V. E. una lista de los periódicos que contienen articulos y comunicados de nosotros, en esta, uno de nosotros hubiera ido á visitar á V. E. y traér los originales, pero serán remitidos el dia que se ofresca una proporcion segura, aunque el señor Don Cándido Bareiro que nos ha ayudado, no poco, en nuestra tarea tiene cópias de todos ellos.

Como hasta hoy, seguiremos sacrificando nuestro tiempo, y medios en la tarea emprendida y en la cual hémos contraido graves compromisos con varios redactores convencidos que V. E. nos ayudará á llenarlos y que reconocerá V. E. nuestros esfuerzos y trabajos dedicados al interés de la República.

Esperamos que pronto se concluirá la guerra y que el Paraguay disfrutará de nuevo la paz que ha gozado tantos años, y que le ponia en estado de luchar tan ventajosamente con tantos enemigos poderosos, y que saldrá cual nuevo «Phoenix» de la ceniza de esta guerra destructora.

Espero que V. E. aceptará con bondad esta carta de un amigo que ya conoce de des muchos años y que con gusto ejecutará las órdenes de V. E. siendo en mi poder.

De V. E.—Muy humilde servidor y amigo.

*Louis Bamberger.*

LISTA DE PERIÓDICOS QUE CONTIENEN ARTICULOS Y COMUNICADOS SOBRE EL PARAGUAY.

1868

Globe August 14, id id 21.
Id Setiembre 1, He Observer id 9.
Id Octubre 21.
Id Noviembre 4, Morning Post id 2, Daile Telegraph id 6, Morning Adveriiser id 7 Morning Post id 7, Sun id 8, Observer id 11, Daily Nerves id 15, Sun id 17, Advertiser id 22, Observer id 25, Sun id 30.
Morning Post Diciembre 1.° Observer id 2, Sun id 3, Id id 6, Id id 14, Advertiser id 22, Post id 22, Sun id 22 Id id 26, Advertiser id 27, Observer id 30.

1867

Advertiser January 2, Post id 2, Lun id 2, Telegraph id 2, Observer id 6, Sun id 10, Post id 23, Advertiser id 23, Sun id 23, Globe id 23.
Post Febuary 5, Advertiser id 5 Sun id 5, Id id 8, Advertiser fd 20, Post id 20; Sun id 20, Standard id 25, Herald id 25.
Sun March 6, Advertiser id 6, Post id 22, Suu id 23, Post id 23 Advertiser id 23, American id 27.
Advertiser April 6, Post id 6, Star id 11, American id 17, Sun id 20, Post id 20, Auglo Americain Jimes id 20, Observer id 21, Advertiser id 22. Post id 22, Sun id 22 Americain id 24, Recard id 29.
Americain May 1.° Sun id 4, Observer id 5, Advertiser id 6, Post id 6, Sun id 10, Post id 11, Advertiser id 11, Americain id 15 Advertiser id 15, Sun id 21 American id 22, Post id 22, Advertiser id 23, American id 29.
Advertiser June 3, Sun id 3, Post id 4, American id 5, Advertiser id 22, Post id 24, American id 26.
Post Juli 3, Advertiser id 3, Post id 23 Americain id 24, Anglo American Jimes 27, Sun id 29, American id 31.
Post August 6, Advertiser id 6.

Exmo. Sr:

Con el debido respeto tengo el honor en comunicar a vd. la innovedad en nuestro campo; como tambien el buen espiritu y mucho entusiasmo en nuestra tropa

En el campo enemigo no hay nada de particular ecepto que anoche han pasado ya en en mucho silencio, y segun parece supongo que los negros estan la mayor parte en el barro. En el Sud aparece un poco mas negro que lo de costumbre y hacen movimientos de noche y amanecen cubriendo sus trincheras Tambien vinieron como dos batallone al aldo de la Loma Ahermosacue donde tocan ya tambien diana con banda, las avanzadas observan siempre muy toz en los negros. Exmo. Sr. procuran mucho trabajar cada dia mas por el buen órden en este campo, y siempre tendré presente las palabras y consejos que vd. se ha servido enseñarme, y espero en la divina providencia que me ayudará para el cumplimiento de todo ello segun mis deseos.

Hago votos á Dios nuestro señor para que conserve la preciosa vida de V. E. ? una perfecta salud, para gloria y felicidad de nuestra patria.

Dios guarde á V. E. muchos años—Humaitá Abril 26 de 1868.

Exmo. Señor.

*Francisco Martinez.*

Exmo. Sr. Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos.

## Club Rivadavia.

REUNION EN EL COLISEUM.

De mil cuatrocientos á mil quinientas personas asistie ron el Domingo á la reunion q' tuvo lugar en el Coliseum.

La reunion era selecta, no habia *peonadas*. La falta de *este elemento* es la prueba mas evidente de que el nuevo Club tiene su orijen y sus fuerzas en el verdadero pueblo; lo que garantiza la bondad de sus propósitos, y mas que todo, su poder como asociacion politica, cuya influencia hará pesar en todas las cuestiones en que el pueblo tiene la obligacion de tomar una parte activa.

La falta de espacio nos pone en la necesidad de ser muy oncisos; con que así, mencionaremos aquello mas notable únicamente.

En los primeros momentos, la reunion fué presidida por el señor D. José Maria Cantilo: despues de algunas indicaciones hechas por varios miembros del Club, se dió lectura á la acta, que publicamos á continuacion y que fué aceptada por aclamacion unánime.

ACTA DE INSTALACION.

Mil cuatrocientos y tantos ciudadanos, siendo la mayoria de ellos mienbros lejitimos del GRAN CLUB LIBERTAD, del año 1857, y los demas, unos que simpatizan con sus buenas tradicciones, y otros que aunque no han pertenecido á él, desean la union de los hombres honrados para cooperar á la felicidad comun, reunidos el dia 3 de Enero de 1869 en el local del Coliseum, con el objeto de evitar confusiones perjudiciales que puedan sobrevenir en lo futuro, en razon de haberse usurpado indebidamente el nombre de *Club Libertad* por otra asociacion, han acordado por aclamacion denominarse de hoy en adelante.

GRAN CLUB RIVADAVIA.

Se pasó en seguida al nombramiento de la Comision; propusieronse varios candidatos para la Presidencia obteniendo mayoria absoluta el Sr. Martinez de Hoz, y para vice el Sr. Paz.

He aqui la lista de las personas que fueron nombradas para componer la Comision que debe dirigir los trabajos del Club *Rivadavia*.

Presidente—D. José Martinez de Hoz.
Vice-Presidente—José C. Paz.
Vocales—D. Eduardo M. Quintana, por la Catedral al Norte.
Dr. D. Eladio Gonzalez Videla id al Sud.
Eladio Saavedra por el Socorro.
D. Juan José Araujo por el Pilar.
Dr. D. Pedro Diaz de Vivar por San Miguel.
D. Saturnino Unzué por la Piedad.
D. Maximio Alcorta por San Nicolas.
D. Manuel Benitez por Balvanera.
Don Sebastian Casares por Barracas al Norte.
Teniente Coronel D. Liborio Muzlera por la Concepcion.
Dr. D. Antonio T. Malaver por Monserrat.
Dr. D. Isaac P. Areco por San Telmo.
Tesorero—Juan Bernabé Molina.
Secretarios—Cárlos Pellegrini, Enrrique B. Moreno.

Hechos los anteriores nombramientos, el señor Dr. José C. Paz, en un entusiasta y elocuente discurso demostró la necesidad y el deber que tenian todos los ciudadanos de contraerse al sostenimiento de los propósitos politicos en que el nueno Club basaba su programa; propósitos cuyo triunfo conduciria á la posecion y libre ejercicio de los derechos y libertades conculcadas hoy por los avances de una minoria que solo obedece á intereses personales.

El orador fué interrumpido varias veces por estruendosos aplausos; siendo apoyada calorosamente la indicacion que hizo al fin de su discurso, de que se hiciera la proclamacion del Candidato por quién el Club debia trabajar en las elecciones para Gobernador de la Provincia, lo mismo q' la de Diputados al Congreso.—Hé aqui el resultado de la votacion.

**Proclamacion de candidato para Gobernador.**

**Por aclamacion del actual presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, D. EMILIO CASTRO.**

**Proclamacion de candidatos para diputados al Congreso.**

**Por mayoria absoluta sobre las candidaturas de los Sres. Francisco Balbin y Norberto de la Riestra, fueron Sancionadas las de EL BRIGADIER GENERAL DON BARTOLOMÉ MITRE, y la de EL Dr. DON GUILLERMO RAWSON.**

El nombre del General Mitre, fué saludado con entusiastas y repetidas demostraciones de simpatia:—largo rato se prodigaron vivas al ilustre nombre de este distinguido y prestigioso ciudadano: á los señores Castro y Ravvson fueron objeto de calorosas manifestaciones.

Acto continuo terminó la reunion, en la que una gran mayoria de lo mas distinguido y notable del pueblo acababa de constituirse en asociacion politica.

La falta de espacio nos obliga suspender aqui nuestra cronica de la reunion del gran Club Rivadavia.

---

D. Fidel Hokert propietario en San Fernando y Buenos Aires fué de paseo el jueves á San Fernando.

Espone que habiendo tenido unas palabras con D. Matias Quintana, barbero muy bien visto con la autoridad, levantó este un enorme látigo de martillo, hiriéndole gravemente en la cabeza y en la mano, la que el Sr. Kokert no pudo impedir por hallarse completamente desarmado.

El señor Hokert fué á quejarse al Juez de Paz, señor Uriarte, el cual lo mandó preso herido como estaba, al calabozo de los presos, sin permitirle quedarse en su casa, que quedaba enfrente, mientras el agresor pasaba la noche con el sustituto.

Al dia siguiente los pusieron á los dos en libertad, sin tomar medida ninguna contra el barbero que infirió las heridas.

Siendo esta esposicion cierta, como lo garante el señor Kokart, á penas puede concebirse una comportacion semejante por parte del juzgado de San Fernando, que mereceria la mas seria reprobacion del gobierno.

—

El pobre Quintanilla negociante antiguo del Paraguay, q' estaba preso con otros tantos estrangeros, ha podido milagrosamente por una casualidad escaparse con otro estrangero y está con los argentinos desnudo, con un tirador de cuero se presentó y cuenta horrores increibles. Lo q' Washburn ha publicado q' Lopez estaba haciendo, es decir, fusilando á todos, enemigos y servidores, sin olvidar á nadie y sin escepcion de señoras y niños, es ciert.

Entre las señoras se cuenta á dos Egusquiza hermanas de don Felix, residente en Buenos Aires, dos hijas de don Pedro Decoud, á una niña Dolores Recalde, hija de Isidoro, á la esposa del coronel Martinez y entre los hombres á Benigno Lopez, su hermano el obispo, á don Ventura Gutiérrez argentino y Fidanza apesar de hallarse loco.

—

Llueven triunfos sobre la cabeza del Ministro de Relaciones Esteriores!

Se ha vuelto del Paraguay envuelto en la derrota de sus aliados naturales, sin haber negociado la paz con Mac-Mahon y sin haber educado un caballo.

El mayor Prusiano que acompañó al señor Varela ha hecho un viage inútil.

El único que no ha hecho viage inútil es el Secretario, por aquello de los quinientos duros para *viático*.

—

El diario oficial cobra la tarifa de avalúos al Gobierno y se la vende al Comercio á cincuenta pesos.

¿Como se llama esto en castellano?

Los impresores son muy tontos, porque los documentos oficiales son propiedad pública y cualquiera puede imprimir la tarifa y venderla á cinco pesos.

Estas son las ventajas del favoritismo.

Antes las imprentas regalaban al gobierno hasta 400 ejemplares de la tarifa y la vendian al comercio mas barata.

Pero el Sr. Ministro del Interior entiende de otra manera las conveniencias del . . . estado.

—

La *Tribuna* dice ayer: voy á publicar mañana unos *Semanarios* y documentos que me han enviado del Paraguay. El *Nacional* repite la misma frase, ofreciendo la publicacion á la tarde del dia en que la haga la *Tribuna*.

Ya se vé! como Fabius Marianus estuvo en el Paraguay, le manda á la ministerial *Tribuna* el banquete y le deja las sobras al órgano oficial.

Pero el *Nacional* se va á lo sólido.

Prefiere los papeles de Banco á los del Paraguay.

—

Cuentan que abordo de cierta cañonera fueron embarcados los tesores de Lopez; que los sacaban de la una de la noche adelante del alojamiento del Gefe de Angostura; y que para embarcar cada cajon se empleaban ocho hombres con palancas.

Sin estos compasivos que ofrecen la impunidad y la riqueza á los Rosas y á los Lopez, no habria en la América esos monstruos que aparecen de cuando en cuando para deshora de la humanidad!

—

El club disidente del Libertad tomó en la reunion del Domingo el nombre de club Rivadavia y proclamó candidato para gobernador al señor Castro y para Diputados al Congreso al General Mitre y al Dr. Ravvson.

Rivadavia era el apostól de la *verdad* del sistema representativo republicano. Su nombre impone al Club que lo adopta una grande y noble responsabilidad que lo obliga á reaccionar vigorosamente contra los fraudes que habian suplantado al sufragio popular.

Mañana nos ocuparemos con estension de la cuestion de Clubs.

—

El inspector y Comandante General de Armas de la Nacion se ha me[illegible] de un Club electoral de la prov[illegible]

¿Y la prohibicion del gobierno, [illegible] para destituir á Cornejo?

Pero la moral del gobierno tiene dos pesos y dos medidas, una para Conesa y otra para Cornejo.

Si los altos funcionarios de la administracion se mezclan én los asuntos internos de la provincia, si el Comandante general de las armas encabeza Clubs electorales, pronto veremos en la arena al Señor Presidente y á sus ministros formando la comision directiva de las asambleas electorales.

Bien dijo el Dr. Velez que en estas elecciones iba á meterse el Gobierno Nacional y á jugar el todo por el todo.

Ya entra el General Conesa en la parada.

Yo no *quiero*, hasta que no entre el Dr. Mandinga ó el Comandante D. Ciruelo de Gainza.

## Montevideo.

Señores Redactores de la «Nacion Argentina.»

Montevideo Enero 1.° de 1869.

Empiezo mis correspondencias saludándolo y deseando un feliz año nuevo á los lectores de la «Nacion» y mucha honra y pres á sus Redactores, Noticiero, Cronista y tuti cuanti.

Al pueblo Argentino, deséole mas felicidad positiva que hasta aquí, y á su gobierno mas acierto y mas buena voluntad para darsela.

A todos en fin, salud,

—

Mucho contento han causado en esta poblacion las noticias remitidas ayer, anunciando la toma de Angostura, fuga de Lopez etc; pero poco se ha manifestado ese contento á juzgar por las demostraciones. Esto es raro en Montevideo, donde de algun tiempo á esta parte se hacen *manifestaciones* por la cosa mas insignificante, cualquiera, al ver esto, juzgará que este es un pueblo frivolo, é indiferente á los acontecimientos de trascendencia y pueda que no se equivoquen.

La causa de esto, es la misma que allí, la falta de espíritu público, que tambien como en esa han muerto unos cuantos esplotadores de la opinion, en provecho propio, que en su carácter de comerciantes se han monopolizado hasta los derechos de los demás ciudadanos.

Para los *blancos* este ha sido el golpe de gracia, por mas que ellos aseguren que Lopez tiene aun diez mil hombres en Cerro Leon con los que triunfará de los aliados.

Es preciso concederles el derecho del *pataleo*, derecho que no priva ningun código, ni aun el *especial* del Dr. Rodriguez Caballero.

Opino que la guerra está concluida y que al fin el pobre pueblo paraguayo va á ser libre.

¡Que bueno fuera que pudieramos decir otro tanto del entrerriano!

Es verdaderamente un contrasentido que hayamos ido á dar libertad al Paraguay, y que en el centro de la República Argentina, se ostente, como un sarcasmo un despotismo tan bárbaro como el de Lopez.

Todos opinan aqui que ha llegado la oportunidad de librarnos de Urquiza, y que el G. Nacional, no tendria perdon si no lo hiciera. Hoy ya no tiene la inmoral escusa de las circunstancias para buscar el *prestigio personal* de ese caudillo, ya no tiene por que *pasarle la mano* y está en el impresindible deber de librar al pais de esa rémora constante de su libertad y progreso.

Estoy cierto que el Dr. Velez, pensará hoy lo mismo, pues ya habia perdido la esperanza de que Urquiza lo mande visitar con Mariano Martinez y le ofrezca la Presidencia.

—

Hoy se inaugura el gran ferro-carril del Uruguay, que llega ya hasta las Piedras, pueblo distante cuatro leguas de esta capital.

El Gobierno, las autoridades subalternas, y un inmenso pueblo; convidado ó no convidado, asiste á la fiesta, que á juzgar por los preparativos, va á estar espléndida.

En las Piedras hay un gran banquete.

La via parte desde el arroyo seco, donde está la estacion central, de la que nos aseguran va á ser nombrado gefe el distinguido jóven Pedro Bauzá.

Es verdaderamente muy alhagueño ver que donde há poco se oia solo el sonido bélico del clarin que llamaba a los hijos de una misma madre á la batalla, se oiga hoy el pito del vapor que como la voz del progreso, va á dar las poblaciones de la campaña el alerta de la civilizacion.

—

El horizonte politico se empieza á nublar nuevamente.

Está visto que el Sr. Batlle necesita andaderas para poder marchar.

*Su Gobierno*, es un gobierno sin plan, sin propósitos fijos, sin una politica cierta y determinada. Por eso lo vemos todos los dias vacilar, mudar de rumbo, volver sobre sus pasos, y no fijarse una marcha decidida y conveniente.

Nuevas dificultades, contratiempos que debieron preveerse se presentan hoy, y seguirán presentándose, si su gobierno sigue como hasta ahora.

Cuando las cosas *ponen de parto* al señor Batlle, no encuentra otro medio para salir del paso que cambiar ministros.

Mañana mismo presentarán los actuales sus renuncias para venir otras que no salvarán por cierto la situacion, que á ecepcion del General Suarez, los otros ministros no han hecho sinó barros.

El señor Batlle no quiere convencerse que el mal no está en este ó aquel ministro, sinó en las cosas, ó mas bien dicho en la fisonomia que caracteriza su politica.

Mude de *cara* que ese es el remedio.

Mientras que los compadrazgos por una parte, y su carácter flojo vacilante y siempre indeciso, predominen su gobierno marchará á tropezones y costaladas.

Un pequeño ejemplo.

Tiene lugar el escandaloso motin del Salto. El gefe politico coronel Reres para salvar su responsabilidad y aun culpabilidad, busca un pretesto trayéndolo de los cabellos en la persona del valiente coronel Martinez á quien manda presos á este. Martinez que es inocente pide se le forme una causa de guerra. El gobierno lo ordena, y el fiscal despues de muchos dias, declara que no resultando ningun cargo contra Martinez no hay lugar á formacion de causa.

¿Qué ha hecho el gobierno en vista de esto? Nada, Reyes doblemente culpable queda en su puesto, los amotinados y asesinos de un subdito argentino, vuelven tranquilos al Salto sin que nadie los moleste, y las cosas quedan como si nada hubiera sucedido. Y hay que advertir que Martinez es nada menos que el que con un puñado de hombres rechazó la invasion de Aparicio y Benitez y tiene importantes servicios prestados al partido liberal, mientras que Reyes nunca sirvió para nada.

¿Porque no se castigan á los culpables, cualquiera que ellos sean para que sirva de escarmiento?

Porque el señor presidente no se anima jamás á poner el dedo en la llaga.

Es por todo esto que se siente un malestar general, que la atmósfera se preña de nubes que auguran la tempestad.

¡Quiera el cielo que no estalle!

—

El comercio está tambien pasando por una crisis espantosa.

El dinero tiene hoy alas. No se encuentra un solo peso, ni de donde sacarlo.

Mucho ha contribuido á esta aflijente situacion, el brulote que en forma de decreto sobre tierras lanzó contra la propiedad el Ministro de Gobierno Rodriguez Caballero, y que ha venido á mal parar y sembrar el *espanto* y la *desolacion* entre los propietarios.

Otra de las causas de esta crisis es los malhadados *fomentos*, que solo han servido para fomentar los bolsillos de unos pocos, sobre la ruina de muchos. Hoy las acciones que hace un mes valian 400 ps. se venden á 36 y 36 1½ pesos, y los incautos que habian hecho acopio de ellas prometiendose una pingue ganancia se han llevado un doloroso chasco. No así el Dr. Vicente Lopez, presidente de la asociacion, y el Sr. Dominguez iniciador y director, los cuales se han ganado *trescientos mil pesos*.

¡Lo que vale saber *la biblia*!

—

No ha dejado de llamar la atencion desagradablemente el decreto del Gobierno Nacional declarando ciudadano argentino á D. Héctor F. Varela, pues él revela un completo desconocimiento del derecho inconstitucional.

¿Cuantas Patrias tiene pues, el Sr. Varela? ¿O es argentino y oriental á un mismo tiempo?.

Muy poco hace que optó por la ciudadania oriental, declarándolo así, y hoy declara que es argentino.

[illegible] sea [illegible] Sr. [illegible] mbros el Dr. [illegible] y q' ha su pro- [illegible] ha na[illegible] Ferreira, [illegible] dejado por no [illegible] pietario y director, [illegible] por creer que el Sr. Varela [illegible] de conveniencias, diria el [illegible] Sobre sus escu[illegible] redactada por «La Tribuna,» [illegible] entender con [illegible] Político.

Concluyo pidiendo á V[illegible] por el poco interés de está correspondencia, escrita por cumplir el propósito que me habia impuesto de empezar á dirijirselas desde el presente dia.

*Tirabeque.*

# TEATRO DE LA GUERRA

## Capitulacion de Angostura

**100 cañones—1500 prisioneros**

MARCHA A LA ASUNCION.

El comandante del transporte Brasilero «Bonifacio» comunica á la estacion telegráfica de Buenos Aires que el dia 30 de Diciembre capituló la guarnicion paraguaya de Angostura en número de 1,500 hombres, ante el ejército aliado, entregando mas de cien cañones, 16 de ellos de grueso calibre.

Lopez fugo precipitadamente á Cerra-Leon acompañado de su familia y 50 hombres de tropa, dejando todo su bagage en el cuartel general de Lomas.

Salieron en presecucion de Lopez 3,000 de caballeria, al mando del Baron del triunfo.

Los ejércitos aliados morchaban á la Asuncion con la escuadra.

El estado Sanitario del ejército es satisfatorio.

Abordo del vapor «Bonifacio,» frente al Rosario Enero 2 de 8869. Manuel de Maura Cisne capitan comandante.

## CARTA DEL GENERAL GELLY

Lomas de Cumbarity, Diciembre 29 de 1868 (9 de la noche).

Querido General:

Continúa el no parar y por consiguiente lo que menos se puede hacer es escribir.

Hoy al aclarar dejamos el campo que ocupábamos desde el 27, para venir sobre la Angostura con todo el Ejército, menos Rivas, que con sus dos divisiones y otras dos y media de las tres armas, se halla desde ese dia sobre el potrero Mármol. Se desplegaban 40 piezas y varias columnas, cuando se presentó á la vista la bandera blanca de parlamento, traida por un Mayor y un Oficial.

Los parlamentarios traian una nota del Sr. Thompson gefe del punto, en la que se queja y protesta contra el comandante de un monitor por abuso que dice haber hecho de la bandera blanca ayer ya muy tarde. Se le dijo que se averiguaria y aprovechando tan buenos mensageros se les hizo por ellos la intimacion de que se entregaran, dándoles seis horas para contestar.

Dos horas despues vinieron con el pedido de querer ver el campo que ocupaba Lopez. Se les condujo á el, y creo que así solo se han penetrado de la verdad de la cosa. Cuando pasaba esto pedian tambien se le prorogase el plazo por toda la noche, q' lo se les ha concedido. En prevision de que esto sea para ganar tiempo y con el objeto de irse por el Chaco, le he recomendado á la Escuadra la mayor vigilancia del rio.

Recibo en este momento parte de Baez de que se habia visto cargar una canoa lo que indicaria tal vez alguna intentona en tal sentido.

Rivas seguia mañana ó pasado para Cerro-Leon. La espedicion era á sus órdenes.

Si hay tiempo le diré en lo que para este asunto de la Angostura, de todos modos, mañana quedará el rio franco.

Le adjunto el último boletin impreso en el Ejército.

Siempre suyo.

JUAN A. GELLY Y OBES

Diciembre 30 (8 1½ de la mañana).

Todo está arreglado con los señores de la Angostura.

A las doce saldrán á tambor batiente y banderas desplegadas para formar al frente del Ejército Aliado, armar pabellones y entregarse. Los Gefes y Oficiales conservan sus espadas y sus honores.

Otro fuerte abrazo por tan feliz terminacion.

Segun me han informado uno de los Gefes capitulados, Lopez debe estar muy lejos de aqui, ó escondido en lejano paraje para embarcarse en algun buque estrangero.

Anoche llegó una cañonera inglesa, la que solicitó pasar á esa hora.

Creo que tardaremos todavia tres dias en marchar á la Asuncion.

No podia ser mas feliz la terminacion del año.

GELLY Y OBES.

P. D.—Olvidaba decirle que tan pronto como se ocupè la Angostura una salva de 21 cañonazo saludara las banderas Aliadas.

Vale.

—

Palmas Diciembre 30 de 1868.

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez:

Ayer Mandé á Corrientes una carta para vd que me entregó el Sr. Mattos.

Como pienso que el nada le diga respeto á la posicion Angostura, tomo sobre mi esa pequeña tarea aun cuando hasta este momento 9» 30» A. M. no tengamos noticias oficial de la rendicion ó capitulacion de la guarnicion que estaba encerrada por nuestro ejército en ese punto.

Ayer salió un Parlamento Paraguayo y pidió cercionarse por sus *propios ojos* que Lopez no estaba en la Loma. Parece que los Generales del Ejército aliado haciendo á un lado la ofensa que les inferian al audaz en sus palabras, encontraron conveniente acceder á su pedido.

Se trasladaron en consecuencia al campo que ocupó Lopez, y regresoron *mas que convencidos* que se les acordaba un verdadero favor, en prolongárles hasta las 5 de está mañana la contestacion definitiva de si se rendian ó no.

Anoche á las 10 estuvo con migo el General Rivas, quién venia de hablar con el Marques de Caxias y el General Gelly, los cuales le informaron; que habian aceptado los Gefes en Angostura la rendicion que les habiád intimado y que esta mañana tomaria posicion del punto el Ejército Aliado.

Por momentos espero yo esta noticia, pero como á las 2 P. M. despacho el «Espigador» para Corrientes á fin que alcance el vapor que de allí debe salir mañana para Buenos Aires, anticipo estas noticias para que esten prontos antes de esa hora.

No entro en otros pormenores pues lo creo á vd. bien impuesto por Mattos ú otros de sus amigos de por aqui—y porque ademas me falta el tiempo paro ello.

Al pié le diré si llega alguna noticia de Angostura.

Queda suyo affmo.

*A. Lanus.*

ULTIMA HORA—A la 1 P. M. tomaba el ejército aliado posesion de Angostura.

## Correspondencia de Mattos.

Palmas, Diciembre 29 de 1868.

Recien llegado á este punto despues de una ausencia de diez y ocho dias empleados en atravesar el Chaco, repasar el rio frente á la Villeta, y seguir la marcha del ejército brasilero hasta el campamento de Piquisiry, Loma Valentina, ó Cumbaraty (que todos estos nombres tiene el sitio donde se combatió con el mas feliz éxito desde el dia 21 del corriente hasta el dia 27) vuelvo á reanudar mi correspondencia con vd. la que fué interrumpida por que en esas penosisimas marchas y contra marchas, por caminos infernales, mojado casi siempre, y sin tener ni medios de mudar ropa, me era imposible obtener por quien mandar las cartas, pues que digan cuanto quieran los Sres. que siempre llevan noticias frescas del ejército en esas marchas solo dos particulares lo acompañaron. Uno era un Sr. Rocha, rio grandense y el otro su humilde servidor.

Ya vé vd. que tengo que tomar las cosas de un poco lejos, para poder entrar á narrar los últimos hechos. Lo haré por fechas para mayor claridad del asunto.

El dia 6 del corriente, como se lo dije anteriormente, tuvo lugar el combate del puente de Iturarú en que fué herido el General Argollo.

El dia 11 tuvo lugar la gran batalla de Avahy, en que salió herido el General Osorio, y en que del ejército enemigo, compuesto de cerca de seis mil hombres y 18 cañones, apenas se salvó el General Caballero con poco mas de cien hombres, quedando el resto muerto, herido ó prisioneros.

La gran cantidad de heridos, tanto nuestros como del enemigo trajo la necesidad de fortificar la Villeta para dejarlos allí, y eso retardó algunos dias las operaciones.

Concluido este trabajo empezó la vida activa. En la noche del 17 para el 18 ordenó el General en Gefe que las caballerias al mando del General Juan Manuel Menna Barreto marchasen por la derecha de las fortificaciones de las Lomas, (Loma Valentina, Cumbaraty, Pequesiry, pues como dije antes, por todos esos nombres es conocido ese campamento): que una division de la misma arma como de mil hombres al mando del Baron del Triunfo se interpusiese entre dichas fortificaciones y el camino que habia seguido el General Juan Manuel; y una fuerza tambien de la misma arma al mando del Coronel Vasco Alves, fuerza que debia reconocer los puntos en que se suponia tenia piquetes avanzados el enemigo.

El Coronel Vasco Alves luego al amanecer encontró un regimiento de caballeria enemiga, como de 230 hombres, que atacó con su cuerpo, haciéndole 56 prisioneros y dejando muertos en el campo de batalla al resto. De ese regimiento solo escapó el Comandante perfectamente montado, que á escape logró reunirse á otro regimiento de caballeria paraguaya, que á toda rienda tomó las de Villadiego.

El general Juan Manuel llegó con su columna hasta Capiatá y Aregue, tres leguas de Cerro Leon, encontrando apenas en su trayecto muchisimas familias que por órden de Lopez se retiraban á la Cordillera. Hizo este digno general y sus dignos oficiales todo cuanto estuvo á su alcance para hacer volver esas familias á sus hogares, asegurandoles que estaban garantidas, y que Lopez ya no podia tomar las cuentas de su desobediencia.—Muchisimas, casi todas, volvieron, y por su alegria y los regalos de gallinas, huevos, pabos y legumbres, que hicieron á los soldados y oficiales, demostraron su alegria por ver aproximarse á su termino el mas odioso gobierno que haya tenido Sud América.

La fuerza del Baron del Triunfo regresó despues que volvieron las demas fuerzas espedicionarias, sin la menor novedad.

El dia 19 debió haber marchado el ejército sobre el campamento fortificado de Lopez, pues la lluvia que fué copiosisima y duró todo el dia retardó las operaciones.

El dia 20 mejoró el tiempo, y esa tarde distribuyó el Marques una proclama á su ejército, en la que despues de esplicar cual era la posicion de Lopez incitaba á sus subordinados que tuviesen fé en Dios y en su general.

El dia 21, á las 2 de la mañana, formó todo el ejército en los suburbios de la Villeta, y emprendió su marcha.

El camino de la Villeta á las Lomas será de una estension como de una y media leguas castellanas, y va casi siempre por colinas desde las que se divisan las montañas ó serranias que hacia el norte tiene el pais.

Las fortificaciones enemigas, partiendo desde la Angostura formaban un medio circulo, pasando frente al camino y bañados de Palmas, costeando el Arroyo Pequisery, y viniendo á concluir en la Loma Valentina, como la llamamos nosotros, ó Cumbaraty, como la llaman los paraguayos.—Toda esa basta fortificacion se llamaba en el lenguaje oficial de Lopez Solano, *campamento general de Piquisiry*.

Como á las 6 de la mañana ya todas las avanzadas de Lopez estaban ya dispersas muertas ó prisioneras. A las 9 acampábamos bajo sus fuegos de artilleria y los hospitales de sangre y ambulancias se establecian en un naranjal á medio tiro de cañon. Recuerdo que el encargado de esa ambulancia era el Dr. Oliveira.

Ahora es preciso decir algunas palabras respecto á las disposiciones que se habian tomado para atacar al enemigo, y que esplican el porque tuvimos que demorar algunas horas sin atacar, espuestos á sus bombas y granadas.

El ejército habia sido dividido en tres grandes columnas.—La 1.ª á las órdenes del general Bittancourth la infanteria, y á las del general Juan Manuel Menna Barreto la caballeria; la 2.ª á las órdenes del General José Auto, la infanteria, á las del Brigadier José Luis Menna Barreto, las caballerias, á las órdenes del General Andrade Neves (Baron del Triunfo.)

Los generales Osorio y Argollo quedaron en Villeta tratándose de sus heridas.

La primera columna debia atacar el flanco izquierdo del enemigo y apoyar el movimiento que por el lado de Palmas debian hacer las fuerzas argentinas y orientales, con la brigada del coronel Paranhos. La segunda debia atacar el frente y parte del flanco izquierdo, ligando sus operaciones con la primera columna. La tercera debia venir por el potrero Marmol y atacar al enemigo por la retaguardia.

Segun mi humilde opinion estas disposiciones fueron tomadas en vista de los informes de los baqueanos, de los pasados y de los prisioneros, pero si hubiese posibilidad creo que el marques habria tomado otras disposiciones á la vista del campo, puesto que el campamento fortificado que se iba á atacar era cosa muy distinta de lo que se creia, ya por su posicion ya por su mucha artilleria, que no bajaba de sesenta cañones. Pero el ejército argentino y oriental, á una gran distancia y sin medios de prevenirse á tiempo podian ser sacrificados caso se cambiase el plan de operaciones, asi como la tercera columna que ya se batia en el potrero Marmol y la brigada Paranhos que marchaba con el ejército oriental hacian obligatorio el combate tal cual se habia determinado.

Hubo sin embargo una modificacion que si bien dió por un lado muy brillante resultado por el otro enflaquecieron las columnas que debian asaltar la loma fortificada donde se hallaba el cuartel general de Lopez trajo en consecuencia no poder sostenerse toda esa posicion, ya despues de tomada y enclavada la mayor parte de su artilleria, y por consecuencia de nuevos combates y nuevos sacrificio de vidas.

La modificacion fué esta:

Viendo el marques que las fuerzas aliadas que atacaban por Palmas no podian ni aproximarse convenientemente por los fuegos de la artilleria enemiga y lo impracticable del camino, ordenó que el General Juan Manuel Menna Barreto con su caballeria, tres brigadas de infanteria y una bateria de artilleria atacase las fortificaciones que ligaban la Angostura con la Loma Valentina á fin de poder establecerse la comunicacion entre Palmas y el ejército.

El General Juan Manuel ejecutó esa operacion con mucho denuedo y felicidad y gracias á ella, y quedando una gran parte de la artilleria enemiga en nuestro poder, pudo al dia siguiente (22) reunirse á nosotros todas las fuerzas de Palmas.

El restante del ejército brasilero para que el general Juan Manuel no fuese atacado por la espalda tuvo que asaltar las fortificaciones de Lopez en la Loma, contra de todos sus recursos.

Por dos veces estuvieron los brasileros dentro de las fortificaciones y otras tantas fueron rechazados por fuerzas paraguayas de caballeria é infanteria, apoyadas en su artilleria ligera.

Si entonces tuviesemos disponible la infanteria, caballeria y artilleria que fué con el General Juan Manuel, podriamos reforzar las columnas de ataque, é indudablemente en ese dia todas las posiciones del enemigo, escepto la Angostura, quedarian en nuestro poder.

Sin embargo de esto, una parte de la Loma, hasta cerca de la casa de Lopez, y junto á las segundas trincheras quedó, en nuestro poder, y toda su artilleria con escepcion de 8 cañones clavados. En esa oportunidad fué tomado el cañon de 32 que los paraguayos se llevaron de Tuyutí el 3 de Noviembre.

Vino la noche y los ejércitos quedaron en esta posicion: junto á los abatises, de rodilla en el suelo, haciendo fuego de fusileria, y los paraguayos adentro de las trincheras tirando sobre nosotros barrigeros á metralla, imajinese usted cuantas perdidas habrá tenido ese ejército.

Esta situacion duró toda esa noche y todo el dia y noche siguiente.

Dia 22—Llegó el ejército argentino, el oriental y la brigada Paranhos.

Dia 23—Continuan llegando nuestras fuerzas del Chaco, y toda la artilleria de plaza de los paraguayos.

El ejército argentino campa parte sobre la Angostura y parte junto al naranjal de que hablé antes y en que estaba el hospital del Dr. Oliveira.

Ademas de la artilleria, de que ya hice mencion se tomaron al enemigo el dia 27 como 7,000 cabezas de ganado vacuno, mil y tantos caballos y una gran majada de ovejas.

Dia 24—Continuaban los fuegos de enemigo en las mismas posiciones, habiendo colocados en actitud de bombardear toda la [illegible] y orienta[illegible] ese dia mandó el Marqués un parlamento, á pedido del [illegible] intimándole la rendicion, dándole [illegible] 2 horas, sin interrumpir las [illegible] Lopez contestó, ya cerca de la noche [illegible] de costumbre, y con los [illegible] Continuaron los ejércitos [illegible] mas posiciones y el fuego de fusileria durante toda la noche.

Dia 25—Amaneció el ejército con [illegible] bravo, parte dispuesto en columnas de ataque, y parte en proteccion á la [illegible] de que el bombardeo no [illegible] visto en esta campaña.

A las [illegible] de la mañana, cesó el [illegible] el ejército avanzó á sacar toda [illegible] dia habia dejado clavados, [illegible] siguió. A las 10 volvió á su campo [illegible] la artilleria [illegible] alguna infanteria de [illegible] pero con ello que continuó á [illegible] dia y noche, [illegible] intensidad, todo el [illegible] como la fusileria [illegible]

Se me olvidaba decir que el Marqués puso á Lopez [illegible]

Es bueno [illegible] que conste, que desde [illegible] prisioneros [illegible] argentinos y [illegible] 27 de todos [illegible]

Dia 26—[illegible] fusileria.

Dia 27—Amaneció [illegible]

[illegible]

No puedo hoy dar mas [illegible] toy algo enfermo y [illegible] pojos que he podido [illegible] mento fueron algunas [illegible] la imprenta de Lopez, [illegible] nistro de Relaciones [illegible] Varela, una historia [illegible] L. Dominguez, que [illegible] Varela al autor, poco [illegible] de haber sido encontrada [illegible] Lopez y bastante mal [illegible] los curiosos que me voy á [illegible] car para mandar á mi amigo [illegible]

Se me olvidaba decir que los [illegible] neros está aquel caballero [illegible] retenido en Rio Janeiro, y [illegible] bra de honor y la garantia de [illegible] puesto en libertad. . . y se [illegible]

Puedo asegurar que Lopez [illegible] mal, ademas de grande abundancia [illegible] y dulces, tenia muy regular [illegible]

Sigue la escuadra bombardeando [illegible] escudriñando los montes para [illegible] dos, mugeres y soldados desper[illegible]

En mi opinion, despues de [illegible] el Chaco, es este el calculo de [illegible] bidas en los ejércitos beligerantes:

Brasileros
Argentinos
Orientales

Paraguayos muerto
Id heridos
Prisioneros

Total

Los cañones tomados alcanzan [illegible] dian á ochenta y seis.

Creo q' de un momento á otro [illegible] Angostura, y q' le consiguiera [illegible] que puede darse por terminada [illegible]

Recuerdos á Orion.

Su afectisimo.

*M. A.* [illegible]

## TELÉGRAMA[illegible]

PARTICULAR PARA [illegible]

**Noticias de Eur[illegible]**

Montevideo, Ener[illegible]

Legó el *Kleper* de Liverpool salió el 30.

Falleció Eerryer.

Azaga llegó á Paris.

ESPAÑA—Los negocios [illegible] quia.

Aquel publicó una circular á los liberales á sostener el pro[illegible] contra todos los reaccionarios [illegible] levantar la República para ar[illegible] nistros y destruir los fritos [illegible]

Los diarios de Madrid [illegible] disturbios [illegible] de los estrangeros.

Prim se ha ligado á Es[illegible]

Reorganizose el Tribunal Su[illegible]

Erupcion del Etna.

Lóndres consolidados: 94 [illegible] plaza dos y cuarto á dos y tres [illegible]

Paris un medio.

Bruselas, dos.

Hamburgo, tres.

Berlin, tres cuartos.

Nueva York, oro 135 y [illegible] 100 3/8.

Janeiro, soberanos trece y [illegible] ta. Aquí hubo elecciones de [illegible] narios.

Barullos en grande y fuera [illegible]

## NOTICIAS DE[illegible]

La última funcion de los acróbatas y Bustos estuvo concurridísima. Trabajaron admirablemente [illegible] dos con frenesí por el público [illegible] ces los llamó á la escena.

Los felicitamos por el éxito [illegible] ha coronado sus trabajos, [illegible] peridad y suerte en su peregrinacion [illegible] del mundo.

El vapor «América» sale hoy á [illegible] tarde para Montevideo.

Los pueblos de campaña se [illegible] Domingo asediados de alegres [illegible] que han hecho que los bailes [illegible] en San Martin, al que asistieron [illegible] niñas de esta sociedad.

Como lo anunciamos resultó [illegible] *junque* que la camarilla hizo [illegible] posicion de los disidentes.

Bien comprende la *familia* [illegible] los *instrumentos* del «Club Libertad» perdido su única base!

El pueblo, el verdadero pueblo [illegible] quien esa camarilla y la desprecia [illegible] aborrece por que vé en ella encarnada [illegible] triga, el fraude, los pactos inmorales [illegible] ella representa los *zánganos* de la [illegible] en una palabra *Los esplotadores* [illegible] *tria*; y tales personas son las que [illegible] destruir la accion del Gran Club [illegible] del pueblo, sabrá levantar hombres [illegible] bajen en bien de él y no por el [illegible] Las farsas de la «Tribuna» son [illegible] cidas!

La reunion del «Club Liberticida» taba ni con cien personas.

Se ve pues la popularidad de [illegible] *biciosos* !!!

Con el glorioso nombre de «Club Rivadavia» se ha bautizado el nuevo Club que para defender el libre sufragio se ha definitivamente fundado el Domingo en los salones del Coliseo.

Felicitamos á los Señores iniciadores por el gran entuciasmo con que su idea ha sido acojida!

El pueblo de Buenos Aires ha probado una vez mas que está dispuesto siempre á acudir allí donde el deber lo llama, allí, donde se va á hundir, para siempre la funesta influencia de unos cuantos malos Argentinos.

—

El teatro de la Victoria dá esta noche una funcion que estamos ciertos llevará una gran concurrencia, pues trabaja la célebre Sra. Biot (del Alcázar) y D. Mauricio.

Los *pollos* abundarán!

—

El viejo veterano de la libertad, él que tantas pruebas de patriotismo y desinteres ha dado siempre, el Brigadier General D. Bartolomé Mitre ha sido proclamado el Domingo por el Gran «Club Rivadavia,» como candidato para Diputado al Congreso.

Tambien lo fué el Dr. D. Guillermo Ravvson;—los que entrarán en remplazo de los Señores *mudos* D. Manuel Arierich y D. Silvestre de Gainza.

Hurrah á los sostededores del «Club Rivadavia» que, bajo tan buenos auspicios se levanta!

—

El hermoso vapor y de primera marcha «Proveedor» saldrá sin falta el Domingo 10 del corriente á las 10 de la mañana, para la Asuncion del Paraguay.

—

Muchisimas personas han empezado á irse á la Asuncion para hacer negocios allí.

Unos llevan el objeto de fundar diarios otros ajencias, en fin, la morada del tirano, va á convertirse en el *foco* del comercio.

—

Antenoche se observó en Barracas un magnifico meteoro.

A eso de las nueve, aproximadamente vióse cruzar de la Boca hacia Barracas, y á una altura como de 25 metros, un magnifico globo azul, que cruzó con lentitud iluminando los objetos apesar de la claridad de la noche. Su diámetro aparente era 14 pulgadas mas ó menos.

Iba tan bajo, que algunas casas distantes le ocultaban al pasar por frente á ellas.

Segun nos dicen personas que lo vieron su color y su luz era purísima y brillante.

—

Con el objeto de comprar los materiales para el nuevo tranway que se va é establecer muy en breve en la calle de Rivadavia desde el 25 de Mayo hasta el 11 de Setiembre parte en el proximo paquete D. J. Lacroz.

Le deseamos un feliz viaje.

—

En Montevideo ha aparecido un nuevo diario titulado «La Libertad» cuyo redactor es el Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

—

Nos parece muy injusta la medida que nos dicen va á tomar la Policia prohibiendo en los dias de Carnaval el juego con agua.

Confiamos en que no existiendo ya el motivo por lo que tomó dicha determinacion el año pasado el Gobierno dejará al pueblo recrearce en su antigua costumbre.

—

En la popular reunion del Domingo en el Coliseo habian como 1500 personas, quedando instalado el Club bajo el nombre de «Club Rivadavia siendo nombrado Presidente. el Sr. D José Martinez de Hoz.

Vice-Presidente, D. José C. Paz.

Tesorero el Sr. Dn. Juan B. Molina.

Doce vocales, y secretarios á los Sres. D. Cárlos Pellegrini y D. Enrique B. Moreno.

Proclamóse en seguida al Sr. Castro para Gobernador de la Provincia y á los Sres. Brigadier General Mitre y Dr. Rawson, para candidatos de Diputados al Congreso, por la Provincia.

Los Sres. Cárlos Paz y Marcó del Pont fueron encargados de redactar el programa y reglamento del nuevo Club.

A las 4 que terminó la reunion se retiró la concurrencia pacificamente, iba contenta, el benemérito General Mitre habia sido distinguido unánimemente, para tener la Provincia de Buenos Aires dignamente representada en el Congreso.

—

En el vapor "Taraguy" llegó el Domingo el *encargado de caballos* del ejército D. Mariano Varela!

A estar por lo que nos dicen presentará mañana su renuncia.

El *papelon* que ese Sarmiento le ha hecho hacer no puede ser mas ridiculo!!

¡¡Como si fuera *paje*!!

Lo manda y le dá *ciertas* órdenes y despues deshace lo que ha hecho el pobre Ministro, y lo manda que se venga, retándolo—porqué no le gusta como se ha portado!!!

¡Bien deciamos nosotros que los *discípulos* (los caballos!!!) no eran muy inteligentes como *para que los* enseñase el nuevo profesor, doctor del Paraguay!!!

—

El movimiento de la casa de Sarmiento en el mes anterior ha sido el siguiente:

Existencia el dia 31, 151, entraron 20, salieron 11.

Quedaron para Enero 160.

Las nacionalidades de dichos individuos son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Argentinos | 79 |
| Alemanes | 5 |
| Austriacos | 1 |
| Dinamarqueses | 1 |
| Españoles | 14 |
| Franceses | 14 |
| Ingleses | 3 |
| Italianos | 28 |
| Prusianos | 1 |
| Portugueses | 2 |
| Repúblicas hermanas | 11 |
| Suisos | 1 |

—

El gobierno ha trascripto á la Municipalidad el presupuesto de gastos y recursos de la misma que ha sancionado la Lejislatura.

Entre los segundos figuran el producido de las patentes Municipales y el del impuesto de serenos y alumbrado de aceite, sin haberse dictado las leyes repectivas.

¡Cosas del mundo!

—

En el dia de ayer han sido algo abundantes las ventas de lana, aunque á precios algo bajos.

22,500 arrobas es la cantidad vendida.

En general los negocios han sido poco animados ayer.

—

Grandes estragos ha producido el último huracan en muchos de nuestros pueblos de campo siendo las desgracias mayores en Chascomus.

—

Mañana con motivo de ser *dia de reyes* el Sr. Gotchalk que se halla actualmente en San Isidro, dará un concierto, al que asistirán muchos de los aficionados de los pueblos inmediatos á ese.

Divertirse!

—

Recibió ayer del Gobierno el titulo de Escribano el Sr. D. Faustino Miñones.

—

El Sr. D. Manuel J. Guerrico nombrado Juez de Paz de Ramallo se ha escusado de aceptar ese cargo.

—

El Gobierno de la Provincia ha concedido á un señor Demaria el permiso para establecer sobre el Rio de Barracas un Saladero de animales lanares bajo la espresa condicion de sujetarse en todo tiempo á los reglamentos y disposiciones que se dicten en favor de la hijiéne pública.

—

La casa habitacion del respetable Sr. Juan Robbio cayó en la noche del temporal.

Habiendosé salvado milagrosamente la familia por hallarse ese dia en el campo.

—

Estamos á 5 del mes y aun el Gobierno solo ha pensado en arrebatarse todo el dinero sin recordar que las pobres viudas y pensionistas militares necesitan del dinero que mas lejitimo que á Sarmiento, Velez y demás cariátides les pertenece,

Sigan aprovechándose de los desgraciados!

Energúmenos gozan contemplando el dolor de sus victimas!!!! ya se arreglarán cuentas!

—

Anoche han sido aprehendidos por el Ayudante de la Seccion 6.ª dos individuos que disparaban en circunstancias de sentirse la detonacion de un tiro.

De las averiguaciones que practicó aquel empleado resultó que estos acababan de herir de un balaso á otro con quien salieron desafiados de un baile.

—

Por falta de espacio suspendemos muchas noticias.

En la noche del Sábado ha sido encontrado por el comisario de la Seccion 14 en la quinta del Sr. D. Ladislao Martinez Barracas al Norte el cadaver de un individuo llamado Ramon Dominguez, el que presentaba dos heridas de bala á inmediaciones del hombro derecho. Se cree que el perpetrador de este crimen sea un jóven con quien Dominguez habia tenido palabras en baile donde momentos antes de ser asesinado habia estado.

—

Se halla preso en la casa central remitido por el Comisario de la Seccion 8.ª un individuo que anoche intento contra su vida hubo de realizar su intento estrangulandose, lo que no logró á causa de haber este cortado la soga que al efecto habia atado en un farol.

—

El mismo Comisario remitió á un milico de los que componen las filas de la guardia de honor del Gobierno de la Provincia, de donde habia desertado.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Documentos Provinciales.

Chascomús, Diciembre 24 de 1868.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Juan S. Fernandez.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para poner en su conocimiento un infausto suceso que acaba de consternar á esta poblacion, causando perdidas considerables á sus principales comerciantes é industriales. En la noche de ayer á las nueve y media se pronunció un espantoso huracan, que en solo cinco minutos de su mayor duracion causó los siguientes desastres.

Mas de cien paredes, de cercos y de corralones vinieron al suelo.

Los techos de muchas casas y negocios particulares han volado dejando en algunas, hasta seis habitaciones al aire libre y otras completamento destruidas.

Las fábricas de grasa de los señores Machado, Arambeni y la que fué de Capdevila sitas en el trazo del pueblo han sido destrozadas por el huracan, salvándose solamente la de los señores Kin y Sacriste que quedó intacta lo que es bastante notable y casual,

La valiosa fábrica de los señores Milari hermano y Ca. establecida en el éjido hace poco tiempo, ha sido totalmente arruinada, pudiendo decirse que ha desaparecido por su completa destruccion.

La de los Sres. Imas hermanos sita tambien en el éjido ha corrido idéntica suerte, volando todas sus paredes y techos.

La hermosa cancha de Pelota del Sr. Labura se ha desplomado, quedando solo de ella unas tristes ruinas.

En la Estacion del Ferro-Carril ha habido algunos deterioros y tres casas próximas á ella se han desplomado, apretando una de ellas al súbdito francés D. Pedro Pégue que se encuentra bastante enfermo á consecuencia del golpe; siendo esta felizmente la única desgracia personal que hay que lamentar.

Las pérdidas materiales pueden calcularse prudentemente en mas de dos millones y medio de pesos, causando tan lamentable suceso el mayor abatimiento en esta poblacion.

Dios guarde á V. S.

*José L. Loerzo.*

Diciembre 31 de 1868.

Publiquese.

FERNANDEZ.

—

Villa Moron, Enero 2 de 1869.

*Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Juan S. Fernandez.*

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota por la que V. S. me informa de que el Superior Gobierno se ha servido nombrarme para los estudios de la Seccion del Centro, á los efectos del superior decreto de 1.° de Diciembre pasado, y en contestacion diré á V. S. que con agradecimiento acepto este nombramiento, y no omitiré esfuerzo alguno para corresponder á las tan benéficas miras del Gobierno y á la confianza con que me ha honrado.

Dios guarde al Sr. Ministro.

*Adolfo Sourdeaux.*

Enero 4 de 1869.

Publiquese.

FERNANDEZ.

### Impuestos de Flores.

Del Juzgado de Paz del Partido de San José de Flores han sido remitidos á la Tesoreria del Gobierno de la Provincia ciento ocho mi, cuatrocientos noventa y seis pesos, producido de patentes, graserias y contribucion Directiva.

### Cuentas Municipales.

La Comision Municipal de Las Heras ha rendido al Gobierno las cuentas de las entradas y salidas durante el 42 trimestre del año ppdo.

### Titulo de escribano.

Ayer recibió del Gobierno el titulo de escribano el señor D. Faustino Miñones.

### Comision Municipal de la Loberia;

El Gobierno no ha hecho lugar á la renuncia que hicieron del cargo los miembros de la Comision Municipal del Partido de la Loberia.

### Municipalidad de la Magdalena.

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion que hizo el vecindario de la Magdalena de los señores D. Luis Medina y D. Estanislao Fernandez para Municipales del Partido y D. Dionisio Rosas y D, Daniel Rodriguez para suplentes.

Se ha comunicado esta aprobacion al Juéz para que ponga á las electos en posesion de sus respectivos cargos.

### Elecciones Municipales aprobadas.

Han sido aprobadas por el Gobierno las elecciones Municipales que tuvieron lugar últimamente en las Partidos de la Ensenada y Ayacucho.

En la corporacion Municipal de la Ensenada, ingresarán como miembros titulares los Sres. D. Adrian Arana y D. Juan B. Castoz y como. suplente D. Atanacio Garcia.

En la de Ayacucho D. José Maria Muñoz y D. Jaime Cervera como titulares y C. Ciriaco C. Bueno como suplente.

### Gran Club Rivadavia.

Se van á repartir 20.000 boletines en toda la República con el acta y demas documentos relativos á la instalacion del *Gran Club Rivadavia* efectuada en esta Capital, el dia 3 de Enero, en el local del Coliseum.

En breves dias tambien aparecerá un periodico órgano de esta asociacion.

### El collar de Lescot.

El Domingo ante una regular concurrencia se dió este nuevo drama en el teatro de la Victoria, no dejando nada que desear en su desempeño los actores que tomaron en él parte.

El Sr. Jordan en el dificil papel á su cargo; y la Sra. Carbajo en el no meno suyo hicieron por repetidas veces al publico prodigarle justos aplausos,

Estos son actores que cada dia gustan mas al público y de los que el Sr. Berenguer no debia privarlos, si en realidad llegara á efectuar el molesto viage que tiene dispuesto el que tendrá sus ribetes de parecido con las disposiciones de Sarmiento.

El porqué él nos lo comprenderá.

### Salida de Vapores.

El Domingo para Gualeguay, Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el "Lujan,,.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el "Capitan,,

Hoy para el Salto, y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el "Rio Uruguay,,

El mircóles para Zarate, Baradero y San Pedro á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el "Tala,,

El Jueves para el Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro el "Lujan,,

El Sábado para el Rosario, con escala en Zarate, Baradero y San Pedro a las 9 1|2 de la mañana del Retiro el "Tala,,.

El Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el "Rio Uruguay,,

Los pasageros de Cámara valen, cinco y de proa dos y medio nacionales.

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1|4.

—

Para el Salto, á las 10 de la mañana el Sabado. el vapor 'Villa del Salto' rebaja 50 p% en los fletes de carga y en los pasajes de Cámara y proa.

El Domingo el vapor 'Yi' con rebaja de 50 p% en los pasages de cámara y proa y 25 p% en los fletes de carga.

Para Montevideo, á las 6 de la tarde.

El Miercoles el 'Villa del Salto, rebaja 75 p.% en los paseges de cámara y proa, y 50 p.% en los fletes de carga.

El Miercoler el vapor oriental 'Yi' rebaja 50 p.% en los pasajes de cámara y proa.

Para el Salto á las 10 de la mañana,

El Jueves el vapor 'Rio de la Plata'.

El Sabado el vapor Villa del Salto. yol Yi

Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto rebajan 50 p.% en los fletes de carga y el Villa del Salto rebaja 75 p. % en los pasages de cámara y proa.

El Yi rebaja 50 p.% en los pasages y 25 en la carga.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2

## CRÓNICA LOCAL

**No es en el Ministerio**—ni en el teatro ni en los paseos, donde la colosal figura de Chingolo se *destaca* de sobre su augusto pedestal.

Donde esto sucede es en su casa.

Y digo que en su casa, por que es allí donde se saca los botines, cuyos tacos, segun es público, tienen setenta y cinco líneas de elevacion.

Puede decirse, con la propiedad mas ocurrente, que no es el Ministerio sinó el taco de los botines, lo que da á Chingolo toda su elevacion.

Por mas que parezca broma, son estos accesorios pequeños lo que da á los hombres la verdadera inmortalidad Si no fuera por los talmas, los buckinghams, las sillones volterianos, las garibaldinas, los cavours y el color bismark, Bismark Cavour, Garibaldi, Voltaire, Talma y lord Buckingham no habrian pasado á la posteridad.

Hector, conociendo esta conveniencia, se vino de Francia con una casaca de terciopelo color *vioteta*. Hector, (que es un *Hector á la violeta*) dejará asi su nombre inmortalizado en ese color.

Creo que Chingolo está en apercibimiento de esta mácula, y ha de usar esos tacos, tanto para dar elevacion á su persona, cuanto para dejar una moda con su nombre á la posteridad.

Siento que la fuerza de la sátira (que es mas poderosa que la del consonante), me haya hecho *mojar* en Héctar que, aunque tiene un corazon á *la violeta*, es sinembargo un buen corazon.

Pero me ha parecido muy chistoso esto de decir que Héctor es un *Héctor á la violeta*; y por echar á luz esta designacion inofensiva, me animo á afrontar mas percances que los que el destino prepara á Sarmiento al haberlo traido con gran malicia y soltádolo en medio de las barahundas de por aqui.

Francamente, creo que no hay sainete conocido que tenga el desenlace que espera á la presidencia de Sarmiento.

Y vive Dios que en esta idea no me guia partido ni malicia, sino el natural deseo de una diversion cómica que estoy viendo intrincarse rápidamente; y que por cierto no he armado yo.

**Estoy reflexionando**—que yo tambien pongo mi parte de contribuciones en el dinero que entra á las cajas del Estado. Ahora, como con ese dinero se paga á Sarmiento su conchavo de sesenta mil morlacos, resulta que Sarmiento come con el sudor de mis sesos. ó sea con parte del sueldo que mis hechos locales me proporcionan á mi.

Oh raras combinaciones del laboratorio social.

Puedo decir á Sarmiento lo que decia *Fígaro* á su criado borracho:

—Toma estas pesetas; que solo bajo esa forma pueden entrar mis escritos hasta tu estómago, convertidos en valde-peñas ó moscatel!

**Uno de los acróbatas**—portugueses cayó en la funcion del viernes desde la altara de un trapecio, pero felizmente sin el daño menor.

Como era natural, muchas damas gritaron y se desvanecieron.

No puede mirarse con indiferencia el peligro de un hombre que vá á tres dedos de la muerte....y que tiene tan desarrollada la musculatura.

**Muy maligna sonrisa**—me causan esos avisos que se ponen bajo este título: *Gran* Club Libertad.

Me hacen acordar al letrero de esos cuartuchos de peluqueria donde no caben mas que el barbero y su victima, pero que sinembargo tienen á la puerta un escudo que dice: *Gran salon pour la coupe des cheveux.*

Los engaños de la politica, como todos los engaños, acaban por engañar á su inventor.

He conocido charlatanes que ellos mismos cuando estaban enfermos, tomában con fé verdadera sus pildoras de miga de pan.

Qué *gran* Club ni que niño muerto! Si son cuatro gatos que se andan peleando á pálos en la oscuridad de cualquier zagua!

Cada charlatanismo, cada especulacion, tiene su adjetivo peculiar.

*Milagroso*; es el de los dulcamaras de botica.

*Honrado*, es el de los esplotadores de Santos-

El *Gran*, es propiedad de los Bristol politicos:—*Gran pueblo! gran club!*

Daria mi cabeza por asomarme un dia á la República y encontrarla barrida de vergüenza y de esplotacion!

**Allí vá el ministro** de la guerra! dijo Pancracio Gorosito, señalándole un viviente que pasaba por debajo del balcon.

—Y quién es el ministro de la Gnerra? preguntó Gorosito, con vehemente curiosidad.

—Pero hombre, es Gainza! respondió Pancracio.

—Y quién es ese Gainza? volvió á interpelar Gorosito con curiosidad creciente.

—Hombre! es el ministro de la Guerra! retrucó Pancracio.

—Medrados estamos (dijo Gorosito) acerca del gran conocimiento que sobre ese viviente tiene la humanidad!

**Mucho me divierten** los consejos maternales que dá la «Tribuna al gobernador Castro para apartarlo de la senda de la seducion.

Pero mas me divierte lo que pienso que pensará Castro apropósito de este amor tribunesco y material.

La «Tribuna» cree que Castro anda gateando todavia.

Me gusta mucho que siga creyendo esto.

Pero dudo mucho de que el tal Castro no celebre con muy buena risa eso de ver que la simpleza quiera constituirse en guia de su criterio y su pénetracion, que parecen ser de aquellos que duermen con un ojo cerrado y el otro abierto.

**Paraguayos**—Apropósito de la heroicidad de los soldados paraguayos, dice mi cólega «Le Courrier de la Plata»:

—«Partout où un paraguayen entrera, on dirá: voila un héros!»

Este elogio del valor paraguayo, me parece muy justo y leal.

Lástima que no quede ocasion de hacerlo, do cuerpo presente.

Y digo esto, porque me sospeche que no ho quedado un solo paraguayo de pie,

**El teatro**—es un libro abierto para el estudio del Corazon.

He visto entrar á un palco de dos mugeres bonitas, á un mentecato, que mientras se cantaba el final del «Hernani» daba conversacion á esas mugeres-

Parece incrible que haya tontos tan rematados, que se inmaginen que es mas interesante lo que sale de sus sesos que lo que Verdi ha sentido en el mundo de su inspiracion!

**Descubrimiento.** Hay muchos descubrimientos, hasta contraditorios; y esto es señal de un gran génio....y de un bolsillo pelado. Uno inventa narices artificiales, otro registros falsos para ganar un gran sueldo; este la guillotina, aquel la candidatura de Sarmiento, y el mismo Sarmiento inventa un Chivilcoy. Hay quien inventa un modo de romper las costillas, en contraposicion de otro que descubre como se entablillan mejor....Pero es preciso reconocer que el mejor invento es aquel de Sarmiento to que afirma que la locura es el estado de perfeccion social.

El hombre es un fenómeno, un ser incomprensible, una especie de mero valenton, caballerezco y mentiroso. Sin embargo, es lástima que en esta República sublime Gainza sea ministro de la Guerra y Chingolo de culto ë instruccion!

Así todo descubrimiento viene á ser inútil, no lo entienden á uno y no queda mas que blasfemar.

Por ejemplo; he descubierto que Sarmiento es un animal de veinte uñas.

Si digo esto mañana, la «Tribuna» vá á hacerme ahorcar..

**Colon**—Muy brillante y concurrida ha sido la funcion de antenoche dando la compañia lírica el Hernani, y trabajando los célebres acróbatas Penna y Bastos,

Las dificiles pruebas ejecutadas por estos distinguidos artistas, llaman siempre mas la atencion del público, este ha sido el motivo porque la empresa de Colon los ha contratado por dos funciones mas que darán en esta semana mientras la compañia lirica completa los estudios de la grandiosa ópera de Mozart «D. Juan» que probablemente subirá á las tablas el 15 de este mes, ensayada y puesta en escena con todo el esmero posible,

Varios diletantes alemanes, llevados por la veneracion que dedican al inmortal maestro *Mozart* han ofrecido al señor Fumi su cooperacion en la orquesta, engrosando con su valioso contingente el número de instrumentos de cuerda lo que dará mas un aliciente á esta gran obra cuyo argumento es muy conocido por ser el de don Juan Tenorio, pero cuya música se puede considerar como la fuente sagrada, en que todos los grandes maestros han bebido posteriormente sus mas bellas inspiraciones.

El «Hernani» fué muy bien cantado, por la señora Pasi, Lelmi, Segarra y Celestino.

Al ver la verdadera grandeza con que Celestino caracterizó el dificil rol de don Carlos al escuchar las lindas y sentidas notas conque espresó tan hábilmente todos los sentimientos profundos principalmente en el 3.° acto y al acordarse que este artista ha cantado con tanta perfeccion Fray Militon y Crispin, se comprende el entusiasmo con que fué saludado por el público.

Fué una magnifica funcion coraborada y terminada brillantemente por los señores Pena y Bastos, que trabajáron mejor que nunca y ciertamente llamarán gran concurrencia siémpre que se presenten en escena.

*Blas.*

## PARTE COMERCIAL

### Movimiento bursátil

Enero 4 de 1868.

Muy poco importantes fueron las operciones de Fondos Públicos Nacionales no efectuándose nada al contado apesar de haber 5,000 pesos plata da vencimientos.

Los precios se conservaron firmes.

He aquí las ventas realizadas.

Paca el 31 20,000 al 49½%.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id ¾.

El año proximo pasado cerraron al contado al 51½%.

CAMBIOS

No conocemos operacioces que merescan mencionarse.

FRUTOS DEL PAÍS

Como dia lunes fueron poco importantes los negocios en los mercados y estaciones.

He aqui las ventas mas notables.

LANAS

600 @ mestiza buena Norte 55.
1,200 id id regular id 53.
1,680 id id id id 51.
4,000 id id id id 50.
900 id mescla buena id 47.
7,000 id id regular id 45.
500 id id id id 43.
380 id mestiza regular Oeste 51.
2,000 id id id Sud 50.
1,500 id id id id 52.
800 id id buena id 54.
1,000 id id id id 56.
950 id fina id id 60.

CUEROS VACUNOS SECOS

480 campo Norte 126.
300 id id 127.
500 mescla id 129.
480 maadero Sud 130.
700 campo id 128.
400 al barrer id 125.

CUEROS LANARES

150 docenas campo Norte 90.
120 id id id 105.
65 id, id matadero id 140.
150 id id Sud 130.
250 id crmpo 80 á 108.

CERDA

110 @ del Norte 138
200 id id Sud 150 á 152.

SEBO DE CARNERO

450 @ en panzas Norte 35.
500 id id id Sud 37.
600 cascos id 42.

IMPORTACION

Continua poco activo el mercado y las ventas realizadas son en su mayor parte de detalles á los precios corrientes.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

**Compañia de Zarzuela**

Funcion para el Martes 5 de Enero.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Ventura de la Vega y música de D. J. A. Barbieri, titulada:

UN TESORO ESCONDIDO

A las 8 ½.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª FUNCIONES DEL 7° ABONO

Para el Miércoles 6 de Enero de 1869

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha obtenido siempre que se ha ejecutado y que con tanta insistencia ha pedido su representacion la prensa, titulado:

EL TANTO POR CIENTO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde, Sra. Palentina y los Sres. Cortés, Eduardo, Cubas, Caraballos y Miguel.

Dando fin con la divertida peti-pieza:

**Roncar despierto**

Dirijida por el Sr Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la preciosa comedia—«La última moda.»

### ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

remier debut de Mr. Dubois dans

**Le Mari á la porte**

Opera comique.

**Les petites miseres de la vie humaine**

Voudeville en un acte.

INTERMEDE

A 8 hs ¼.

### TEATRO DEL RECREO

GRAN ESPECTÁCULO

El Miércoles 3 se representará la gran funcion:

**Adoracion de los santos Reyes en el pesebre y la desesperacion del Rey Erode.**

A las 8 ½.

## AVISOS NUEVOS

**Cocinera ó cocinero** Se precisa en la calle Reconquista 148.

p3 e5

**Cocinera** Se necesita una en la calle de San Martin núm. 175.

p3 e5

**Se alquila** Una buena casa por 700 ps. con 6 piezas, cocina y oficinas, con 2 patios con baldoza y un gran aljibe; calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin, frente al Norte, para tratar Plaza de la Victoria, Recoba Nueva.

p6 e5

### Aviso Municipal

Llamansé nuevamente a licitacion para la construccion de unas cuatro piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para el alojamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrarlo.

Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del ingeniero municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como así mismo de las condiciones de pieza y pago corespondientes.

El licitador pedirá un tanto por toda la obra debiendo presentar fiador, y en propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el doce del corriente; dia en que todas las propuestas seran abiertas ante el consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Buenos Aires Enero 4 1869. e5 p8.

**Se ofrece**—[illegible] para emplearse en una fábrica de jabon. Es inteligente en el ramo. Suipacha 274.

—

**Hermoso corralon** Se alquila el situado en la calle de Bolivar núm. 333, entre las de Europa y Comercio

Para tratar Suypacha 216, altos.

p4 e5

La Sra. Da. Florencia Sosa de Zamudio.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1868.

Alejo Zamudio esposo, Saturnino Zamudio hijo y demas deudos, quedarán por siempre gratos á todas aquellas personas que quieran asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Jueves 7 del presente mes, en la Iglesia de S. Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana.

Es esta la única invitacion y los que la hacen, agradecerán al duelo en la puerta del Templo su piadosa atencion.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos.

p3

### A los albañiles

La comision encargada de la obra del Templo en la Boca del Riachuelo, llama á propuestas para la mano de obra; bien sea por un tanto todo ella, ó bien por vara cuadrada.

Las propuestas serán dirigidas al Sr. D. Sebastian Casares en su establecimiento debiendo abrirse el 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

e5 p2.

### AVISO AL COMERCIO

Estando en liquidacion el almacen de comestibles calle 25 de Mayo núm. 126, se previene á todos los que tengan cuentas con dicha casa se presenten en el término de 6 dias desde la fecha

Buenos Aires Enero 5 de 1869.

e5 p3. Francisco Chichezola.

**Abogado**—José Maria Irigoyen ha trasladado su estudio á la call de Bolivar núm. 136. e5 p3

**Cocinera ó cocinero**—Se nececita con recomendacion en la calle Maypú 271.

e5 p3.

### Retratos

En tarjetas á 50$. docena, en cuadros y cajas desde 20$. Adolfo Alexander.

Calle de las Artes 37. p3 d27

### Al comercio.

Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate y comisiones en la calle Potosi núm. 132 1|2, que girará bajo la razon social de Pinto y Ca.

Nuestros remates de tienda y merceria serán en los dias Lunes y Viernes de cada semana, quedando los de comestibles para anunciarse oportunamente.

Buenos Aires, Enero 4 1868.

p3 e5 Alvaro Pinto—Luis Guillermo Pinto.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL MARTES 5 DE ENERO

EN SU CASA

Calle Moreno 192

## GRAN REMATE

### POR THOMAS GOWLAND

De las espumillas, sederias y artículos de novedad venidos en el bergantin Inglés "Perú" procedente de Hong-Kong á la consignacion de los Sres. Roberto Dowdall y Ca. antes viuda Lathan.

El Jueves siete y Viernes ocho del corriente se dará principio á la venta de los artículos arriba mencionados.

Recomendamos á los Sres. compradores la puntual asistencia á la hora indicada, y escusamos recomendar la calidad de dichos artículos, por ser ya bien sabido que los artículos que recibe dicha casa son los mejores que se fabrican en la Gran China.

### Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en la calle de la Defensa núms. 73 y 75, un almacen de comestibles por mayor, el que girará bajo la razon social de Scavino y Buffa. El contrato constará en el Tribunal de Comercio segun prescribe el Código.

Buenos Aires, Enero 2 1869.

p3 e3 José Scavino—José Buffa.

### Sociedad Rural Argentina

El dia 8 del corriente á las ocho de la noche en los salones de la Sociedad tendrá lugar una asamblea general estraordinaria para oir una lectura del Dr. D José F. Lopez sobre colonizacion de fronteras y dictaminar sobre el asunto tabladas en vista del informe de la comision especial nombrada para el efecto.

c Buenos Aires 4 Enero 1869.

e5 p3. La Comision.

**Al comercio** El escritorio y depósito de la fábrica de jabon & de J. y A. Semprun, se ha trasladado de la calle Bolivar 95, á la de Moreno núm. 39. p3 e5

**Armazon** Se vende uno de armarios en cuatro cuerpos y vidrieras, mostrador, quinque de gas y cielo raso; tambien otro mostrador de cedro y una vidriera de caoba para encima de éste, propio para plateria, merceria ó cualquier otro negocio, se dará muy barato; ocurran á la calle de Suipacha núms. 21 1|2 y 23.

p3 e5

**Al comercio** La casa de comercio de Francisco G. Molina, girará bajo la razon de Francisco G. Molina é hijos, siendo estos Francisco y Lizardo quienes harán uso de la firma social.

Buenos Aires, Enero 4 de 1869.

Francisco G Molina.—Francisco Molina Viamonte.—Ricardo Molina Viamonte.

p3 e5

## SE ALQUILA

La casa calle de Reconquista Nos 111, 113 y 115, á inmediaciones de la Bolsa. La casa baja tiene dos grandes almacenes á propósito para casa de comercio. La alta tiene 15 piezas con todas las comodidades para familia.

Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 9. segundo piso.

p3 e5

### Para la Asuncion

Con carga y pasageros, haciendo escala en S. Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes y Palmas.

El hermoso vapor americano "Edward Everet" saldrá para los puertos indicados el Sábado 9 del corriente á las 10 de la mañana.

Habiendo sido nuevamente amueblado y pintado y estando dotado con espaciosos coartos, este vapor ofrece á sus pasageros las mejores comodidades.

Para mayores informes ocúrrase á los agentes Sciurano y Carrega.

p3 e5 Cangallo 30.

**Cocinera** Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de Chile esquina de Salta. p3 e5

**Bono perdido** Se ha robado Enero 2 de 1869. Título de la deuda fundada de la República Oriental del Uruguay, núm 6,309 del valor de 500$ *fuertes*; si se encuentran noticias pueden dejarse en el Banco Mauá, Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 4 de 1869.

p4 e5

### Baratillo Porteño

**Piedad 91.**

Guantes Jouvin con pequeña averia para hombres 5$ par, paragüitas de seda 25$, percal 3 y 1|2$ la vara, sacos jacke finos para hombres á 200, pantalones finos 100 y 130, bretaña de hilo 20$ pieza. p3d30

## REMATES

### Cárlos Ristorini.

Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.

El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D, Francisco Risso, por disposicion del Sr Júez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.

Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó ara depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.

El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.

Esta es una tasación sumamente baja.

Por otros informes y para ver los títulos, escritorio calle de Lima núm 56.

### Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa Moreno núm 192.

El mártes 5 de Enero á las 11 de la mañana se han de rematar una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de comedor diferentes tamaños, de guindo y de caoba, nuevas y usadas, mesas escritorios, mesitas de noche, roperos de jacarandá con espejo, id caoba, id de guindo, bibliotecas, un gran mostrador de caoba, 40 dcs. sillas nuevas y usadas diferentes clases, cómodas de caoba, id escritorios, sillones de amaca, aparadores, sofaes confidentes, piezas de esteras completas, cuadros grabados y al óleo, candeleros, tocadores, una magnifica cama de bronce con sus colchones correspondientes, varias id de fierro, id de caoba, lavatorios, juegos de id, piezas de cristal de Bohemia, mesas de centro con piedra, relojes de comedor con despertador id de sobre-mesa con bomba, juegos de cubiertos de realce y composicion, colchas de crochet, juegos de café de realce porcelanas vasos copas, juegos de porcelana de café, cigarros habanos y gran surtido de alhajas que estarán á la vista &.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El juéves 6 y sábado 8 de Enero á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

1 magnifica cama camera inglesa de bronce dorado con colchones y útiles correspondieetes, varias id de yerro y de caoba nuevas y usadas, 1 magnifica galerias de cortinas con pabellones de damasco de seda, 1 magnifico ropero de jacaranda con espejo de cuerpo entero nuevo flamante, 1 id de caoba id, id varios, id de guindo, mesas de noche de caoba con piedra de mármol, lavatorios de jacarandá diferentes tamaños nuevos, fuegos de lavrtorio dos magnificos sofas de caboa y asiento de crin casi nuevo varios id id confidentes mesa centro con piedra mármol apadores. 6 cómodas de caoba nuevas flamantes id con piedras mesas escritorios id de comedor para 12 ó 18 cubiertos espejos de marco dorado sillones de hamaca, id de escritorio 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas 1 rica cama de jaracarandá relojes norte americanos nuevos flamantes de 8 á 15 dias de cuerda para comedor, con despertador, id de sobremesas con estatuas de bronce dorados y 3 cuadros al oleo de gran valor grabados y cuadros al acuerdo lindos gustos sillas de caoba tocadores, perchas, candeleros, colchas de crochet, adornos de sobre mesa, albuns juegos de cubiertos de realce y csmposicion, id cabo de plata, enchas piqué, fvudas bordadas, camisas id, id lisas, sábanas camisetas, botine , coñac Martell garantido, anicete de Burdeos, cigarros habanos y Bahia, dulce de membrillo, porcelanas, vasos, 1 magnifica caja de fierro con secrelo de letras &.

Alhajas—Gran surtido de ricas alhajas, medallones de oro con brillantes, id con esmeraldas, aderezos y medios aderezos de señora de oro con piedras de gran valor, rubies, esmeraldas, diamantes, ricos anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, relojes de oro, id diferentes, id de señoras, mates y estuches de plata, adarnos etc.

POR EL MISMO

De muebles en su casa Moreno 192,

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se pará despues.

### Enrique Aymerich

Judicial—De la finca conteniendo 3 casas, calle de Balcarce núms. 177, 179 y 181, 1|2 cuadra de la aduana vieja, edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al Este, por 31 mts y 176 mils fondo al Oeste, con 18 piezas, cocina, altillo, algibe, pozo, letrina y veredade piedra alemana.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará la ante dicha finca el juéves 7 de Enero á las 11 en punto de la mañana, y dinero de contado, perteneciente á la tertamentaria de D. Francisco Baglietto, tasada en la cantidad de 286,445 ps 49 cents m|c. [Tasacion muy baja.]

Se previene que no sé podrá admitir oferta que no esceda de su tasacion por estar así mandado, y ser el edificio de que se tråla valiosisimo y de gran porvenir.

Se llama la atension de los especuladores, pues esta finca está dividida en tres casas y puede dar una buena renta.

Los que se interesen pueden pasar por la oficina del rematador, San Martin 48 de 2 á 4 ó á la escribania de D, Laureano Carballeda, San Martin y Piedad, donde existe la escritura y espediente de su referencia.

### Ocampo y Desciora

Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima. perteneciente á la testamenteria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centrimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 cen rimetros igual 2 70 varas, 50 centimes. con 16 piezas de materlal. á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de la drillos. Esta propiebad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. m|c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m|c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se interesen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102½

### Gregorio Rivas

Importantisimo—De 7 lotes de terrenos calle de Arenales esquina á la de Garantias con frente al Norte y al Oeste, numerados del 1 al 7 formando el todo una superficie de 3600 varas cuadradas.

El Domingo 10 del corriente Enero á las en punto de la tarde se han de vender á la mas alta postura y al contado los 7 lotes del terreno mencionado los cuales se componen del modo siguiente:

1.° Formando esquina 20 vs de frente al Oeste calle de Garantias, por vs. de frente y de fondo á la calle de Arenales.

2.° 10 varas de frente al Norte calle de Arenales por 50 de fondo, 3.° id id id id, 4.° id id id id 5.° id id id id.

6.° 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias, por 40 varas de frente, 70 id id id.

Llamamos la atencion de los especuladores que quieran hacerse de inmejorables terrenos para edificar como tambien de los que por poco dinero tratan de hacerse de un terreno para construir una buena finca puesto que la localidad es de mucho porvenir y últimamense porque el martillero está autorizado para vender por el mejor precio sin retirar lote.

Los que se interesen y quieran mas informes, como el de imponerse de los inmejorables titulos de propiedad ocurrád al Rematador Recoba Nueva núm. 82.

### Aveeino Diaz

Judicial—En la cosia de San Borombom el Domingo 10 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente, la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Rios, distante una legua de la estacion Ferrari.

El pormenor se dará mañana.

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, oćurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañena hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.

En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la cindad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; pera tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.

Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportuunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO

En el depósito calle de Libertad núm 90—Por liquidacion de negocio.

El martes 5 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, vino francés, arroz glacé, aceite de Rivera, kerosene, té negro, coñac en cjs, id en barriles vermouth, vino seco, dulce de Málaga, almidon americano maraschino, curaçao, bitter francés, licores surtidos, papel genovés surtido, vinagre, cerveza inglesa marca Tennent, chocolate español, sardinas en 1|4, ostras, pitos ingleses, galletitas finas café en grano clase superior, pimenton, tabaco negro picado en tarros vino frontignan, fideos de Génova y otros muchos artículos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estension.

En seguida, por órden del Sr. Cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda se venderán en lotes al gusto de los interesados y al contado, 650 cjs vino de Asti blanco y negro clase superior.

POR EL MISMO

En la calle Rivadavia núm. 341—El dia 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la existencia de un almacen de menudeo por deberse ausentar su dueño para Europa cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

**Gran remate**—Por órden de las comisiones de seguros contra incendios **Union Americana** y la **Providencia**, y por cuenta de quien corresponda, en la calle de Corriemtes num 200 y 202.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo salvado en el incendio de la casa de los Sres. Necol y Lacoste, cuyo pormenor se dará oportunomente.

### Aldecoa y Font.

Gran remate del cargamento de la China, llegado por el buque "Mary" de Hong-Kong—En la casa de comercio de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca., calle de Maipú núm 23.

El lúnes 4,
El mártes 5,
El juéves 7
Y el viérnes 8
De Enero de 1869,

Se venderán á plazos estraordinarios que se manifestarán el dia del remate, el importante y lindísimo surtido de sederias y artículos de alta novedad, cuyo detalle es el siguiente:

18 clases de pañuelos bordados de rebozo con 4 pinos surtidos para la plaza y todas las provincias del Interior; entrando en los diferentes surtidos colores selectos y nuevos, que hasta la fecha no han venido, llamamos la atencion de los señores compradores especialmente por la calidad de nuestras espumillas.

Pañuelos lisos con rico fleco, un surtido brillante, pañuelos de medio rebozo de 26, 28, 30, 32 y 34 pulgadas surtidos, lo mejor en colores, propios para toda la República, pañuelos punzóes de manos de lo mas rico en calidad que han llegado hasta la fecha, damasco carmesí de lo mejor que ha venido de la India, tanto en dibujo como en calidad, fajas de seda punzó, carmesí y magenta, seda de coser ramillete lindísima y pura negra y azul, seda para bordar de los colores mas lindos que usan los chinos para los bordados, géneros de seda para ropa de caballeros, ponchos de seda enteramente nuevos y zapatillas de seda bordadas de preciosos gustos.

ARTICULOS DE NOVEDAD como para obsequios, de cuyo importante detalle sole damos una parte, por ser sumamente largo, abanicos de marfil y sándalo, tarjeteras, alhajeras, juegos de algedres, canastas, floreros, juguetes de marfil, cuchillos para papel, figuras bastones con adornos, tasas, juegos de lavatorios, mesas escritorios, sombreros y zapatillas, cajas de escamoteo, faroles, juguetes de niños, platos carey, pinchas de nacar, pantallas un surtido inmenso, mesitas de juego, sillones, sillas, sillitas, canastos para ropa y para escritorio, cajas para té, para guantes y para cigarros, yerberas, zapatillas, de paja y porta-botellas, carpetas para mesas, costureros con pié y cajas de costuras, estantitos, un enorme surtido de bandejas finas pintadas y charoladas, cortinas, esteras de dibujos enteramente nuevas, albums de costumbres de los chinos en papel de arroz, obras de los mas afamados artistas chinos, lavatorios charolados alta novedad, plumeros de plumas de los pájaros del Norte de la China, nunca vistos en estos paises, baules de alcanfor y otros muchos preciosos artículos que no se detallan.

La venta principal de las sederias, serán los dos primeros dias lúnes y mártes, lo que recomendamos á los señores compradores quieran asistir al remate, desde las 11 1|2 en punto, hay que vender y necesitamos mas tiempo que en los remates ordinarios, para poder enseñar todo el brillante surtido arriba mencionado.

### Huergo y Ca.

Judicial—El Domingo 17 de Enero, de órden del Sr. Jaez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones, situada en la calle de Rivadavia num 896, con 9 piezas y edificada en terreno de 16 1|4 vs. de frente al N. por 69 3|4 de fondo al S. ó lo que resulte dentro de sus muros, siendo todos medianeros, tiene á mas un pozo medianero, cocina, parral, árboles, un cuarto de tabla, letrina y demás comodidades; tasada en la cantidad de 205.958 ps 4 rls; no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son 137,305 ps 4 rls. El remate empezará á la 1 en punto, por datos ocurrir á la escribania del Sr. Rosales, Bolivar núm. 4.

### Manuel A. Castro

De una finca central en la calle de Rivadavia.

El martes 12 de Enero á las 6 de la tarde se rematará al contado la finca calle de Rivadavia núm 479, 2 cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea. Consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 32 1|2 de fondo al N. con 6 piezas y letrina, está ocupada por una zapatería que hace seis años paga 800 ps mensuales sin que hasta ahora se le halla subido el alquiler. Prescindiendo de que aun al presente podia obtenerse mayor renta, el terreno se presta por su estension y localidad á dar mayor utilidad aprovechándolo de un modo conveniente. Consideramos innecesario recomendar la calle, pues es manifiesto que es la principal y mas mercantil de todas.

### Rodriguez y Larrazabal

Gran remate—Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

De la linda fragata francesa 'Grand conde' de 584 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre con todos sus aparejos, palos, botes, &. &.

El miércoles 6 de Enero á las 2 en punto de la tarde en la esquina del almacen naval del Sr. Laforgue, calle de Cuyo y Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate, venderemos dicho buque al contado y sin reclamo, por la averia que sufrió en el último temporal. Este buque está fondeado en balizas esteriores, por mas detalles á los rematadores calle de la Victoria núms. 143 y 145.

### Pablo Escalante.

De una linda y pintoresca casa quinta y jardin á 3 cuadras de la Estacion "Sn. Martin,, al Sud de la via donde estará la bandera de remate, al mejor precio y dinero al contado por órden da su dueño.

El miércoles 6 de Enero del entrante año, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 4 1|2 manzanas todas bajo zanja alambra y cinacina, una casa de material con tres graudes pieaas altas pizo de tabla, techos de zinc escina, necesario, pozo de balde, agua muy buena, un palomar de material con 200 casales de palomas, al frente de la de la casa está el jardin y 50 pies de parras frutales listos para recibir zarsos, y una cuadra de quinta con 1000 arboles frutales, todos ingertos de lo mejor y 2 1|2 á 3 cuadras be alfalfa.

Esta cómoda casa de campo se venderá el dia y hora indicada, no faltar los que deseen hecerce de una pichincha.

NOTA—Habrá un boen aimnerzo para la concurrencia que baya temprano, vino, cerveza y demas accesorios.

Por mas pormenores San Martin 118.

### Por Estevan Ansaldo.

De muebles—En su casa calle de Piedcas 102.

El Viernes 9 á las 11 de la mañana, se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor es él siguiente:

Cómodas de caoba de diferentes clases, lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos tallados y de otras clases, lavatorios de caoba diferentes clases, camas de caoba, cameras, id de fierro, mesas de noche de jacarandá de varias clases, id id de caoba, sofaes de caoba de diferentes clases, roperos de id con y sin espejo, id de jacarandá con y sin id, cómodas escritorios de caoba, mesas de id y de guindo diferentes tamaños, aparadores de caoba, de jacarandá y de guindo, una cantidad de sillas de sillas de roble, fresno, aya, guindo, caoba, imitacion caoba, id jacarandá con incrustaciones de nácar, de amaca y otras clases, mesas escritorios de caoba de diferentes clases, tocadores de id, bibliotecas mesitas papier maché juegos de sala de nogal forrados de reps, compuestos de un sofá. 12 sillas y 2 sillones, cuadros al óleo, grabados, relojes de pared, id de sobre mesa y otras clases, y una cantidad de otros muebles sados cuyo pormenor se omite.

### Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosi núm. 163 1|2.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 5 y juéves 7 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el brillante y variado surtido de efectos de tienda y merceria que á continuacion se espresan,

Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hila, id lisas, id de montecristo y algodon, id de listado percales propios para la estacion, zarazas de colores de luto y 1|2 id, madapolan uso domestico, bramantes de muchas clases, lienzos id, medias de señoa muy rica id de hombre y niño, alemanesco para manteles, sarga negra, lustrina negra y de colores, corsés, muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo de lana, id de hilo, id de seda, sabanillas de paño, coleta negra y plomo fajas de la india, casimires para trojes de verano, id negros para pantalones, bretañas de hilo letra a b c, d arpillera lona para catres, blánco y de colores, gró negro, pañuelos de la ndia, sacos de lustrina negra y de colores, mertno negrs y de colores, miriñaques, calsrnsillos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile, id de italia, genero de hilo para sábanas, sorvilleta de hilo y de algodon, toballas, coco blanco, crinolina, garibaldinas, suavas listaóo de colores, abanicos, sombrillas, paraguas de sol, corddroy, javones etc. y otros artitiulos.

Merceria—Un brillante surtido de abanicos sombrillas, parasoles, botones para sacos, agujas, hilo de sastre, peinetas para señora, medias para id, hombres y niños, javones, cortaplumas, sombreros re paja, gorras de sol, peinetas para niñas, polvos de arroz, gemelos aceite de la sociedad y otras marcas, estractos finos tiras bordadas, cinta para miriñaques, cinta de hilera de colores, ligas para señoras, id para niñas, sombreros de castor finos para hombres y niños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

### Posadas y Ca

En su casa, Boliuar núm 23,

**Quedan suspendidos los remates de artículos de almacen, tienda y merceria durante la próxima semana.**

### Gar ia Or a y Ca.

En su casa calle de Potosi núm 131 1|2—Por cuenta de varias casas introdnctoras—De efectos de tienda, merceria g zapateria.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un brillante y variado surtido de efectos de tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es como siguee:

zarazas de varias clases, bramantes y lienzos de rias marcas uso doméstico ancho y angosto, madapolan 8|4 de ancho, género de hilo rico muy ancho para sábanas, bretaña de hilo, géneros para vestidos de diferentes clases y de última novedad, zapatos de varias clases para señora camisas para hombre pechera de hilo, id de algodon, listado, tohallas genovesas id floreados, pañuelos de seda de la India, id de color y de luto, pañuelos de hilo lisos y con guarda de color, id de algodon de colores, sombreros para hombres varias clases, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, sombrillas finas de última moda, abanicos varias clases, paños y casimires finos, tul blanco y de colores, tiras bordadas, enaguas lisas y bordadas, botines para señoras, hombres y niños surtido muy variado y otros muchos lotes que no se detallan por su mucha estension.

### Thomas Gowland

Gran remate de espumillas y sederias, en la casa de comercio de los Sres. Roberto Dowdall &, ca, (antes viuda Latham) calle de Reconquista núm 24.

De parte del cargamento introducido por la barca inglesa 'Perú' procedente de Hong-Kong, consistiendo de un brillante y variado surtido de espumilla, sederias y otros artículos.

El juéves 7 y viérnes 8 ds Enero á las 11 en punto de la mañana dará principio al remate de los articulos que á continuacion se detallan:

Un completo y lindisimo surtido de espumillas y sederias compuesto de pañuelos de rebozo bordadados de cuatro pinos rico fleco y enrejados, id id medio id, id del cuello de 26, 28 32 y 34 pulgadas tambbien bordados de 4 pinos con ricos flecos, pañuelos lisos de rebozo de riquisima clase, id de seda de manos punzoes y blancos de lo mejor que se hace en la China, fajas de seda de red, id para militares, géneros verdes para mosquiteros, colchas de seda colchadas, robes de chambre de id, baules de alcanfor de 5 y 3 en juego, tasas de porcelana, juegos de id para lavaterio de dos tamaños, floreros de id, costureros charolados, escritorios id, cómodas id, cajas para té id, juegos asientos para botella, id dameros, id tarjeteras de feligrana, id de marfil rica clase, canastas de id, floreros de de id, pulseras, canastas de carey, ajedreses de marfil tallados y lisos, albums de papel de arroz con lindisimas pinturas, modelos de botes y otros artículos que estarán á la vista.

Invitamos á los señores compradores asistan á esta espléndida venta de articulos que ya son bien conocidos como los mejores que llegan á este pais.

POR EL MISMO

De 69 barricas castañas en el depósito núm. 28. Aduana nueva.

El mártes 5 de Enero, se rematará á las 11 en punto y dinero de contado, 69 bcas castañas en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa calle de la Defensa 114.

El Martes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos de costumbres un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 bordalesas vino Burdeos buena clase, 100 balas papel genovés para envolver 50 latas café molido de Rio Janeiro, 20 tercerolas aguardiente de quemar, 50 cuarterolas vino seco, 50 octavos vino Moscatel, 30 barricas yerba argentina, 30 tercios id misionera marca Villar, 100 latas dulce de membrillo, 300 docenas naipes finos, 25 cuñetes manteca de chancho 100 cajones cominillo, 100 id anissete de Burdeos, 20 cascos coñac ingles, 10 vino seco, 100 barricas cerveza inglesa, 50 tercios yerba misionera, 20 tercios id paraguaya, 100 cajones coñac Martell, Vermouth frances, vinagre, dulce membrillo, ginebra holandesa, 100 bolsas harina, 100 id semita, tabaco americano, id en rollos, queso tafí, sardinas, fosforos de cera marcha Caussemille y otros, ostras, kerosene, velas de estearina, tinas americanas, vino jeréz en cascos, pavilo ingles, y otros articulos dei ramo que no se detallan por su mucha estension.

La casa adelaeta sin limitacian alguna los fondss que se le pidan sobre las mercaderias que se le manden para vender.

### Tomás Ayres

De la preciosa casa central al Norte

Situada en la calle de Santa Fé núm 123, entre Cerrito y Libertad, la calle empedrada y alumbrada á gas, distante 1 1|2 cuadra del gran paseo y plaza de la Libertad, donde estará la bandera de remate.

El domingo 10 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la hermosa casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 10 1|2 vs de frente por 70 de fondo, el edificio es en cal y sólidamente construido á la moderna con 5 grandes piezas, maderas duras, pisos y techos embaldozados, pozo de rica agua, una preciosa quinta con muchos arboles frutales de primera clase y plantas de flores &.

Las personas de gusto que deseen obtener una casa con buenas comodidades y de recreo, no deben perder tan brillante oportunidae, su dueño no ha omitido gasto alguno en edificarlo con gusto y solidez, la vereda es de piedra; los interesados en su compra podrán pasar vista á dicha casa libremente á toda hora del dia; previniéndose que la venta será indispensable el dia y hora arriba espresados, por tener su dueño que ausentarse del pais. Por mas pormenores, Victoria 91.

### Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen—Calle de la Defensa 177.

El juéves 7 de corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

150 cjs Odeos de Génova clase superior, 50 bords. vino Burdeos, 10 pipas vino de Cette, 50 cjs aceite español embotellado, 25 id betud francés, 20 fdos tabaco de hoja en masos, 25 barriles vino Malaga y pajarete, 100 cjs kerosene, 300 id coñac Martell, Robin, ajenjo y vermouth, 20 balas papel de estraza, 50 cjs tabaco americano, 20 id sardinas en 1|4, 25 bolsas lentejas, 40 bultos yerba misionera y parnaguá, 25 bolsas café en grano, 20 tarros tabaco picado, 25 cjs té negro en paquetes, 20 fard tos pavilo americano, 20 cjs aceite de almendras, 20 tarros café molido, 10 id papel de hilo, 20 id bacalao, 25 canastos Champagne, 20 cascos vino priorato 25 barriles vinagre, 10 cjs fósforos de cera clase superior. 20 piezas estera de la India, 100 cjs azul, 100 id cominillo, 10 cascos coñac inglés, 10 bcas azucar refinada, 10 id jamones españoles 20 bultos descarozados, 10 cjs anchoas en salmuera id conservas surtidas, 10 id chorisos de est 20 canastos loza surtida, 25 cjs vasos id, 2 pintura inglesa, 15 cjs agua-raz y otros artic

### Luis Ponce de Le

De órden del albacea y autorizacion del Sr. [illegible] 1ª instancia se rematará

El Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contodo las existencias de la carpinteria calle de Cangallo perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Palanzone, al mismo tiempo se rematarán los galpones que existen en dicha carpintería.

### Benjamin Nazar y Ca.

En su casa Victoaia 154—De 40 preciosos y lucidocaballos de los Montes Grandes, escojidos por el intelijente D. Olegario Barros, de la sobresatientes caballada de D. Márcos Frias, primer creador en este ramo.

El juéves 7 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la mejor caballada que ha venido en todo el ado, compuestas de caballos para paseo y yuntas grandes como para carruaje.

Núm. 1—Una hermosa y linda yunta de tordillos negros crinudos fuertes y trotadores como para carruaje.

2—Una sobresaliente yunta para igual destino de caballos colorados, grandes, lindos y mansos.

3—Una preciosa yunta de picasos everos, muy iguales, fuertes y trotadores.

4—Una gran yunta de caballos oscuros crinudos, lindos y altos, iguales en figura y tamaño

5—Una magnifica yunta de picasos overos, crinudos y sobresalientes.

6—Una notable yunta de tordillos negros, grandes, crinudos é inmejorables.

**Caballos lucidos para paseo**—Un gran caballo alazan tostado, fino y de 8|4 de alto, 1 lindo [illegible] de buenas condiciones, 1 picaso grande id id, un tordillo alto, crinudo y liddo, 1 rosillo crinudo y de cuerpo, 1 lindo caballo oscuro airoso, 1 malacara grande y bueno, 1 precioso tostado crinudo, 1 ruano fino de lindo andar, 1 manchado, 1 alazan, 1 hermoso tordillo renegrido y varios redomones grandzs como para trabajo.

Llamamos la atencion de los aficionados sobre la selecta caballada que rematamos el juéves 7 del corriente, pues en ella encontrarán caballos de sobresalientes condiciones, lindos pelos y la mayor parte bien crinudos.

NOTA—Desde hoy se hallan en exhibicicion algunos caballos en la casa de remate.

POR EL MISMO

**Importante para los hacendados.**

De toros y vacas inglesas raza 'Duran'—carneros negretti sangre pura, descendientes de la gran cabaña del Sr. Homayer y una yunta de caballos chilenos de carruaje.—En la caballeriza del Sr. D. Francisco Gonzalez, calle de las Piedras núm 83.

El viérnes 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores lo pueá continuabion se espresa:

4 vacas y 20 lindos toros nuevos descendientes de la afamada raza 'Duran' refinados hasta ta sesta cruza y creados á la intemperie.

30 carneros negretti sangre pnra, dé lindos tipos y ran cantidad de lana larga, orijinarios de la gran cabaña de Homayer.

Todos estos animales proceden del establecimiento 'Los tapiales propiedad del Sr. D. Isaias de Elifa, donde han sido creados por personas inteligentes, libres de toda clase de artificios lo que nbes una ventaja para poderlos emplear en los rodeos y majadas á campo con toda la economia que exije hoy el negocio pastsril.

Al mismo tiempo, una magnifiea yunta de caballos oscuros, crinudos, chilenos, de carruaje, los que tiran tanto en yunta como sslos. El dia del remate estarán atados á un carruaje para que los señores interesados puedan probarlos y conocer el mérito de ellos

Les llamamos la atencion á los señores hacendados que se fijen en el importante remate qus damos el viérnes 8, de animales de raza fina, vacunos y lanares cuyo orijen es de las mejores crias que se conocen en Europa.

### Manuel Rey y Ca.

De una casa calle Bolivar núm. 392.

JUDICIAL.

El Viérnes 8 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juex de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echaveria y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roque Villa:

La finca indicada, compuesto su terreno de 9 metros 266 milimetros de frente al Oeste por 61 metros 53 milimetros de fondo al E. ó 10 varas 79 cuartas por 50, edificada á lo moderna con 8 piezas de azotea, techo de baldozas, maderas duras, cocina pozo y demas oficinas.

Las tasaciones importan ps, 171816 m|c. siendo las 2|3 partes ps. 114545 m|c. base para la venta, el espediente testamentario está en la escribania del Sr. Malmierca, Bolivar 31.

POR EL MISMO

De una casa calle Defensa eúm. 323 y 325.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto de la mañaña se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de D. Roque Villa.

La casa arriba indicada, en terreno de 11 metros 576 milimetros de frente al Este, por 54 metros 558 milimetros de fondo al Oeste equivale á 13 vs. 27 centimetros de frente por 63 vs. de fondo, el edificio consta de 8 piezas de azotea, techos de baldozas, maderas duras, 1 trinas, etc. etc. en el fondo un galpon con techo de teja.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 588,345 m|c. y no admitirá oferta que no exeda de ps. 2255,82 que son las 2|3 partes de su tazacion

Para ver las tasaciones pueden pasar por la escribania del Sr. Malmierca Bolivar 31.

POR EL MISMO.

Judicial—De una cajoneria fúnebre, y del menaje de la casa calle de la Defensa núms. 323 y 325

El Viernes 8 del corriente á las en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverpia perteneciente á la testamentaria de D. Roque Villa todas las existencias de la cajoneria fúnebre, el pormenor irá en el nemero siguiente.

POR EL MISMO

De un terreno de quinta en Barracas al Sud.

El Domingo 10 de Enero á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta posiura y dinero de contado por órden dél Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D. Roque Villa, y cuyo pormenor se dará despues.

# AU MERINOS

## ALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas nportacion.

## CASA DE CONFIANZA

**importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado**

**Camisas**
ran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
amisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ do-a.
amisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
amisas sin cuello.
d para niños.
d de colores etc.

**Boneteria**
Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 , 170 y 200$ docena.
lden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 y 200$ docena.
lden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias, para ños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 y 300$ docena.
amisetas de algodon.
d de merinos.
d de lana tejida,
amisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

**Ropa blanca**
Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

**Artículos para mesa**
Inmenso surtido para hotel, café, casas amueblados, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.
Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

**Artículos para camas.**
Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id id id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeacionadas desde el precio ma nimo hasta las clases mas finas.

**104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco**

**PRECIO FIJO—PRECIO FIJO**

U MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Trelles Garcia y Ca.** Han trasladado su casa de comercio á la calle de la Victoria núms. 87 y 89. p3 e3

**ependiente** Se necesita uno para ponerlo al frente de una casa fuerte de comer- o, en un buen pueblo de Entre Rios; Moreno 5, cuarto núm. 13 darán razon. de 8 á 10 de mañana y 6 á 8 de la noche. p3 e3

**e a quila** Un almacen de 50 varas de largo con altillo, patio, aljibe y demas comodidades. situado en la calle de Rivadavia núm. 19, frente al Mercado Lorea; ocúrrase á la calle le la Piedad núm. 505. p2 e3

**Cocinera** Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, calle Florida núm. 152. p3 e3

**Al comercio** Desde el 1º del corriente, la casa que giraba bajo la firma de Angel Cuenca, firmará en adelante bajo la firma de Ramon Ratie y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de la misma sociedad. p3 e3

**Casa de campo** Se alquila una con 10 piezas grandes arboledas y todas las comodidades necesarias; situada á unas veinte cuadras de la Estacion del Ferro-Carril en las Lomas de Zamora, ocurran para tratar á la calle de Maipú núm. 150 (Escritorio.) e3 4p

**Al comercio** Nuestra casa de comercio girará desde la fecha con la firma de Bustamante Galup y Ca. por haber asociado á ella á los S. S. D. Manuel Rey y D Andres A. Aguirre. Bustamante y Galup.
Enero 2 de 1869. e3 p3

**Sirviente** Se necesito en la calle de Belgrano núm. 150 deberá llevar buenas recomendaciones. e3 p3

**Se necesitan** dos oficiales cigarreros que trabajen de hoja paaa tratar calle de mercio núm. 70. e3 p3d

**mercio.** El escritorio de D. Juan [illegible] se ha mudado á la casa calle Rivadavia núm. 75. p3 e1.

**cinera** Con buenas recomendaciones necesita en la calle de Lima núm. 45. p3 e1

**inero** Se necesita uno en el Semina- nglo Argentino, estacion del Caballito. p3 e1

**s de medir** Selladas, se venden ratas en la calle de Rivadavia núm. 107. p10 e1

**ficial canfitero** Se necesita uno que sepa hacer helados, para un pueblo del oral. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 30, de 9 á 12 de la mañana. p8 e1

**Al comercio** Participamos al comercio que desde el 1º de Enero de 1869, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de H. Rossollin y Ca. girará en adelante bajo la razon social de Rossollin y Ca. por haberse retirado D. Honorio Rossollin, por mutuo convenio. quedando el activo y el pasivo á cargo de la ma iedad.
Rossollin y Ca.

**in Luis Bayá** Ha trasladado itorio al lado Florida núm. 87. p3 e1

**s de chacra** Se necesitan en Tucuman núm. 25. p6 d30

**ores uvas de Málaga.** den á precios módicos: por barriles, 25 de Mayo núm. 46, almacen Espa- p15 d24

**mitad de su valor.** Se almacen de comestibles y bebidas lgrano y Defensa con todo lo exis- rata, armazon, y demas. sado puede ocurrir en casa de Pedro edad 111 ó en la casa de D. Dulin calle donde podrán obtener la llave y trato el particular. p5 e1.

### viso de Policia.

de Enero á las 9 en punto de la ma- a barraca sita en la plaza 11 de Seti- rematarán por orden del Gobierno, por uien pertenesca, los frutos siguientes: eros vacunos secos, en varios lotes de potro. diciones se estipularán al tiempo de

ENRIQUE O'GORMAN.
Luis Marcinez.
Ricardo Lavalle.

### JO PROPIETARIOS

Y contructores.

marmoleria calle de Belgrano núm. 25 rán un gran surtido de brocales de mare los mejores introducidos en el pais, que derán por la mitad de su valor, como tambien se venderán estufas, sumideros, estatuas rdines, urnas para depositar restos, pilas gua bendita, id bautismo, con gran rebaja cios p3 e1

### Wanklyn y Ca.

**alle de San Martin 108**

esde el 1º de Enero de 1869, la tasa de in es será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id·
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

### LOS ABAJO FIRMADOS

Participan al comercio q' el 31 de Dbre. ppdo. quedó terminada la sociedad que tenian establecida en esta plaza que jiraba bajo la razon de Fernando Iturraspe y que desde el 1º del presente han formado una nueva compañia bajo la razon de Manuel Goñi y Ca. entrando como socio comanditario de ella D. Bernardo Iturraspe. El activo y pasivo de la antigua sociedad queda á cargo de la nueva.
Buenos Aires Enero 2 de 1869.
M l Goñi—Bernardo Iturraspe.
e3 p5

### Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157, esquina de Maypú en este establecimiento se sacan retratos al oleo de todos tamaños, á lo natural, tarjeta ó ambrotipo concluidas con el mayor esmero, y á precios muy acomodados.
el p30.

### MUCHACHO

☞ Se necesita una en la calle del Uruguay núm. 265, para hacer mandados. p6 e3

### La Aurora

**Sociedad Coral Española**

Con objecto de dar mas ostentacion á la tertulia de Carnaval, y poder presentar en ella, con el aparato militar que requiere el argumento de las cuadrillas bélicas coreadas Los nietos de los Almogávares, actualmente en ensayo.

La Comision Directiva, ha acordado emprender la tertulia de Enero, lo que se previene á los socios para su inteligencia y efectos consiguientes.
Buenos Aires Enero 1º de 1869.
M. Dausa y Ferrer.
Secretario.
e3 p3

### Loteria de Corrientes

**4,000 patacones**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares con 400 suertes.

Se juega el 14 de Enero, los billetes son impresos en papel morado numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Enero 14».

SUERTES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 4,000 | patacones |
| 1 | « | 5,00 | « |
| 1 | « | 200 | « |
| 1 | « | 100 | « |
| 1 | « | 50 | « |
| 20 | « | 16 | « |
| 40 | « | 12 | « |
| 335 | « | 10 | « |

400 suertes ó 1,600 cuartos premiados. Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en la de Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sauy y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.
La Empresa.

### Al Comercio

El que sucribe há mudado su escritorio, (provisionalmente) al núm. 33 de la misma calle de la Defensa, frente á la casa de martillo que ocupaba.
e3 p8 Adolfo L. Arriola.

### DEPOSITO DE JARABE PUGLIANO

El depósito de Jarabe Pagliano que existia en la calle de Cuyo núm. 181, se ha mudado en esta fecha á la calle de la Defensa núm. 73.
Buenos Aires, Enero 2 de 1869.
p3 e3 José Scavino.

### La Estrella

Compañia Argentina de seguros á prima fija.

Junta general de Accionistas.

La Junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de dicha Compañia, que al pié de este aviso se inserta, tendrá lugar en estas oficinas el dia 14 de Enero próximo, á las tres de la tarde.

Oficinas de la Compañia Piedad 118 altos.
Diciembre 30 de 1868.
El Director General.
F. F. MORENO.

Artículo 29.—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balaree general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieren esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. p10 d31

### AVISO OFICIAL

**Comisaria General de Guerra.**

La licitacion que debia tener lugar el 2 de Enero próximo, para proveer de maiz y pasto á las bestias del Ejército en Operaciones, queda postergada por disposicion superior hasta el Viernes 15 del mismo mes á la una del dia.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1868.
José Luis Amadeo.

### Al Comercio

La Sociedad que existia entre Domingo Anxo y Miguel Ibarrart calle Defensa núm. 105 y 107, panaderia y galleteria, se ha disuelto de un comun acuerdo desde esta fecha, quedando las cuentas activas y pasivas á cargo de Domingo Anxo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1868.
Dionicio Anxo—Miguel Ibarrart.
p5 d31

### Baratillo sin Igual

82—PIEDAD—82

Camisas de hombres de puro hilo muy finas á 60 ps. bordadas de ½ hilo a 45 ps. pañuelos de seda lejitimos de la India a 30 ps. parasoles para hombres á 35 ps. de seda á 60 ps. sombrillas para señoras lisas finas á 40 ps. y bordadas 60 y 70. p3 d31.

### Diligencia Flor del Oeste

Propiedad de D. Santiago Iralde.

Desde el 1º de Enero de 1869, saldrá para el 25 de Mayo todos los dias nones, regresando los pares. Se previene al público que debe ocurrirse por boletos &, &, en Buenos Aires agencia calle Rivadavia núm. 189, en Chivilcoy en casa de su propietario Santiago Iralde en la Estacion y en el 25 do Mayo en la calle Real, esquina á la plaza.
p3 d31 Santiago Iralde.

### Priorato añejo

En cuarterolas, vino de Jerez superior en barrilitos de 1 arroba, Oporto y Jerez en cajones de 1 docena. Brecios módicos; calle Victoria 187 p30 d22

### TARIFA DE AVALUOS

Se vende, Morena 54,

### Pasajeros para Burdeos

(Buena ocasion.)

El magnífico buque "Nouveau Mandelli" partirá á fines de Enero. Tomará pasageros de cámara á 500 francos y de segunda clase á 200 fcs. Para tratar verse con el capitan Simon en el Hotel de la "Buena sopa" de 11 á 2 de la tarde. p8 d30

### Al Comercio

Habiendo llegado á su fin el contrato social de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Zuberbühler y Ziegler, participamos al comercio que ha disuelto dicha sociedad quedando el activo y pasivo á cargo de D. Cárlos Ziegler.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1868.
C. Zubuhuhl.
C. Ziegler.

**OTRO**

Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que seguiremos en el mismo ramo de negocios en sociedad bajo la razon social de Ziegler y Ca.
Buenos Aires, Enero 1º de 1869.
C. Ziegler.
d8 e1 A. Ziegler.

### La Rosa del Sud

Pongo en conocimiento del público en general que he vendido á D. Lino Sevini todo lo perteneciente á la Empresa de Diligencias la cual girará en adelante bajo la firma de su único dueño que es el comprador.
Dolores, Diciembre 15 de 1868.
Antonio Deastaburuaga.
p8 d25 Lino Sevini.

### Fragata Española

DELFINA JUSTA
De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145. p20 d16

### PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente en esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

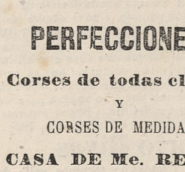

### PERFECCIONES

**Corses de todas clase**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

### YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artésanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## SOCIETE GÉNÉRALE

DE

## TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.**

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Enero próximo con escala en:

**Rio Janeiro, Gibraltar,** | **Marsella, Génova.**

| | 1ª clase m/c | fts. | 2ª clase m/c | fts. | 3ª clase m/c | fts. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GIBRALTAR | 5900 | 236 | 4000 | 160 | 2000 | 80 |
| MARSELLA | « « « 5900 | 236 | « « « 4000 | 160 | « « « 2000 | 80 |
| GÉNOVA | « « « 6150 | 246 | « « « 4250 | 170 | « « « 2000 | 80 |

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

**Fotógrafo**

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.
Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tacde.

## PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

**GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS**

## VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara 4.
Proa 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los precios que antes cobraba.

**Alvares y Risso.**

## PARA 1869.

**LIBROS EN BLANCO**
**LIBROS EN BLANCO**

## GRAN SURTIDO

LIBRERIA DE JUAN C. URE

CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

## NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

**Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.**

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

### A. LENNUYEUX

**47—Cangallo—47**

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á [illegible] ur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

### TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

### LA URUGUAYANA

**DE LUJAN A NAVARRO**

El empresario que firma hace saber al público en general y á sus relaciones en particular, que desde la fecha hace una gran rebaja en los precios de pasage y carga, cobrando solo el ínfimo precio de 30$ el asiento de Lujan á Navarro y vice-versa y 8$ @ por los bultos pesados. Advirtiendo tambien que desde el dia 7 del presente mes, saldrá todos los dias á Navarro y regresará tambien todos los dias.
Buenos Aires, Enero 1º de 1869.
Empresario.
Pedro Dufour,
Agencia, Piedad 257.

NOTA—Las diligencias saldrán todos los dias de Navarro á las 3 y media de la mañana para llegar al Parque á las 12 del dia.

### AL COMERCIO

La Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon que firma, queda disuelta por mútuo y amigable convenio. La continuacion de los negocios de que se ocupaba, serán en adelante desempeñados por los Sres. BERRO BRAGA y Ca. en cuya firma figurarán como socios comandítarios
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
**Ricaado O'Shee y Ca.**

### Participamos

AL COMERCIO

Que con el objeto de continuar los negocios de la extinta firma de RICARDO O'SHEE y Ca. hemos formado una sociedad que girará bajo la razon de:

**Berro Braga y Ca.**

en la que participan como socios comanditarios D. Ricardo O-Shee de esta plaza y los Sres. Rocha Faria y Berro de la de Montevideo y como industriales D. J. Diego Fernandes y D. Juan José de Orta.
Buenos Aires. 1º Enero 1869.
**Federico Berro.**
p5 e1 A. R. F. BRAGA (hijo)

### Banco Mauá y Ca.

Prevenimos al público que desde esta fecha el servicio de la caja de ahorros, será hecho en el esrritorio principal.
Buenos Aires 1º Enero 48 9. p3 e1

### COLEGIO CATOLICO ARGENTINO

**Calle de Potosi 325**

El Director hace saber á los padres y tutores de sus alumnos y al público en general, que las vacaciones han terminado y las clases principiarán á funcionar desde el 4 del entrante Enero.

Brebe reseña del reglamento interno y programa de estudios de este establecimiento.

Las aspiraciones del Director son educar jóvenes que en lo sucesivo sean útiles á la familia y á la patria, contrarestar de alguna manera la educacion viciosa que no falta donde sede, y como para esto, está persuadido que no hay sino un medio, y es, la enseñanza cristiana: ha abierto un curso especial de Religion, al que concurren los alumnos ya versados en el catecismo, y regenteado por un sacerdote.

Pero como para los fines que el Director se propone y aquellos para los cuales el hombre esta destinado, se hacen necesarios otros ramos, no rebusa nada de cuanto pueda propender á la perfeccion de la enseñanza de ellos, para el efecto los ha confiado á maestros sobre manera idoneos: reservándose para él algunas clases superiores y tambien de clase general.

Para propender mas á la ilustracion del niño, ha formado y continua engrandeciendo una biblioteca, donde el niño en las horas de recreo podra emplearse en la lectura. Estos libros son historicos, de autores de renombre y sano criterio.

Los alumnos externos tienen confesion y comunion cada dos meses, y los pupilos cada mes.

Todo alumno del colegio ora sea pupilo, medio pupilo, ó externo tendrá que sojetarse al reglamento interno.

ASIGNATURAS

Curso formal de religion regenteado por el Presbitero D. José A. de Casas Reduello. Lectura, escritura, doctrina cristiana, teórica y esplicada, idioma teórico practico, geografia sobre mapas y esferas, comprendiendo la parte Universal, la politica y la particular de la República Argentina. Aritmetica sistema decimal, dictado, geometria, cosmografia, teneduria de libros por partida doble, caligrafiá con adornos, latin, frances, ingles, literatura, historia matematicas, filosofia, (testos universitarios), dibujo natural, de paisaje, de flores, y lineal; música instrumental y vocal.

Los alumnos de este establecimiento que fueron presentados á la Universidad este año obstuvieron los mas de ellos el voto de Distinguido.

El Director,
*Edelmiro de C. Reduellos.*

### AL COMERCIO

Desde la presente fecha queda disuelta la Sociedad que hemos, tenido en esta plaza en los ramos de remate y comisiones, bajo la razon social de Carranza y Gauna y establecida en la calle del Perú núm. 80. Con este motivo pueden ocurrir los que se consideren acreedores á la espresada firma en el término de quince dias de la fecha
Buenos Aires Diciembre 31 de 1868.
Manuel J. Carranza.
FLORENCIO E. GAUNA.

## FERRO CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1º de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO**

SALIDAS — REGRESOS

| ESTACIONES | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | ESTACIONES | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | .. | 6 15 | — | 1 15 | — |
| 11 de Setiembre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga | .. | 6 45 | — | 1 45 | — |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | .. | 7 15 | — | 2 15 | — |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | .. | 8 15 | — | 3 15 | — |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | .. | 8 30 | — | 3 30 | — |
| Floresta | 7 30 | 10 30 | 2 30 X | 5 30 | 6 30 X | Olivera | .. | 9 | — | 4 | — |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | .. | 9 30 X | — | 4 30 X | — |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | 6 X | | General Rodriguez | .. | 10 | — | 5 | — |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | | Moreno | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 | — |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 2 30 | 6 30 | | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 | — |
| General Rodriguez | 9 | — | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 X | 2 | 6 X | 7 30 |
| Lujan | 9 30 X | — | 4 30 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 | 7 45 |
| Olivera | 10 | — | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 | 2 30 X | 6 35 X | 8 |
| Mercedes | 10 30 | — | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 | 8 5 |
| Mercedes | 10 45 | — | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 | 8 10 |
| Freire | 11 45 | — | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 | 8 15 |
| Gorostiaga | 12 15 | — | 7 15 | — | — | 11 Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 | 8 20 |
| hivilcoy | 12 40 | — | 7 45 | — | — | Parque | 9 | 12 | 3 | 7 15 | 8 30 |

**SALIDAS EN DIAS FERIADOS**

SALIDAS — REGRESOS

| ESTACIONES | 1. | 2.º | 3.º | 4.º | 5º | º | ESTACIONES | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 5º | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 9 X | 11 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy | — | 6 15 | .. | — | 1 | — |
| Once de Setiembre | 7 10 | 9 10 | 11 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostioga | — | 6 45 | .. | — | 1 | — |
| Almagro | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire | — | 7 15 | .. | — | 2 | — |
| Caballito | 7 20 | 9 20 | 11 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes | — | 8 15 | .. | — | 3 | — |
| Flores | 7 25 | 9 25 | 11 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes | — | 8 30 | .. | — | 3 | — |
| ...... | 7 30 | 9 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 30 X | Olivera | — | 9 | .. | — | 4 | — |
| ...... | 7 45 | 9 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan | — | 9 30 X | .. | — | 4 30 X | — |
| ...... | 8 X | 10 | 12 | 3 | 6 X | 7 | General Rodriguez | — | 10 | .. | — | 5 | — |
| ...... | 8 20 | 10 20 | , | 3 20 | 6 20 | — | Moreno | 7 30 | 10 30 X | 1 30 | — | 5 30 | — |
| ...... | 8 30 | 10 30 X | . | 3 30 | 6 30 | — | Merlo | 7 40 | 10 40 | 1 40 | — | 5 40 | — |
| ...... | 9 | — | .. | 4 | — | — | Moron | 8 X | 11 | 2 | 5 | 6 X | 7 30 |
| ...... | 9 30 X | — | .. | 4 30 X | — | — | San Martin | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 5 15 | 6 20 | 7 45 |
| ...... | 10 | — | .. | 5 | — | — | Floresta | 8 30 | 11 30 X | 2 30 X | 5 30 X | 6 35 X | 8 |
| ...... | 10 30 | — | .. | 5 30 | — | — | Flores | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 5 35 | 6 40 | 8 5 |
| ...... | 10 45 | — | .. | 5 45 | — | — | Caballito | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 5 40 | 6 45 | 10 |
| ...... | 11 45 | — | .. | 6 45 | — | — | Almagro | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 5 45 | 6 50 | 8 15 |
| ...... | 12 15 | — | .. | 7 15 | — | — | 11 de Setiembre | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 5 50 | 7 | 8 20 |
| ...... | 12 45 | — | .. | 7 45 | — | — | Parque | 9 X | 12 | 3 | 6 | 7 15 | 8 30 |

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

**La Administracion.**

## FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

### SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 5 25 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 45 | 7 10 | 7 35 | 9 | 9 30 |
| Plaza Constitucion | 5 45 | 6 42 | 7 42 | 8 42 | 9 45 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 12 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 40 | 6 57 | 7 20 | 7 45 | 9 15 | 9 42 |
| Barracas al Norte | 5 52 | | 7 50 | 8 50 | 9 52 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 20 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 52 | 7 5 | — | 7 53 | 9 20 | 9 50 |
| Barracas al Sud | 6 0 | | 7 53 | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 23 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 53 | 7 8 | — | 7 56 | 9 26 | 9 53 |
| Lanus | 6 13 | .. | 8 5 | — | 10 13 | — | — | — | — | 2 34 | — | — | 5 13 | 6 4 | — | — | — | .. | |
| Lomas de Zamora | 6 30 | .. | 8 20 | — | 10 30 | — | — | — | — | 2 47 | — | — | 5 30 | 6 17 | — | — | — | .. | |
| Bursaco | 6 47 | .. | — | — | 10 47 | — | — | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | 5 47 | — | — | — | — | .. | |
| Glew | 7 5 | .. | — | — | 11 05 | — | — | — | — | | — | — | 6 | — | — | — | — | .. | |
| San Vicente | 7 25 | .. | — | — | 11 30 | — | — | — | — | | — | — | 6 25 | — | — | — | — | .. | |
| Donselaar | 7 45 | .. | — | — | 12 | — | — | — | — | | — | — | 7 | — | — | — | — | .. | |
| Ferrari | 8 5 | .. | — | — | 12 30 | — | — | — | — | | — | — | 7 30 | — | — | — | — | .. | |
| Geppener | 8 30 | .. | — | — | 12 57 | — | — | — | — | | — | — | 7 57 | — | — | — | — | .. | |
| Altamirano | 8 50 | .. | — | — | 1 22 | — | — | — | — | | — | — | 8 22 | — | — | — | — | .. | |
| Gándara | 9 15 | .. | — | — | 1 47 | — | — | — | — | | — | — | 8 47 | — | — | — | — | .. | |
| Chascomus | 9 45 | .. | — | — | 2 15 | — | — | — | — | | — | — | 9 15 | — | — | — | — | .. | |

### REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| hascomus | — | — | 2 30 | — | — | — | — | — | 8 30 | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | — | — | — | — | 4 30 |
| Gándara | — | — | 3 | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Altamirano | — | — | 3 27 | — | — | — | — | — | 9 33 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 27 |
| eppener | — | — | 3 54 | — | — | — | — | — | 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 40 |
| errari | — | — | 4 25 | — | — | — | — | — | 10 25 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 25 |
| Donselaar | — | — | 4 50 | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 55 |
| San Vicente | — | — | 5 20 | — | — | — | — | — | 11 27 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 30 |
| Glew | — | — | 5 50 | — | — | — | — | — | 11 55 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 55 |
| Bursaco | — | — | 6 5 | — | — | — | — | — | 12 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 8 10 |
| Lomas de Zamora | — | — | 6 25 | — | 8 33 | — | — | — | 12 25 | — | — | 3 3 | — | — | — | 6 20 | — | — | 8 25 |
| Lanús | — | — | 6 40 | — | 8 45 | — | — | — | 12 40 | — | — | 3 15 | — | — | — | 6 31 | — | — | 8 40 |
| Barracas al Sud | 5 30 | | 7 | 8 | 9 | 10 3 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 3 30 | 4 — | 5 3 | — | 6 45 | 7 10 | | 9 |
| Barracas al Norte | 5 33 | | 7 3 | 8 3 | 9 3 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 3 33 | 4 3 | 5 6 | — | 6 48 | 7 13 | | 9 3 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | | | 7 15 | 8 11 | 9 10 | 10 14 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 3 41 | 4 10 | 5 14 | 6 11 | 6 56 | 7 21 | | 9 15 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 5 53 | | 7 25 | 8 23 | 9 20 | 10 26 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 3 53 | 4 20 | 5 26 | 6 23 | 7 6 | 7 31 | 8 23 | 9 25 |

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

## LIBROS EN BLANCO

**Por mayor y al menudeo.**

Se acaban de recibir 40 cajones de libros en blanco que se venderán á veinte por ciento menos que en otra parte.

Libreria de la Union, Rivadavia número 100. p3 d29

### Al público.

Con el vapor Ingles de Liverpool llegó el Sr. D. Enrique Golz acompañado del Sr. D. Cárlos Drongosih afinador de la Filarmonica de Berlin y fabricante de pianos se ofrecen para afinar y componer pianos ocurrir á la calle de Victoria núm. 205 1/2. p15 d22

### AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido de Rojas en los dias 7, 8, 9 del próximo Enero de las siguientes propiedades perteneciente á D. Pedro Carriquire y á D Zacarias Tretes abdicada en el partido de Rojas, á saber, primero una casa edificada en un solar en la cuarta cuadra hacia el Sud compuesta de 30 varas de frente por 40 y de fondo, linda por el Norte con terreno valdie por el sud calle en medio con Da. Maria Ferrayra, por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera; tasados en 11,913$ m/c, segundo otro terreno y edificados tres cuadras al Sud en la plaza principal siendo su area de 40 varas por costado, linda por el Norte calle en medio con la fortaleza por el este tambien calle en medio con don Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia Telado 18,160$ m/c, tercero y último, otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte. consta de cuarenta varas de frente por 40 de fondo, y linda por el Sud calle en medio con D. José Zabaleta, por el Norte con D. Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con D. Benigno Mendez. tasado en 7,794$ m/c

Por otros datos ocúrrase al infrascripto en la oficina de D, José Victoriano Cabral ó al Juez de Paz de Rojas.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p10 d22 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los miembros de la Nacion denominada "Mina" para que comparezcan ante este Juzgado el dia once del entrante mes de Enero á la una, y por la oficina del escribano que firma, Bolivar 74,—á un juicio verbal pedido por D. Juan Techera, Presidente de la referida Nacion, en el espediente que sigue pidiendo autorizacion para vender la mitad del terreno perteneciente á dicha Nacion; se hace saber que dicha convocacion tiene por objeto únicamente ser autorizado éste, por los miembros, para proceder á dicha venta; bajo apercibimiento que se resolverá el juicio con los que concurrieren al compenendo; debiendo hacerse esta citacion por el término de diez dias.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 1868.
p10 d31 Enrique Acobendas.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha. se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.

### Para Valparaiso.

El muy velero de 1.ª clase bergantin inglés. Gambia su capitan W. H. Harria saldrá de este en pocos dias, tiene comodidad para 2 ó 3 pasageros, por mas pormenores ocurrrase á Zimmermmann Fair y Ca.
p8 d23 7 Bolivar—(Plaza Victoria.)

### VAPORES

### Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde regresando los Sábados·
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 10 del a mañana, regresando los Miércoles.
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ calas en combinacion con el Ferro-carril del desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

PARA EL ROSARIO en combinacion con Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.

RARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conduccion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana.

### AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

*Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia*

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
**YI**
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
**YÍ**
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CAMARA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A Montevideo | 4 | ps. moneda nacional en oro | | |
| Nueva Palmira | 3 | | « | « |
| Mercedes | 5 | | « | « |
| Fray Bentos | 4 | | « | « |
| Roman | 5 | | « | « |
| Concepcion | 5 | | " | " |
| Paysandú | 6 | | « | « |
| Villa Colon | 7 | | « | « |
| Concordia y Salto | 8 | | « | « |

PROA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A Montevideo $ | 2 | moneda nacional en oro | | |
| Nueva Palmira | 1 ½ | | « | « |
| Mercedes | 2 ½ | | « | « |
| Fray Bentos | 2 | | « | « |
| Roman | 2 ½ | | « | « |
| Concepcion | 5 ½ | | « | « |
| Paysandú | 3 | | « | « |
| Villa Colon | 3 ½ | | « | « |
| Concordia y Salto | 4 | | « | « |

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Viernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Fombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

### gencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

### 30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá deeste puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80

### Agencia de vapores

**de J. G. Paez**

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIR con escala en os puertos Intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga. y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional
ELENA
Becibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormmenores á sú agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41